



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**ESPACIO TURISTICO RECREATIVO DEL PARQUE  
ARQUEOLOGICO, PARA SU DESARROLLO  
ECONOMICO, URBANO Y CULTURAL  
DEL DISTRITO DE PUCARA. 2021**

**TESIS PRESENTADA POR:**

**Bach. ROBERTO CARLOS CCAMA MADARIAGA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
ARQUITECTO**

**JULIACA – PERÚ**

**2023**



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL ARQUITECTURA Y URBANISMO**

**ESPACIO TURISTICO RECREATIVO DEL PARQUE**  
**ARQUEOLOGICO, PARA SU DESARROLLO**  
**ECONOMICO, URBANO Y CULTURAL**  
**DEL DISTRITO DE PUCARA. 2021**

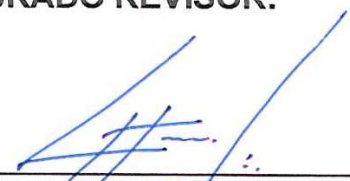
TESIS PRESENTADA POR:

**Bach. ROBERTO CARLOS CCAMA MADARIAGA**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
**ARQUITECTO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:   
Arq, CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREÓN

PRIMER MIEMBRO

:   
M. Sc. YENY SANDRA CHAMBI QUISPE

SEGUNDO MIEMBRO

:   
Mgtr. KELY LELIA COTACALLAPA QQHQA

ASESOR DE TESIS

:   
Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERÓN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

: DISEÑO ARQUITECTONICO – P23



**UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**

**RESOLUCION DECANAL N° 1313-2023-D-FICP-UANCV**

Juliaca, 01 de diciembre de 2023

**VISTOS:**

El OFICIO N°172-2023-D-EPAU/FICP-UANCV del Director de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y Resolución Decanal N°1260-2023 de fecha 21 de noviembre de 2023 sobre la aprobación del Informe Final del trabajo de Investigación (tesis) titulado: **ESPACIO TURÍSTICO RECREATIVO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO, PARA SU DESARROLLO ECONÓMICO URBANO Y CULTURAL DEL DISTRITO DE PUCARA 2021**; y el tramite solicitado por el Bachiller en **Arquitectura y Urbanismo** y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Bachiller: **ROBERTO CARLOS CCAMA MADARIAGA**; ha solicitado fecha y hora para efectuar la sustentación del Informe Final del Trabajo de Investigación (tesis) titulado: **ESPACIO TURÍSTICO RECREATIVO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO, PARA SU DESARROLLO ECONÓMICO URBANO Y CULTURAL DEL DISTRITO DE PUCARA 2021**, para rendir el examen de sustentación del trabajo de Investigación (tesis) y optar el Título Profesional de **Arquitecto**, y;

Que, los Jurados designados por el Director y el Responsable del Comité de Investigación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, de la FICP, están integrados por los siguientes Docentes;

- \* **Presidente** : Arq. CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREON
- \* **1er Miembro** : M.Sc. YENY SANDRA CHAMBI QUISPE
- \* **2do Miembro** : Mgtr. KELY LELIA COTACALLAPA OCHOA
- \* **Asesor** : Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON

De conformidad al Reglamento de aseguramiento de calidad de trabajos de investigación, con fines de obtención de grados académicos y títulos profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.** - APROBAR Lugar, Día y Hora para que el (la) bachiller: **ROBERTO CARLOS CCAMA MADARIAGA**; rendirá el Examen de Sustentación del Informe Final del Trabajo de Investigación (tesis) titulado **ESPACIO TURÍSTICO RECREATIVO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO, PARA SU DESARROLLO ECONÓMICO URBANO Y CULTURAL DEL DISTRITO DE PUCARA 2021**, para optar el Título Profesional de **Arquitecto** de acuerdo al siguiente detalle:

- \* **FECHA** : 05 de diciembre de 2023
- \* **HORA** : 12:00
- \* **LUGAR** : Aula Magna - Pabellón Hidráulica

**ARTICULO SEGUNDO.** - La Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, el Director y el responsable del comité de investigación de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo**, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

Mgtr. MILTHON QUISPE HUANCA  
DECANO  
CIP 47790



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

Dr. EFRAIN PARILLO SOSA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
CIP. 95531

C.c. Arch. 2023  
Interesado  
Escuela Profesional



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 1260-2023-D-FICP-UANCV**

Juliaca, 21 de noviembre de 2023

**VISTOS:**

El **INFORME N° 733-2023-D-UI-FICP.UANCV**, del Director Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Arquitectura y Urbanismo, **INFORME N° 070-2023-UANCV-FICP-EPAUCI** del Presidente del Sub Comité de Evaluación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, **RESOLUCIÓN DECANAL N° 657-2021-D-FICP-UANCV** que aprueba el Proyecto de Investigación el 16 de junio de 2021 y el acta de revisión y calificación del Trabajo de Investigación (tesis) de fecha 13 de noviembre de 2023 para optar el Título Profesional de Arquitecto, con el tema titulado: **ESPACIO TURÍSTICO RECREATIVO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO, PARA SU DESARROLLO ECONÓMICO URBANO Y CULTURAL DEL DISTRITO DE PUCARA 2021.**

**CONSIDERANDO:**

Que, el (la) Bachiller: **ROBERTO CARLOS CCAMA MADARIAGA**, ha presentado su Trabajo de Investigación (tesis) Titulado: **ESPACIO TURÍSTICO RECREATIVO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO, PARA SU DESARROLLO ECONÓMICO URBANO Y CULTURAL DEL DISTRITO DE PUCARA 2021.**

Que, habiendo procedido de acuerdo al Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajo de Investigación, con fines de la obtención de Grados Académicos de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, el Director y el Responsable del Comité de Investigación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, nominó a la sub comisión de evaluación de trabajo de investigación, a los siguientes Docentes:

- \* **Presidente** : Arq. **CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREON**
- \* **1er Miembro** : M.Sc. **YENY SANDRA CHAMBI QUISPE**
- \* **2do Miembro** : Mgtr. **KELY LELIA COTACALLAPA OCHOA**

Que, el Sub Comité de evaluación ha aprobado en su integridad el Trabajo de Investigación (tesis) titulado: **ESPACIO TURÍSTICO RECREATIVO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO, PARA SU DESARROLLO ECONÓMICO URBANO Y CULTURAL DEL DISTRITO DE PUCARA 2021.**

Que, la Oficina de Investigación ha aprobado con el Dictamen N° 608-2023, la originalidad del trabajo de investigación (tesis) titulado: **ESPACIO TURÍSTICO RECREATIVO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO, PARA SU DESARROLLO ECONÓMICO URBANO Y CULTURAL DEL DISTRITO DE PUCARA 2021.**

Estando, conforme a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°064-2019-CF-FICP-UANCV** de fecha 02 de octubre de 2019 donde aprueba el reglamento de aseguramiento de calidad de trabajos de investigación, con fines de obtención de grados académicos y títulos profesionales a la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, que consta de XI capítulos y 71 artículos, y;

Estando, en la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y en concordancia al Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajos de Investigación, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el informe final de **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Tesis)**, del Bachiller: **ROBERTO CARLOS CCAMA MADARIAGA**, para optar el Título Profesional de Arquitecto, con el Tema Titulado: **ESPACIO TURÍSTICO RECREATIVO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO, PARA SU DESARROLLO ECONÓMICO URBANO Y CULTURAL DEL DISTRITO DE PUCARA 2021.**

La misma que deberá proceder a la impresión de su borrador de Trabajo de Investigación en limpio, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Aseguramiento de la Calidad de Trabajos de Investigación, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras - Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo.

**ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER**, como asesor del Trabajo de Investigación (tesis) al docente ordinario de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, al **Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON.**

**ARTICULO TERCERO.-** La Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, el Director y el responsable del comité de investigación de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese,



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

Mgtr. **MILTHON QUISPE HUANCA**  
**DECANO**  
CIP. 47790

cc  
archivo 2023  
interesado (s)



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

Dr. **EFRAIN PARILLO SOSA**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**  
CIP. 95531



## ESPACIO TURÍSTICO RECREATIVO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO, PARA SU DESARROLLO ECONÓMICO, URBANO Y CULTURAL DEL DISTRITO DE PUCARA. 2021

### INFORME DE ORIGINALIDAD

**20%**

INDICE DE SIMILITUD

**18%**

FUENTES DE INTERNET

**3%**

PUBLICACIONES

**10%**

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez</b> Trabajo del estudiante	<b>3%</b>
<b>2</b>	<b>repositorio.unsa.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>3</b>	<b>repositorio.unp.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>4</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>es.weatherspark.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>revistas.uexternado.edu.co</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>repositorio.upla.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>



### Metadatos complementarios - UANCV

<b>Título de la tesis</b>	
ESPACIO TURISTICO RECREATIVO DEL PARQUE ARQUEOLOGICO, PARA SU DESARROLLO ECONOMICO, URBANO Y CULTURAL DEL DISTRITO DE PUCARA. 2021	
<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	ROBERTO CARLOS CCAMA MADARIAGA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70354297
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0001-8676-3556">https://orcid.org/0009-0001-8676-3556</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	RAMIRO AMÍLCAR BOLAÑOS CALDERON
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	29565004
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0003-4274-3040">https://orcid.org/0000-0003-4274-3040</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	CARLOS ARMANDO HUAMAN CARREON
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29552618
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	YENY SANDRA CHAMBI QUISPE
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29565916
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	
Tipo de documento	DNI



Número de documento de identidad	47606619
<b>Datos de investigación</b>	
Línea de investigación	Diseño Arquitectónico – P23
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	No aplica.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Edificio: Espacio Turístico Recreativo Del Parque Arqueológico - Pucara</p> <p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: Lampa Distrito: Pucará</p> <p>Latitud: -15.0427285 Longitud: -70.3694207 <a href="https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1h1eJg7CRXOpLn1F4P-944cd_vR0LbUY&amp;usp=sharing">https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1h1eJg7CRXOpLn1F4P-944cd_vR0LbUY&amp;usp=sharing</a></p>
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Junio del 2021 – noviembre 2023
URL de disciplinas OCDE <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford(concytec-pe.github.io)">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford(concytec-pe.github.io)</a> - Librería	<p><b>Arquitectura y Urbanismo</b> <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.08">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.08</a></p> <p><b>Diseño Arquitectónico</b> <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.03">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.03</a></p>



### DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo ROBERTO CARLOS CCAMA MADARIAGA, identificado con DNI Nro. 70354297 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

ARQUITECTURA y URBANISMO

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico denominada:

" ESPACIO TURÍSTICO RECREATIVO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO, PARA SU DESARROLLO ECONOMICO URBANO Y CULTURAL DEL DISTRITO DE PUCARA 2021. "

Asesorado por: Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERÓN

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.


Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 21 de Diciembre del 2023

  
Dr. RAMIRO A. BOLAÑOS CALDERÓN

  
FIRMA (obligatoria)



Huella



## **DEDICATORIA**

*El presente trabajo de investigación se lo dedico a mi familia, mi esposa y mis hijas, por su amor y sacrificio en todos estos años ya que fueron un gran apoyo emocional para poder cumplir con uno de mis objetivos en mi vida.*

*Roberto Carlos CC. M.*



## AGRADECIMIENTO

*Expresar mi gratitud a Dios, quien nos cuida y protege a toda mi familia.*

*Mi más profundo agradecimiento a mis padres por su apoyo incondicional y orientaciones cada día, mis hermanos Lip y Luis, quienes me dieron ese empujoncito emocional y apoyarme en lo que podían, a mi esposa Margot por su comprensión, a mis hijas Lia y Luna quienes son la motivación para poder emprender con este trabajo.*

*A la Universidad Andina Néstor Cáceres Velázquez, a los docentes de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, por brindarme sus orientaciones y conocimientos, que me permitieron crecer día a día en mi formación profesional. Agradecer de manera especial a los arquitectos: Álvaro Fernando Pinto Valdivia y Luis Blas Antonio Salas Rodríguez quienes con sus críticas y recomendaciones en los dos últimos talleres me ayudaron de mucho en mi formación profesional.*

*Expresarle mi más sincero agradecimiento a mi asesor Arq. Ramiro Amilcar Bolaños Calderón, por ser parte en el desarrollo y proceso de elaboración de esta investigación.*



## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	I
AGRADECIMIENTO .....	II
ÍNDICE GENERAL .....	III
ÍNDICE DE TABLAS .....	VIII
ÍNDICE DE FIGURAS .....	IX
RESUMEN .....	XI
ABSTRACT .....	XII
INTRODUCCIÓN .....	XIII

### CAPITULO I

#### ASPECTOS GENERALES

1.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.2.1. Problema general .....	3
1.2.2. Problemas específicos.....	3
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	4
1.3.1. Objetivo general.....	4
1.3.2. Objetivos específicos .....	4
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	4
1.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN .....	5
1.5.1. Hipótesis general.....	5
1.5.2. Hipótesis específicas.....	5
1.6. VARIABLES Y DIMENSIONES .....	6
1.6.1. Variable In dependiente .....	6



1.6.2.	Variable De pendiente .....	6
1.6.3.	Matriz de consistencia .....	6
1.7.	SISTEMA METODOLÓGICO .....	8
1.7.1.	Diseño de la investigación .....	8
1.7.2.	Nivel de la investigación.....	8
1.7.3.	Tipo de la investigación .....	8
1.8.	MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	8
1.9.	POBLACIÓN Y MUESTRA .....	10
1.9.1.	Población .....	10
1.10.	TÉCNICAS, FUENTES E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	10

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

2.1.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	13
2.1.1.	Antecedentes internacionales.....	13
2.1.2.	Antecedentes nacionales .....	15
2.1.3.	Antecedentes locales .....	18
2.2.	MARCO TEÓRICO .....	19
2.2.1.	Espacio publico.....	19
2.2.2.	Bases para el diseño de un espacio público .....	23
2.2.3.	Espacio turístico.....	25
2.2.4.	Espacio recreativo .....	29
2.2.5.	Desarrollo.....	33
2.2.6.	Forma .....	36
2.2.7.	Función .....	36
2.2.8.	Espacio.....	36



2.2.9. Desarrollo económico .....	39
2.2.10. Desarrollo urbano .....	40
2.2.11. Desarrollo cultural .....	42
2.2.12. El turismo.....	43
2.2.13. La oferta turística .....	49
2.2.14. Servicios turísticos .....	51
2.3. MARCO CONCEPTUAL .....	51

### **CAPITULO III**

#### **MARCO NORMATIVO**

3.1. REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES.....	57
3.1.1. Norma A40 – Educación.....	57
3.1.2. Norma A70 - Comercio .....	58
3.1.3. Norma A80 – Oficinas .....	58
3.1.4. Norma A90 – Servicios comunales .....	58
3.1.5. Norma A100 – Recreación y deportes .....	59
3.1.6. Norma A120 – Accesibilidad para la población discapacitada .....	62
3.2. INSTITUCIONES PERTINENTES .....	65

### **CAPÍTULO IV**

#### **MARCO REFERENCIAL**

4.1. A NIVEL INTERNACIONAL .....	67
4.1.1. Centro cultural – Bafile, Italia .....	67
4.1.2. Centro turístico cultural – Wolfsburgo, Alemania.....	70
4.2. A NIVEL NACIONAL .....	73
4.2.1. Centro CreaLima – Distrito de San Juan de Lurigancho, Perú.....	73



## CAPÍTULO V

### MARCO REAL

5.1. ANÁLISIS DE SELECCIÓN DEL TERRENO .....	76
5.1.1. Designación de la localización .....	76
5.1.2. Premisas de localización .....	76
5.2. LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN DEL TERRENO .....	77
5.2.1. Límites locales .....	77
5.2.2. Límites distritales.....	77
5.2.3. Coordenadas geográficas .....	78
5.2.4. Relieve y topografía del terreno.....	78
5.2.5. Propiedades de forma del terreno .....	78
5.2.6. Accesibilidad y Viabilidad.....	78
5.2.7. Conexión con el entorno .....	79
5.2.8. Parámetros urbanos.....	80
5.3. ÁREA DEL TERRENO .....	81
5.4. TOPOGRAFÍA DEL TERRENO .....	81
5.5. FLORA EXISTENTE DEL TERRENO .....	82
5.6. CLIMA .....	82
5.4.1. Temperatura .....	82
5.4.2. Vientos .....	83
5.4.3. Lluvia.....	84
5.4.4. Asoleamiento .....	85

## CAPÍTULO VI

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1. USUARIO INVOLUCRADO .....	86
--------------------------------	----



6.1.1. Tipos de usuarios identificados.....	86
6.1.2. Necesidades arquitectónicas .....	87
6.1.3. Programación arquitectónica .....	89
6.2. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA .....	92
6.2.1. Área de intervención .....	92
6.2.2. Conceptualización arquitectónica .....	92
6.2.3. Zonificación .....	97
6.2.4. Esquema de relaciones funcionales .....	98
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>125</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>126</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>127</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>131</b>
ANEXO 1. INSTRUMENTO METODOLÓGICO .....	131
ANEXO 2. EVIDENCIAS DEL EMPLEO DEL INSTRUMENTO .....	133



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Número de turistas registradas en el sistema eléctrico de Pucara.....	10
<b>Tabla 2</b> Categoría de espacio turístico mixto - Cusco .....	28
<b>Tabla 3</b> Clasificación del turismo .....	46
<b>Tabla 4</b> Programación cualitativa de la zona administrativa .....	89
<b>Tabla 5</b> Programación cualitativa de la zona de cultura y capacitación .....	90
<b>Tabla 6</b> Programación cualitativa de la zona de comidas y ventas.....	90
<b>Tabla 7</b> Programación cualitativa de la zona de esparcimiento .....	91
<b>Tabla 8</b> Programación cualitativa de la zona de servicio.....	91



## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Cuadro de metodología de la investigación .....	9
<b>Figura 2.</b> Niveles de espacialización de un espacio turístico natural .....	26
<b>Figura 3.</b> Niveles de espacialización de un espacio turístico cultural .....	27
<b>Figura 4.</b> Proceso del producto turístico .....	45
<b>Figura 5.</b> Diagrama del sistema turístico, según Leiper .....	49
<b>Figura 6.</b> Servicios turísticos esenciales en un lugar turístico .....	51
<b>Figura 7.</b> Componentes del sistema urbano .....	55
<b>Figura 8.</b> Norma A70 - Comercio .....	58
<b>Figura 9.</b> Norma A80-Oficinas .....	58
<b>Figura 10.</b> Norma A90 – Servicios comunales .....	59
<b>Figura 11.</b> Numero de sanitarios para empleados .....	59
<b>Figura 12.</b> Norma A100 – Recreación y deportes .....	61
<b>Figura 13.</b> Norma A120 – Accesibilidad para la población discapacitada .....	63
<b>Figura 14.</b> Numero de estacionamientos .....	65
<b>Figura 15.</b> Centro cultural – Bafile, Italia / Análisis arquitectónico .....	69
<b>Figura 16.</b> Centro turístico cultural – Wolfsburgo, Alemania / Análisis arquitectónico .....	72
<b>Figura 17.</b> Centro CreaLima – Distrito de San Juan de Lurigancho, Perú / Análisis arquitectónico .....	75
<b>Figura 18.</b> Mapa de ubicación del distrito de Pucara .....	77
<b>Figura 19.</b> Ubicación del terreno en el distrito de Pucara .....	78
<b>Figura 20.</b> Análisis de vías existentes en el distrito de Pucara .....	79
<b>Figura 21.</b> Análisis de la vista paisajista histórica arqueológica del distrito de Pucara .....	80
<b>Figura 22.</b> Área del terreno elegido .....	81



<b>Figura 23.</b> Temperatura máxima y mínima promedio de la ciudad de Pucara .....	83
<b>Figura 24.</b> Velocidad promedio del viento en Pucara.....	83
<b>Figura 25.</b> Promedio mensual de lluvia en Pucara .....	84
<b>Figura 26.</b> Dirección del asoleamiento en el terreno elegido .....	85
<b>Figura 27.</b> Cuadro de visitantes/turistas del distrito de Pucara.....	86
<b>Figura 28.</b> Conceptualización del diseño del espacio recreativo cultural.....	93
<b>Figura 29.</b> Idea rectora del diseño del espacio recreativo cultural .....	94
<b>Figura 30.</b> Criterios formales del diseño.....	96
<b>Figura 31.</b> Zonificación de áreas del diseño .....	97
<b>Figura 32.</b> Circulación del espacio del diseño .....	98
<b>Figura 33.</b> Organigrama de espacios de la zona administrativa .....	99
<b>Figura 34.</b> Organigrama de espacios de la zona cultural y capacitación .....	100
<b>Figura 35.</b> Organigrama de espacios de la zona de comidas y ventas.....	101
<b>Figura 36.</b> Vista general del diseño arquitectónico .....	123
<b>Figura 37.</b> Vista frontal principal del diseño arquitectónico .....	123
<b>Figura 38.</b> Vista posterior del diseño arquitectónico .....	124
<b>Figura 39.</b> Vista interior del diseño arquitectónico .....	124
<b>Figura 40.</b> Desarrollo de la entrevista al Jefe de la Unidad de Turismo y artesanía del Distrito de Pukara, GAMANIEL JHONATAN HUARGAYA QUISPE.....	133



## RESUMEN

El distrito de Pucara y su entorno regional atraviesan un periodo de crecimiento y desarrollo poblacional sin precedentes donde las actividades de turismo e intercambio cultural se acentúan día a día, demandando mayor y mejor infraestructura física para hacer posible el desarrollo de sus habitantes. En otro aspecto, el patrimonio arqueológico con el que cuenta el distrito de Pucara es un atractivo turístico, se requiere de permanentes intervenciones de preservación, mantenimiento y rehabilitación que contribuyan reactivar sus actividades turísticas, económicas-productivas de la localidad. De acuerdo al análisis se debe presentar diferencias sustanciales, para lo cual la propuesta arquitectónica debe ser enfocada desde la realidad, identidad; como un poblador más, de tal forma se busque el desarrollo económico y turístico del distrito de Pucara. Pucara es una de las localidades más significativas de la zona de Puno, ya que recibe regularmente visitantes nacionales e internacionales de todas las edades. Asimismo, se ha convertido en un monumento cultural muy significativo, ya que alberga una serie de eventos culturales cada año, como exposiciones de artesanía, cerámica y museos, entre otros. Además de todo esto, es crucial señalar que ha anticipado una intervención emergente debido a su estado de deterioro y falta de tratamiento funcional. Por tal razón es necesario plantear un “ESPACIO TURISTICO RECREATIVO DEL PARQUE ARQUEOLOGICO, PARA SU DESARROLLO ECONOMICO, URBANO Y CULTURAL DEL DISTRITO DE PUCARA. 2020” para su mayor atracción del distrito.

**PALABRAS CLAVE:** recreación, turismo, desarrollo económico, urbano, cultural.



## ABSTRACT

The district of Pucara and its regional environment are going through a period of unprecedented population growth and development where tourism and cultural exchange activities are accentuated day by day, demanding more and better physical infrastructure to enable the development of its inhabitants. In another aspect, the archaeological heritage that the Pucara district has is a tourist attraction, permanent preservation, maintenance and rehabilitation interventions are required that contribute to reactivate its tourist, economic-productive activities in the town. According to the analysis, substantial differences must be presented, for which the architectural proposal must be focused from reality, identity; as one more resident, in such a way that the economic and tourist development of the district of Pucara is sought. Pucara is one of the most important places in the Puno region, since it welcomes daily national and foreign tourists of all ages, it has also become a very important cultural landmark since every year various cultural activities are celebrated such as: crafts, ceramics, museums, etc. Adding to all this, it is important to point out that an emerging intervention has been planned, due to its degraded state and lack of functional coherence; So that in posterity the physical and cultural qualities can be exploited, for this reason it is necessary to propose a "RECREATIONAL TOURIST SPACE OF THE ARCHAEOLOGICAL PARK, FOR ITS ECONOMIC, URBAN AND CULTURAL DEVELOPMENT OF THE DISTRICT OF PUCARA. 2020" for its biggest attraction in the district.

**KEY WORDS:** recreation, tourism, economic, urban, cultural development.



## INTRODUCCIÓN

El turismo se establece como una de las actividades socioeconómicas más importantes que enriquecen una ciudad; un poder turístico que debe aprovecharse para revalorizar su riqueza cultural y sus paisajes mediante el establecimiento de nuevas instituciones culturales y recreativas.

Por consiguiente, la presente investigación está enfocada desde la problemática del Distrito de Pucara, uno de los puntos turísticos del Departamento de Puno, por su ubicación y auge turístico.

Esta zona es un lugar con gran potencial turístico ya que por el punto donde se ubica, pasa hacer uno de los sitios estratégicos y obligatorios en el recorrido de muchos turistas nacionales y extranjeros a diario. Su casco urbano es una importante zona arqueológica, debido a sus hechos arquitectónicos culturales en la época inca. Sin embargo, la falta de algunos espacios complementarios y básicos en la urbe, logra que la misma ciudad no se desarrolle bien respecto a una buena imagen urbana y que el turista solo se sienta obligado a recorrer cada espacio turístico, mas no entusiasmado o emocionado; en consecuencia, que la población no tenga la expectativa de presentar e impartir sus conocimientos y valores culturales, al pensar que lo que ofrecen no es apreciado ni valioso. Por lo que al final solo se obtiene un bajo desarrollo, en el aspecto económico, urbano y cultura de la ciudad.

De esta manera, el tema de la indagación es nombrada: "Espacio turístico recreativo del parque arqueológico, para su desarrollo económico, urbano y cultural del Distrito de Pucara. 2021", el cual se fundamenta en el desarrollo o potencialización de la visita de los turistas, hacia los monumentos y arqueológicos y su estadía en el lugar. Para lograr un resultado integrado y exitoso en el emplazamiento, habrá que abordar temas relacionados con el turismo, la cultura y el ocio.



## CAPITULO I

### ASPECTOS GENERALES

#### 1.1. Análisis de la situación problemática

Hoy en día, la industria turística sigue siendo una de las que más efectos tiene en la economía y es crucial para el crecimiento de la nación. Según Altimira & Muoz (2007), los beneficios espaciales de la naturaleza, que sirven como un recurso significativo para el turismo, así como el conocimiento recíproco y el intercambio de información entre los visitantes y los lugareños, explican la mayor parte de la influencia cultural del turismo.

Hernández (2009) argumenta a favor de esto, atestiguando el hecho de que esto crea un destino turístico centrado en la cultura y la recreación. Del mismo modo, Velasco (2016), experto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), afirmó que el turismo debe ser visto como una oportunidad para continuar con el desarrollo.

Ahora bien, debido al reciente aumento de la demanda, América Latina sigue siendo vista como una región en crecimiento; sin embargo, varias de estas naciones muestran ineficiencia cuando se trata de promover el turismo, y deben trabajar para aumentar tanto la oferta como la calidad de los viajes.

En Perú, el turismo es actualmente el tercer sector económico después de la minería y la agricultura y representa alrededor del 4% del PIB del país, además de una de las industrias que contribuyen significativamente a los ingresos de la población y a la urbanización del país, (Marsano, s. f.). Aunque en el año 2020 empezó a decaer debido a la pandemia, para el 2022, según titular Sánchez (2022), del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), se va logrando una recuperación gradual y sólida de esta actividad; en cambio este desarrollo va

ascendiendo muy lentamente, puesto que la oferta turística en muchos lugares se ve trivial por la falta de nuevas formas de ofertar los hechos y servicios turísticos.

Lo que hoy en día está sucediendo en el Distrito de Pucara, un centro poblado que pertenece a la Provincia de Lampa, en el departamento de Puno, fundada en 1621; el cual acoge un importante complejo arqueológico y varios monumentos históricos.



Imagen 1. Complejo arqueológico Kalasaya, museo lítico, museo de cerámicas, catedral Santa Isabel  
Fuente: (TITIKAKA JOURNEYS PERU E.I.R.L., 2022)

Estas riquezas monumentales y arqueológicas son un potencial del turismo cultural que visitan los viajeros, ya que la ciudad les queda de paso debido a su ubicación entre la importante carretera Juliaca – Cusco; y algunos lugares turísticos de la ciudad de Lampa.

Sin embargo, aunque Pucara siempre albergo una gran cantidad de turistas, la oferta cultural se va limitando; como consecuencia, se va reduciendo la inversión en servicios culturales suministrados para la promoción del turismo local. Esto debido a la falta de:

- Falta de espacios para el descanso y alimentación (los turistas se ven forzados a visitar sin descanso).



- Espacios que informen al turista sobre la historia de los monumentos.
- Espacios básicos donde se difunda la cultura, como talleres donde se realice o aprenda sobre las actividades culturales de la localidad., etc.
- Espacios urbanos y complementarios, como áreas recreativas, áreas verdes, etc. (lo que causa una baja calidad de vida y una mala imagen urbana para la ciudad).
- Espacios adecuados para los pobladores, donde muestren sus técnicas y actividades ancestrales, y oferten sus piezas u objetos como cerámicas y textilerías (ya que solo se ubican en plana plaza de armas).

Por consiguiente, la población va perdiendo también parte de su conocimiento y valor cultural, al pensar que lo que lo que posee su cultura y tradición, no es apreciado ni valioso.

El fin de este tema tan delicado, es sin duda alguna, la falta de una infraestructura arquitectónica con nuevos espacios estratégicos que atraigan al turista, y los pobladores del lugar, y cubran todo lo descrito anteriormente.

## **1.2. Planteamiento del problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿De qué manera contribuir con el desarrollo económico, urbano cultural del parque arqueológico del Distrito de Pucara. 2021?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- a. ¿Qué espacios se debería determinar para contribuir con el desarrollo económico del Distrito de Pucara, 2021?
- b. ¿Qué Tipo de infraestructura se debería proyectar para contribuir con el desarrollo cultural del Distrito de Pucara, 2021?
- c. ¿Cómo contribuir con el desarrollo urbano del Distrito de Pucara, 2021?



## 1.3. Objetivos de la investigación

### 1.3.1. Objetivo general

Proyectar un espacio turístico recreativo del parque arqueológico, para contribuir con el desarrollo económico, urbano y cultural del Distrito de Pucara. 2021.

### 1.3.2. Objetivos específicos

- a. Analizar y determinar un plan de espacios, que contemple las necesidades y características del usuario nacional y extranjero, que contribuyan con el desarrollo económico del Distrito de Pucara. 2021.
- b. Plantear una infraestructura de uso turístico – cultural, que rescate los elementos constructivos de valor histórico, difunda y promueva los conocimientos culturales de la localidad e integre al contexto ambiental, para así contribuir con desarrollo cultural del Distrito de Pucara. 2021.
- c. Proponer una estructura urbana, en un punto estratégico que una el complejo arqueológico y el centro histórico del lugar, para fomentar la integración con la ciudad y así contribuir con el desarrollo urbano del Distrito de Pucara. 2021.

## 1.4. Justificación de la investigación

El presente estudio de investigación da un aporte teórico e informativo sobre la influencia que tiene la construcción de un área de carácter turístico recreativo, en el distrito de Pucara por la presencia de elementos arqueológicos y construcciones históricas, para el desarrollo turístico urbano. El objetivo por lo que se pretende dar estudio es fortalecer y rescatar el centro histórico del distrito de Pucara para así de esa manera atraer el turismo y generar el desarrollo económico de la población.



Este proyecto es significativo porque ofrece una solución a un problema social y satisface una necesidad de la sociedad. Además de crear una serie de espacios públicos, también sugiere un nuevo enfoque para acoger a los turistas, haciendo hincapié en la cultura en este caso para dar un buen ejemplo al resto de la ciudad en el futuro.

La investigación sirve también como antecedente para nuevas investigaciones que tengan como interés la temática en estudio.

## **1.5. Hipótesis de la investigación**

### **1.5.1. Hipótesis general**

La proyección de un espacio turístico recreativo del parque arqueológico, contribuye con el desarrollo económico, urbano y cultural del Distrito de Pucara. 2021.

### **1.5.2. Hipótesis específicas**

- a. El plan de espacios, que contempla las necesidades y características del usuario nacional y extranjero, contribuye con el desarrollo económico del Distrito de Pucara. 2021.
- b. La infraestructura de uso turístico – cultural, que rescata los elementos constructivos de valor histórico, difunde y promueve los conocimientos culturales de la localidad e integra al contexto ambiental, contribuye con desarrollo cultural del Distrito de Pucara. 2021.
- c. La propuesta de la estructura urbana, en un punto estratégico que une el complejo arqueológico y el centro histórico del lugar, que fomenta la integración con la ciudad, contribuye con el desarrollo urbano del Distrito de Pucara. 2021.



## 1.6. Variables y dimensiones

### 1.6.1. Variable In dependiente

Espacio turístico-recreativo

#### **Dimensiones:**

- Forma
- Función
- Espacio

### 1.6.2. Variable De pendiente

Desarrollo

#### **Dimensiones:**

- Desarrollo económico
- Desarrollo urbano
- Desarrollo cultural

### 1.6.3. Matriz de consistencia



**Título: Espacio turístico recreativo del parque arqueológico, para su desarrollo económico, urbano y cultural del Distrito de Pucara. 2021**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>¿De qué manera contribuir con el desarrollo económico, urbano cultural del parque arqueológico del Distrito de Pucara. 2021?</p> <p>a. ¿Qué espacios se debería determinar para contribuir con el desarrollo económico del Distrito de Pucara, 2021?</p> <p>b. ¿Qué Tipo de infraestructura se debería proyectar para contribuir con el desarrollo cultural del Distrito de Pucara, 2021?</p> <p>c. ¿Cómo contribuir con el desarrollo urbano del Distrito de Pucara, 2021?</p>	<p>Proyectar un espacio turístico recreativo del parque arqueológico, para contribuir con el desarrollo económico, urbano y cultural del Distrito de Pucara. 2021.</p> <p>a. Analizar y determinar un plan de espacios, que contemple las necesidades y características del usuario nacional y extranjero, que contribuyan con el desarrollo económico del Distrito de Pucara. 2021.</p> <p>b. Plantear una infraestructura de uso turístico – cultural, que rescate los elementos constructivos de valor histórico, difunda y promueva los conocimientos culturales de la localidad e integre al contexto ambiental, para así contribuir con desarrollo cultural del Distrito de Pucara. 2021.</p> <p>c. Proponer una estructura urbana, en un punto estratégico que una el complejo arqueológico y el centro histórico del lugar, para fomentar la integración con la ciudad y así contribuir con el desarrollo urbano del Distrito de Pucara.</p>	<p>La proyección de un espacio turístico recreativo del parque arqueológico, contribuye con el desarrollo económico, urbano y cultural del Distrito de Pucara. 2021.</p> <p>a. El plan de espacios, que contempla las necesidades y características del usuario nacional y extranjero, contribuye con el desarrollo económico del Distrito de Pucara. 2021.</p> <p>b. La infraestructura de uso turístico – cultural, que rescata los elementos constructivos de valor histórico, difunde y promueve los conocimientos culturales de la localidad e integra al contexto ambiental, contribuye con desarrollo cultural del Distrito de Pucara. 2021.</p> <p>c. La propuesta de la estructura urbana, en un punto estratégico que une el complejo arqueológico y el centro histórico del lugar, que fomenta la integración con la ciudad, contribuye con el desarrollo urbano del Distrito de Pucara. 2021.</p>	<p><b>Variable independiente</b> Espacio turístico recreativo</p> <p><b>Dimensiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Forma</li> <li>• Función</li> <li>• Espacio</li> </ul> <p><b>Variable dependiente</b> Desarrollo</p> <p><b>Dimensiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo económico</li> <li>• Desarrollo urbano</li> <li>• Desarrollo cultural</li> </ul>	<p><b>Diseño de investigación</b> No experimental</p> <p><b>Nivel de investigación</b> Descriptivo-Explicativo</p> <p><b>Tipo investigación</b> Exploratorio</p> <p><b>Población</b> Distrito de Pucara</p> <p><b>Muestra</b> HUARGAYA QUISPE, Gamaliel J. Jefe de la Unidad de Turismo</p> <p><b>Técnicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista</li> <li>• Casos similares</li> <li>• Análisis de las características del lugar</li> </ul> <p><b>Instrumentos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario de entrevista.</li> </ul>

## 1.7. Sistema metodológico

### 1.7.1. Diseño de la investigación

El Dado que no se modificó ninguna variable para analizar los fenómenos investigados, el diseño asumido es cualitativo y no experimental.

Para el diseño de la indagación se utilizó una entrevista, y así extraer información a la muestra, Sampieri (2019).

### 1.7.2. Nivel de la investigación

En la presente indagación por la metodología a seguir corresponde al nivel descriptivo explicativo. Ya que según Sampieri (2019), cuenta con dos variables una dependiente e independiente.

**DESCRIPTIVO:** La investigación descriptiva apunta a estudiar la descripción de un hecho real en su estado actual y en su forma natural.

**EXPLICATIVO:** Ya que, se pretende explicar por qué ocurre algo y qué provoca que algo ocurra, porque dos o más factores están conectados.

### 1.7.3. Tipo de la investigación

Corresponde al tipo Aplicativo. Ya que, conforme a Carrasco (2018):

Este estudio destaca porque tiene objetivos claros e inmediatos, es decir, se realiza para que pueda actuar, transformar, modificar o generar cambios en un ámbito concreto de la realidad.

## 1.8. Métodos de la investigación

### 1.8.1. Cuadro metodológico

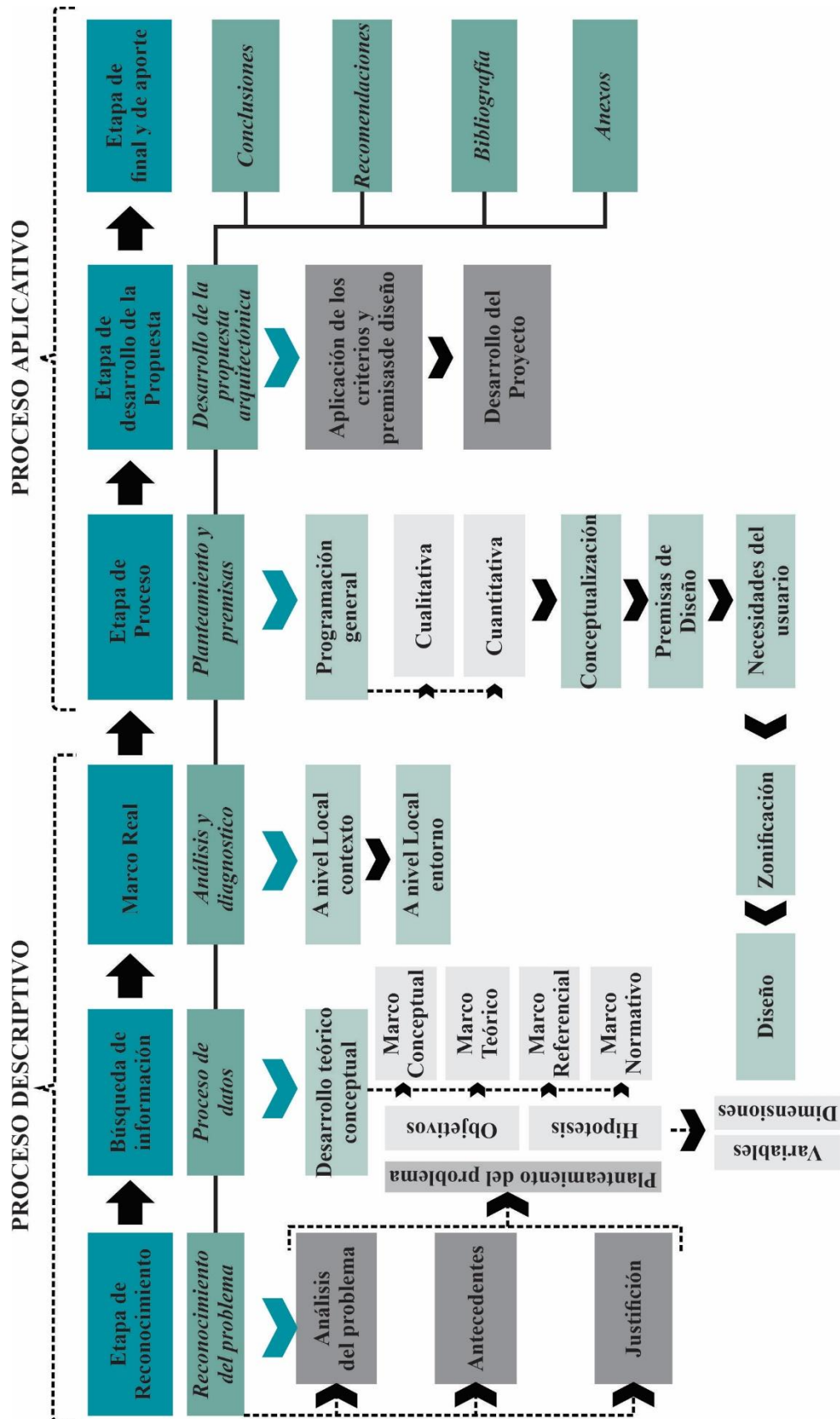


Figura 1. Cuadro de metodología de la investigación

Fuente: Elaboración propia



## 1.9. Población y muestra

### 1.9.1. Población

Según Carrasco (2018), Cualquier grupo de personas (u objetos) que comparten un rasgo observable se denomina universo o población.

Por su parte, Calzada (1964) definió la población como un gran conjunto de datos que puede ser infinito o finito y responde a una característica o conjunto de características específicas.

La población de este estudio está formada por todos los viajeros nacionales e internacionales, así como por los que se han registrado en el sistema eléctrico. Se dividen en:

**Tabla 1**  
*Número de turistas registradas en el sistema eléctrico de Pucara*

PERSONAS REGISTRADAS	TOTAL
Turistas extranjeros	18,000
Turistas nacionales	500
	<b>23,000</b>

Fuente: Unidad de Turismo Municipalidad Distrital de Pucara

## 1.10. Técnicas, fuentes e instrumentos de la investigación

### 1.10.1. Técnicas

Basándose en Arias (2004), es una serie de instrumentos que el investigador utiliza para recoger, manejar, organizar y transmitir la información que se utilizará para calibrar los indicadores, dimensiones y variables y, por tanto, estimar si la hipótesis es cierta o no.

Los métodos e instrumentos presentes, se emplearán como formas prácticas de desempeñar el trabajo de recopilación de datos para este estudio:



- **Entrevistas**

En una entrevista recíproca, el entrevistado puede utilizar un interrogatorio estructurado o una discusión completamente desestructurada como método de recogida de datos; igualmente, se emplea una presentación o esquema con interrogantes o problemas para concentrar la conversación y actuar como guía. Por ello, en una entrevista siempre hay dos papeles distintos: el del entrevistador y el del entrevistado (o receptor).

- **Casos similares**

Son estudios comparables de dos o más ejemplos que comparten una metodología; son útiles cuando se requiere comprender y explicar el mismo efecto de las características del contexto.

Este conocimiento es significativo porque permite aplicar tratamientos que proporcionen los efectos previstos.

- **Análisis del lugar**

Chong (2012), destaca que el análisis del emplazamiento y su entorno presupone no sólo una experiencia previa en la visualización de la zona de estudio para comprender el contexto del proyecto, sino también la capacidad de reconocer el emplazamiento o la ubicación de un proyecto arquitectónico o urbano y su entorno como componente de un sistema natural y social en el que diversos procesos y factores están interconectados..



## 1.10.2. Instrumentos

Duarte & Parra (2014), por su parte, definen los instrumentos como "medios impresos, dispositivos o herramientas utilizados para registrar observaciones o entrevistas".

- **Cuestionario de entrevista**

En palabras de Garca (2004), es un plan de preguntas racionales, constituida en sentido coherente, tanto lógica como psicológicamente, constadas en un lenguaje transparente y sencillo, y que universalmente son contestadas en puño y letra por el individuo pertinente, sin la intervención de un entrevistador.

El Jefe de la Unidad de Turismo y Artesanía, GAMANIEL JHONATAN HUARGAYA QUISPE, fue entrevistado mediante un cuestionario en el marco de la presente investigación.



## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes de la investigación

##### 2.1.1. Antecedentes internacionales

**Tesis:** Centro recreativo y cultural Sahagún

**Autor:** Martínez L. (2021)

**Objetivo principal:** Realizar el diseño arquitectónico de un centro recreativo y cultural para el desarrollo de actividades activas y pasivas de la comunidad del sector en el municipio de Sahagún.

**Metodología:** la investigación se formula en una estructura de trabajo, que guio formal y funcionalmente el desarrollo de su trabajo; una estructura de cuatro etapas.

**Problemática:** El autor afirma que los residentes de la zona tienen bajos niveles de sueño, entretenimiento distorsionado, ausencia de formación complementaria, socialización en entornos inadecuados, escaso desarrollo personal, mala calidad de vida y realizan actividades inapropiadas.

**Resultados:** El proyecto se refiere como un proyecto innovador porque, a través de la ejecución de su contexto en el futuro, se relacionaría con un análisis de altura, su escalonamiento, que proporcionaría conexiones físicas y visuales, con niveles y forma de circulación innovadores y acogedores, es uno de sus aliados más cercanos. Consiste en una combinación de espacios con elementos diseñados para complementar y disminuir las necesidades de la comunidad del municipio de Sahagún. La propuesta demostraría otro componente que daría a la zona central de la circulación general su articulación. Con el uso de grandes espacios vacíos que se empujan en estos lugares, se forman vínculos que sirven



para separar y distinguir su uso a través de estos espacios primarios e intermedios.

**Tesis:** “Centro recreativo y cultural, comunidad los Sineyes, San Juan Sacatepequez”

**Autor:** Contreras (2015)

**Objetivo principal:** Realizar una propuesta arquitectónica para el centro recreativo y cultural en la fase de diseño preliminar, teniendo en cuenta el uso y la gestión adecuados de una región natural, así como la interacción de los grupos étnicos con el entorno.

**Metodología:** El presente documento fue elaborado en varias fases:

1. Compendio teórico del tema de indagación.
2. El marco territorial y los aspectos socioeconómicos se incluyen en el desarrollo del contexto específico.
3. Comprende todos los principios básicos y específicos del diseño, así como los requisitos funcionales, técnicos, medioambientales y espaciales pertinentes para el proyecto piloto.
4. Crear un documento de propuesta arquitectónica teórico y visual.

**Problemática:** Los destinos turísticos más populares de la zona carecen de un centro recreativo y cultural donde se pueda comunicar por otros medios la necesidad y la importancia de la interacción entre el ser humano y el medio ambiente, así como la trascendencia de proteger los recursos medioambientales.

**Resultados:** En general, los fines primordiales del proyecto son la convivencia y la interacción social. Además, constituye un importante recurso educativo para el entorno e incluye elementos significativos como el paisajismo (flora autóctona de la zona), la construcción (elementos que representan el quiosco



central del parque municipal) y una zona de restauración (comida típica), todo lo cual contribuye a que el proyecto sea un símbolo de la ciudad de San Juan.

## 2.1.2. Antecedentes nacionales

**Tesis:** “Complejo recreativo cultural en Lima norte”

**Autor:** Soto & Yokota (2017)

**Objetivo principal:** Desarrollar un Complejo artístico, cultural y de entretenimiento que sirva de punto de concentración y encuentro para la población de Lima Norte; creando espacios públicos integrados en el entorno, estructuras modernas que importen y un hito urbano que revalorice y haga crecer la zona.

**Metodología:** El diseño de la investigación es descriptiva.

**Problemática:** Es trascendental un plan que favorezca el déficit de espacios públicos, culturales y recreativos que actualmente existen en el distrito ya que, en opinión del autor, existe una limitada infraestructura que favorezca las actividades educativas y culturales en el distrito de Los Olivos y Lima Norte en general, lo cual no logra satisfacer la demanda existente y se traduce en insatisfacción y desinterés en cuanto a la cultura y eventos de esta naturaleza.

**Resultados:** Además de equipamientos como biblioteca, museo, auditorio, galerías comerciales y cine cultural, sugerimos espacios de esparcimiento cultural y educativo que agreguen valor al barrio y apoyen las actividades académicas y extracurriculares de la universidad donde se ofrecen talleres culturales y recreativos. Todos estos espacios se complementan con una conciencia ecológica que enfatiza la importancia de preservar adecuadamente el medio ambiente.



**Tesis:** “Diseño arquitectónico de centro cultural, Distrito de Belen, 2020”

**Autor:** Pozo & Vargas (2020)

**Objetivo principal:** Desarrollar el diseño arquitectónico del Centro Cultural para el distrito de Belén.

**Metodología:** El diseño de la investigación es Cualitativo.

**Problemática:** La mayoría de los grupos se establecen empíricamente, con la formación fundamental obtenida en escuelas y talleres, afirma el autor, y se han reconocido varias cuestiones importantes. Sin embargo, los emplazamientos improvisados que el ayuntamiento suministra a estas organizaciones, como explanadas y campos deportivos de tierra apisonada, no favorecen la salud de los espectadores que participan en estos actos culturales. La integridad física de la población también está en peligro debido a la infraestructura de alquiler de estas zonas, así como al uso de viviendas sin acondicionar, campos deportivos, patios escolares y carreteras para vehículos.

**Resultados:** La propuesta está dirigida a la comunidad interesada en fomentar la preservación de nuestra identidad cultural y se sugiere en un lugar con la intención de recuperar el significado de su historia y desarrollar espacios con comodidades adecuadas para la música, la danza y el teatro, entre otros.

**Tesis:** “Centro cultural y de recreación para la ciudad de Chiclayo en el eje Chiclayo – Pimentel”

**Autor:** Barrantes (2018)

**Objetivo principal:** Proyectar un Centro Cultural a lo largo del eje Chiclayo-Pimentel, con un estudio de las circunstancias de las actividades culturales de los pobladores; el cual contendrá espacios arquitectónicos adecuados dedicados



al crecimiento de las actividades culturales, artísticas, intelectuales y recreativas.

**Metodología:** Se empleó el tipo de investigación aplicada.

**Problemática:** Junto a un rico conjunto de elementos naturales y culturales de renombre internacional, nuestra nación cuenta también con un rico legado histórico y arqueológico. El problema de que las infraestructuras culturales del país estén centralizadas y, en general, abandonadas no se ha resuelto, a pesar de que estos reconocimientos demuestran la inversión que se ha hecho en ellas.

**Resultados:** La distribución incluye diversos espacios amplios y de fácil uso, como teatros, bibliotecas, explanadas, aulas, salas polivalentes, salas de exposiciones, aulas y talleres. El aspecto formal, ortogonal en planta y alzado y que aprovecha las vistas de los espacios abiertos, también está conectado con el entorno.

**Tesis:** "Centro recreativo cultural en Puente Piedra"

**Autor:** Licera (2018)

**Objetivo principal:** Proponer un diseño arquitectónico que promueva el encuentro comunitario recreativo y el desarrollo cultural mediante la difusión de costumbres y tradiciones, el rescate de la identidad y los valores locales, y el trabajo en armonía con el entorno físico y social de los niños y jóvenes en formación del Distrito de Puente Piedra.

**Problemática:** La lucha por escapar de la pobreza, la ausencia de lugares culturales significativos en la zona y los escasos recursos de que disponen los residentes para su crecimiento personal.



**Resultados:** La primera idea consta de dos usos, un sector cultural (Zona 1) y un centro recreativo (Zona 2), así como espacios de expansión y entretenimiento, aparcamientos y áreas de descanso, etc. Por ser la mejor solución de integración, destinada a crear una conexión de separación, y al mismo tiempo por ser la zona de mayor volumen, la parte NE del proyecto presenta una fachada inclinada. Sin embargo, como la colina existente en la zona es tan grande y empinada, suaviza la fachada NE del proyecto, resultado de su inclinación.

### 2.1.3. Antecedentes locales

**Tesis:** "Proyecto: complejo cultural como potenciador turístico en el centro poblado de Uros Chulluni-Puno"

**Autor:** Torres & Maquera (2018)

**Objetivo principal:** Desarrollar una propuesta arquitectónica, "Proyecto: complejo cultural como potenciador turístico en el centro urbano de Uros Chulluni-Puno" basado en el entorno natural, social y cultural.

**Metodología:** En relaciona este aspecto, el estudio es de método analítico que consta de tres etapas definidas.

**Problemática:** El estudio constata que la Región de Puno carece de espacios de intercambio e integración cultural, lo que impide a los turistas conocer todas las provincias de la región, principalmente porque desconocen los destinos que merecen la pena.

**Resultados:** Las características arquitectónicas formales del complejo cultural reaccionan a la interculturalidad de una cultura moderna y otra influenciada por los rasgos de nuestros antepasados andinos. En respuesta a ello, los espacios arquitectónicos del complejo cultural propician encuentros a través de terrazas



que se representan como plazas que ordenan los bloques arquitectónicos según programas.

## **2.2. Marco teórico**

### **2.2.1. Espacio público**

Para Ramírez (2015), El vínculo en medio del espacio público y el privado, que es un componente básico del orden urbano, describe cómo los residentes utilizan y tienen acceso a los recursos sociales, así como su relación con la ciudad y sus instituciones.

La definición de ésta ha surgido recientemente como un entorno de interacción social, desempeña funciones tangibles y perceptibles, y es el medio físico de una heterogeneidad de funciones con el fin de satisfacer las necesidades colectivas por encima de las individuales. Desde la aparición del concepto hasta nuestros días, la ciudad ha experimentado transformaciones en ella y especialmente en sus espacios públicos.

Por otro lado, Lugo (2012) menciona que, “El espacio público es el lugar en el que se ejecutan actividades que implican a varios grupos sociales-diferenciados entre sí por edad, sexo, estatus socioeconómico, etnia, ocupación, etc. Partiendo de la presunción de que cualquiera puede ocuparlo sin impedimentos, es el lugar de todos. Sin embargo, el régimen de propiedad controla, prohíbe o restringe el acceso a determinados lugares.”

#### **2.2.1.1. Funciones y dimensiones de un espacio público**

Por razón de, Sánchez (2014), define dimensiones y funciones en las siguientes:



## **A. Dimensiones del espacio público:**

### **1. Dimensión físico-territorial.**

Nos referimos a espacios de uso frecuente o habitual, visibles, accesibles y reconocibles. Esto sugiere que, para que sirvan como lugares de apropiación simbólica por parte de diversas agrupaciones sociales, deben diseñarse con un alto grado de adaptabilidad en su disposición física. El vínculo entre las demás dimensiones se verá favorecido por el ámbito geográfico.

### **2. Dimensión política.**

A través de la apropiación cultural-colectiva, el espacio público adquiere las características del dominio público al reflejar la interacción entre los ciudadanos que realmente lo utilizan y la administración pública, que es la propietaria legal del terreno. Más allá de las aspiraciones de la administración urbanística, este nivel de apropiación decidirá la calificación real del espacio público.

### **3. Dimensión social.**

Dado que no requieren que expliquemos de dónde venimos, cómo nos desenvolvemos en la sociedad ni ninguna de nuestras peculiaridades, los espacios públicos deberían ser lugares de anonimato. Sin embargo, el control de los espacios está sujeto a diversas relaciones de poder (relacionadas con el género, la edad, las dinámicas establecidas, etc.), algunas de las cuales pueden impedir un uso equitativo de los lugares.

### **4. Dimensión económica.**

Como en el caso de un Ecomercado, en ocasiones determinados lugares públicos se utilizan intensamente como espacios de trabajo, ya



sea de forma temporal o en función de las necesidades. A menudo es importante promover relaciones armoniosas y complementarias entre los componentes sociales y económicos.

## 5. Dimensión cultural.

Las identidades diversas se expresan en el ámbito público, que se convierte en un escenario de interacciones interpersonales, identificación simbólica cotidiana, expresión cultural e integración, y en un lugar donde debe tener lugar un discurso intercultural esencial.

### B. Funciones del espacio público:

- 1. Función social:** Las identidades diversas se expresan en el ámbito público, que se convierte en un escenario de interacciones interpersonales, identificación simbólica cotidiana, expresión cultural e integración, y en un lugar donde debe tener lugar un discurso intercultural esencial.
- 2. Una función urbanística y paisajística:** Crear una grieta o discontinuidad, idealmente con flora, que permita respirar a la masa edificada. Reducir la diversidad de los edificios con alineaciones forestales que mejoren el entorno y faciliten la lectura y comprensión de la configuración de la ciudad (calles, avenidas, ejes ferroviarios, bulevares, etc.).
- 3. Una función ecológica:** En la compleja estructura de la ciudad, la vegetación es vital porque proporciona hábitat a la fauna y regula el microclima del área metropolitana. Con referencia a una plantación de árboles perennes específicos, los árboles pueden actuar como pantalla



acústica y reducir la velocidad del viento, ya que una plantación de estos árboles reduce el ruido entre 8 y 10 decibelios por metro de grosor.

### **2.2.1.2. Importancia del espacio publico**

Briceño (2015), alude al hecho de que, sin duda, discutir sobre espacio público es discutir sobre una urbe (ciudad), que es esencial para la composición urbana y la sociedad que requiere un lugar donde pueda verse, articularse y tener valor por sí misma.

El estado de estos lugares, sus cualidades y su significado dentro de la sociedad son la base para asegurar nuevos colectivos humanos en el futuro. También es responsable de determinar la calidad de una ciudad.

Negarse al uso y a la permanencia de los ámbitos públicos por parte de la población es negarse a crear ciudad, por lo que será necesario crear estos espacios como lugares de extensión pública y cívica, no sólo con su designación como público, sino con el sentido de lo público (tomar parte más que contemplar). Dado que, en estos espacios donde surge la oportunidad de la justicia urbana con énfasis en la cohesión social o visto de la mejor manera como un espacio para todos, ya que en estos espacios es donde surge esta oportunidad de justicia.

Los espacios públicos que imparten calidad, sirven a la comunidad porque:

- Fomentan la expresión social, lo que refuerza los lazos de compromiso comunitario; sirven de eje para la promoción de la expresión creativa y democrática.



- Contribuyen al crecimiento de la economía local y sirven de centros de eventos que atraen a turistas y fomentan la inversión privada en el barrio.
- Respaldan la salud del individuo, brindan ámbitos para el recreo y el ocio y crean una oportunidad para llevar a cabo actividades beneficiosas para la salud.

### **2.2.2. Bases para el diseño de un espacio público**

Según el MEPB (2009), cuando se habla de espacio público, hay ciertas condiciones que deben tenerse en cuenta para garantizar su funcionalidad y longevidad.

#### **A. Seguridad**

El supuesto primordial que guía la disposición de las franjas funcionales que componen un espacio público, la elección de los materiales adecuados para garantizar la estabilidad del usuario incluso en condiciones meteorológicas adversas, es la seguridad del usuario durante el uso del espacio, apoyada en unas relaciones adecuadas de éste con el mobiliario urbano y la circulación de vehículos; garantizar que los componentes se ajusten correctamente a la ergonomía y que, mediante un mantenimiento sencillo, el conjunto mantenga un aspecto adecuado tras el envejecimiento.

#### **B. Accesibilidad**

Al incorporar componentes que facilitan el desplazamiento de los individuos que tienen algún tipo de limitación física, la inclusión se presenta ahora como un requisito legal, posible gracias a leyes y normativas.

La inclusión se considera actualmente un objetivo de diseño. Componentes arquitectónicos compuesto por señales visibles, rampas



peatonales y baldosas táctiles son cruciales para ofrecer sectores de circulación despejados de obstáculos para los diferentes usuarios y prevenir accidentes.

### **C. Calidad**

Al mencionar alta calidad, es mencionar un tipo de espacio común que ofrece confort ambiental, lo que denota la utilidad de materiales adecuados al entorno-clima, un mantenimiento económico y facilidad de uso.

Un espacio gana en calidad y se utiliza y valora más cuando tiene un aspecto aceptable y agradable.

### **D. Sostenibilidad**

Una adecuada utilización de los materiales en los elementos que componen el espacio público, en consideración a las inclemencias meteorológicas, al paso del tiempo y al uso excesivo por parte del usuario, proporciona durabilidad, requiere menor mantenimiento y conservación, y consigue un uso continuado en su utilidad, prolongando el uso del espacio público.

La ejecución conforme a normas y criterios técnicos garantiza un alto nivel de durabilidad y un acabado ideal.

### **E. Economía**

Para ello, es necesario procurar diseños adecuados e inteligentes que determinen ahorros durante la construcción y la vida útil; una vez más, los materiales adecuados son importantes en cuanto a sus propiedades y costes durante la ejecución, así como su mantenimiento a largo plazo.



En consecuencia, el ajuste de los componentes del espacio público. En términos de tiempo, dinero e insumos de fabricación, hace más práctica la fabricación local y permite un mejor montaje y una rápida ejecución.

### *Variable Independiente*

#### **2.2.3. Espacio turístico**

Conforme a Boullon (2006), La existencia y distribución territorial de las atracciones turísticas -que, conviene recordar, son la principal fuente de ingresos de la industria turística- determinan el espacio turístico. El espacio turístico de cualquier nación puede definirse por este componente del patrimonio turístico, así como por la infraestructura y la planta asociadas.

La técnica ideal para representar el área de interés para los planificadores físicos mientras los técnicos determinan el espacio turístico es delimitar en un mapa una superficie de dimensiones planas. Una de las características físicas de las atracciones turísticas, como ya hemos señalado, es que rara vez, o nunca, se tocan entre sí, aunque estén cerca; la otra, que ahora añadiremos, es que incluso en las naciones con mayor densidad de atracciones, sigue habiendo zonas importantes del país donde están ausentes, lo que acentúa su discontinuidad.

Debido al carácter intermitente de la zona turística, no se pueden utilizar técnicas de regionalización para definirla porque, para ello, habría que abarcar todo el país o la provincia objeto de estudio. Si esto ocurriera, sería incorrecto porque aparecerían como zonas turísticas grandes áreas que no lo son.

Esto implica que no existen destinos turísticos. Establecimos la teoría del espacio turístico específicamente para sustituir la noción de región turística. La estrategia más adecuada para identificar una región turística es utilizar el método empírico, que permite observar la distribución territorial de los destinos

turísticos y la vida vegetal para identificar posibles agrupaciones y concentraciones evidentes.

Esto permite localizar todos los elementos del espacio turístico que se enumeran a continuación, que se han anotado en orden decreciente según el tamaño de su superficie, mediante un procedimiento sistemático y la aplicación de las metodologías particulares que indicaremos al describir cada elemento:

- Zona.
- Área.
- Complejo.
- Centro.
- Unidad.
- Núcleo.
- Conjunto.
- Corredor.
- Corredor de traslado.
- Corredor de estadía.

### 2.2.3.1. Tipologías de espacio turístico

Según la MINTUR (2017), la clasificación de las atracciones turísticas, concretamente la separación entre atracciones naturales, culturales e híbridas, se utiliza para desarrollar la tipología del espacio turístico.

#### a. Espacio turístico natural

Tiene los siguientes niveles de espacialización:



**Figura 2.** Niveles de espacialización de un espacio turístico natural

Fuente: MINTUR (2017)

## b. Espacio turístico cultural

Mientras Mientras que los siguientes niveles de espacialización están presentes en un espacio turístico cultural:



**Figura 3.** Niveles de espacialización de un espacio turístico cultural

Fuente: MINTUR (2017)

## c. Espacio turístico mixto

Un lugar que ofrece tanto atractivos naturales y culturales como servicios turísticos se denomina zona turística mixta.

**Tabla 2**  
*Categoría de espacio turístico mixto - Cusco*

Categoría: Espacio turístico mixto Cusco	
Atractivo turístico	<p>Saqsaywaman</p>
Sitio turístico	<p>Zona arqueológica turística</p>
Espacio turístico	<p>Ciudad de Cusco</p>

Fuente: Elaboración propia



## 2.2.4. Espacio recreativo

A través de las numerosas actividades de ocio, las zonas recreativas se integran como una nueva forma de manifestación humana en lugar de servir de lugar de encuentro para las distintas personas; estos lugares sirven esencialmente como nuevos contextos enunciativos de estilos lingüísticos que reflejan la calidad de vida de sus usuarios, su capacidad de comunicación pública, su libertad para expresar sus ideas y perspectivas sobre la sociedad, teniendo en cuenta las percepciones de sus residentes y creando cultura con sus representaciones más adecuadas, (Aguirre & Loaiza, 2014).

### 2.2.4.1. Recreación

Es cualquier actividad o circunstancia cuyo objetivo principal sea divertirse, entretenerse o relajarse puede denominarse recreo. Los ciudadanos disponen de un amplio abanico de opciones de ocio para romper con su rutina diaria, y el turismo es sólo una de ellas, (Ziporovich, 2004).

### 2.2.4.2. Clasificación de las actividades recreativas

De acuerdo con las numerosas técnicas utilizadas por los investigadores, también existen una serie de patrones en lo que respecta a la clasificación de las actividades de ocio, algunos de los cuales se exponen a continuación:

Zamora & García (1988), utilizando un enfoque basado en el mercado, se identifican tres categorías:

- Actividades culturales que impliquen las artes y las letras.
- El turismo.
- Actividades recreativas en general.

Aguilar (2004), referirse a los numerosos tipos de actividad y clasificarlos en cinco grupos:



- Las visitas culturales.
- Esparcimiento.
- Actividades deportivas.
- Sitios naturales.
- Asistencia a acontecimientos programados.

Se sugiere la siguiente clasificación de las actividades recreativas, basada en el análisis realizado, teniendo en cuenta la variedad de criterios y el reducido número de propuestas, según el contenido de las actividades:

- **Actividades deportivas-recreativas:** los entrenamientos, encuentros o torneos de cualquier disciplina de ocio o deporte (en la variedad de deporte de masas, popular o inclusivo).
- **Actividades al aire libre:** Las actividades que están en contacto directo con la naturaleza incluyen las que tienen lugar en la tierra, en el agua y en el aire.
- **Actividades lúdicas:** varios tipos de juego: videojuegos, juegos de ordenador, juegos de mesa, juegos de salón, juegos tradicionales, etc.
- **Actividades de creación artística y manual:** Actividades de creación artística o manual, en solitario o en grupo.
- **Actividades culturales participativas:** actividades que promuevan la participación de los asistentes como protagonistas en actividades culturales (tanto artísticas como físicas).
- **Asistencia a espectáculos:** participación en acontecimientos deportivos o culturales.



- **Visitas:** organización de viajes interesantes, incluidos los artísticos, culturales, históricos, sociales, corporales y deportivos.
- **Actividades socio-familiares:** salir de fiesta, visitar, ver y hablar con amistades y familiares, participar en actos del barrio, etc.
- **Actividades audio-visuales:** ver la televisión y/o vídeos, escuchar la radio o un reproductor de música, etc.
- **Actividades de lectura:** leer diarios, revistas, novelas, etc.
- **Actividades de pasatiempos, aficiones o hobbies:** Actividades para particulares o grupos centradas en la fotografía, la jardinería doméstica, el cuidado de las plantas, las colecciones, etc.
- **Actividades de relajación:** auto masaje, quiromasaje, meditación y otras técnicas de relajación.

#### 2.2.4.3. Relación entre el turismo y la recreación

Como puede ver, estas ideas están entrelazadas porque viajar implica recrearse. Esto ha propiciado la aparición del turismo recreativo, que combina las ventajas de cada uno y ofrece experiencias agradables a través de actividades que permiten conocer mejor la historia, la cultura, las tradiciones, las fiestas y los lugares más bellos de un lugar, (Ziporovich, 2004).

Como resultado de esto , ha surgido el turismo recreativo , que combina los beneficios de ambos y ofrece experiencias agradables a través de experiencias actividades quea través de actividades que lo educan más sobre la historia , la cultura, las tradiciones, los festivales y los lugares más impresionantes de un lugar .Como resultado de esto , ha surgido más información sobre la historia, la cultura,



las tradiciones, los festivales y los lugares más impresionantes de un lugar, etc. (Ziporovich, 2004)

El patrimonio determina el legado de una sociedad y es la consecuencia de su manifestación a través de una variedad de técnicas y procesos, dando como resultado una variedad de bienes y expresiones que son componente crucial de la identidad del grupo. De otras cosas es su identidad especial. (Pinassi, 2016)

El turismo y otras actividades de ocio ,actividades cuales sonque son comportamientos sociales , podrían ayudar en la preservación de estos lugares con alto valor formal e intangible .comportamientos sociales, podría ayudar en la preservación de estos lugares con alto valor formal e intangible . (Pinassi, 2016)

No obstante, en el transcurso del desarrollo de los estudios del turismo han surgido también perspectivas interesadas en las dimensiones cualitativas que conciben el fenómeno turístico como un proceso de construcción social y cultural.

Pensamientos preocupados por las características cualitativas también han emergido a medida que los estudios de turismo se han expandido, viendo el fenómeno turístico como un proceso de construcción social y cultural; también han surgido a medida que se han expandido los estudios turísticos, entendiendo el fenómeno turístico como un proceso de construcción social y cultural. Partiendo de la idea de que toda actividad humana es actividad social y que la acción social requiere símbolos y significados para ser social, estos puntos de vista afirman que el turismo, o más específicamente la actividad turística, es una actividad significativa.

De ello se desprende que utilizarla de este modo conducirá a la creación de la zona turística. (Hernández & Monterrubio, 2016)



Los significados, acciones e interacciones de las personas que utilizan las zonas turísticas y recreativas tienen un impacto significativo en estos espacios construidos socialmente, al igual que cualquier otro tipo de espacio.. (Hernández & Monterrubio, 2016)

Ante ello, entendemos la importancia de tomar en cuenta la variedad de interacciones entre los actores que utilizan y practican espacios de turismo de ocio como el parque arqueológico del distrito de Pucará desde una perspectiva que podemos denominar fenomenológico-interpretativa, así como la negociación subyacente de sus significados, que se reflejan en los testimonios de experiencias subjetivas.

*Variable dependiente*

### **2.2.5. Desarrollo**

Según la OMT (2017), la clasificación de turismo urbano es "un estilo de actividad turística que tiene lugar en un espacio urbano con sus características inherentes, caracterizado por una economía no agrícola, basada en la administración, la manufactura y las industrias de servicios, además de servir de centros neurálgicos para el comercio, los servicios y el transporte. Los destinos urbanos, ya sean culturales, arquitectónicos, tecnológicos, sociales o naturales, ofrecen una amplia gama de experiencias y bienes para el ocio y el comercio".

Según las previsiones de la ONU, el 60% de la población mundial residirá en ciudades en 2030, frente al 54% en 2015. Uno de los pilares fundamentales de los programas de desarrollo urbano es el turismo, que centra la economía, la vida social y la geografía de muchas ciudades de todo el mundo, (The World Tourism Organization, 2017).



De acuerdo a Orgaz & Moral (2016) a escala internacional, el turismo está adquiriendo cada vez más importancia y domina las economías de las naciones en desarrollo. Para aprovechar plenamente el potencial del turismo como herramienta de crecimiento integrador y desarrollo sostenible de las ciudades, es necesario un enfoque multinivel y multiactores basado en una estrecha cooperación entre las administraciones turísticas y no turísticas a distintos niveles, el sector privado, las comunidades locales y los propios turistas.

El desarrollo y la gestión sostenibles del turismo urbano deben incorporarse a la agenda urbana general de forma similar, (The World Tourism Organization, 2017).

El marco conceptual del desarrollo sostenible, que sirve de base al concepto de turismo sostenible, nació de la Conferencia de Estocolmo de las Naciones Unidas de 1972.

Integrar las preocupaciones del desarrollo social, cultural, económico y medioambiental en su conjunto es importante para garantizar que "la satisfacción de las necesidades presentes no comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras", (Brida, London, & Rojas, 2014).

Desde entonces, los fundamentos de esta idea se han incorporado a las estrategias de marketing de otros negocios lucrativos, incluido el turismo, (Hardy, Beeton, & Pearson, 2002).

En la década de los ochenta, hubo una tendencia a incluir el comportamiento de la comunidad local en la literatura turística, ya que la participación local en una actividad influye en su desarrollo y actúa como uno de los recursos clave empleados en la producción.



No obstante, como señalan Hardy, Beeton y Pearson (2002): “Se ha debatido mucho en la literatura sobre el auge del desarrollo económico y el conservacionismo como precursores del término desarrollo sostenible y, en última instancia, del turismo sostenible. Parece que no se ha escrito mucho sobre la importancia de los elementos socioculturales, como la contribución de la población local a la expansión del turismo sostenible.” (p. 478).



## *Dimensiones*

### **2.2.6. Forma**

Según Ureta (2016), la forma se define como aquello que crea y genera el espacio interior y exterior, que se ve externamente a través del volumen.

La forma es el aspecto racional de cualquier cosa, y la forma estética es lo que crea el artista creador. Como acabamos de establecer, la forma y la sustancia se integran durante el proceso de formación porque la segunda no sería posible sin la primera.

Al igual que las formas escultóricas o pictóricas, las formas arquitectónicas son una especie de lenguaje que puede transmitir significados. Columnas, pilares, arcos, bóvedas, dinteles, molduras, etc. son algunos de los elementos formales básicos utilizados en el diseño arquitectónico.

### **2.2.7. Función**

Mota (2011) al inventar el modulador, un novedoso uso de la proporción áurea que antepone las medidas humanas a las de los edificios, combina sus consideraciones estéticas.

Además, sostiene que las estructuras deben construirse con la intención de servir a un propósito y proyectar sus ideas en el plano de la urbanización, donde integran las múltiples actividades humanas de forma útil y armoniosa.

### **2.2.8. Espacio**

El Un significado de espacio, que deriva de la palabra latina spatium, es la porción que ocupa un objetivo sensorial. Otras definiciones de espacio incluyen la capacidad de un lugar y la extensión que alberga el material ya presente, (Moya, 2022).



El espacio arquitectónico es el término utilizado para describir el lugar donde se produce la arquitectura. Es exacto afirmar que se trata de un lugar hecho por personas (es decir, un lugar artificial) donde pueden desarrollar sus actividades en las circunstancias que consideren adecuadas, (Moya, 2022).

Al utilizar tales características constructivas que permiten configurarlo para formar un espacio interior y otro exterior que están separados por uno creado, se debe delimitar el espacio natural para crear un espacio arquitectónico, (Moya, 2022).

### 2.2.6.1. Clases de espacio

El espacio físico puede dividirse en siete categorías principales: real, potencial, cultural, natural, virgen, artificial y vital. Una de ellas pertenece al ámbito de la ecología (vital), mientras que otras son calificaciones conceptuales propias de la planificación (real y potencial). Algunas de ellas corresponden a diversas expresiones materiales del espacio físico (cultural, natural, virgen, artificial), (Boullon, 2006).

Para que la comprensión de estas nociones fundamentales resulte evidente, en las secciones siguientes se definirá cada una de las siete topologías con la mayor precisión posible.

- **Espacio real.** Se relaciona con todo lo que puede percibir una persona utilizando sus sentidos, incluida toda la superficie de nuestro planeta y la capa superior de la biosfera que lo envuelve. Es posible recorrerlo, confirmar su realidad y, en muchas situaciones, cambiarlo para que sea real.
- **Espacio potencial.** Es el potencial de utilizar el espacio real para un fin distinto del que tiene actualmente; por consiguiente, el espacio potencial no existe actualmente y sólo existe en la imaginación de los planificadores cuando se



investigan los usos potenciales de un territorio después del diagnóstico y antes de pasar a la parte propositiva del plan.

- **Espacio cultural.** Es aquella región de la corteza terrestre donde la actividad humana ha alterado su fisonomía original.

También se le denomina "espacio adaptado" para subrayar que el espacio cultural es el resultado del trabajo humano y tiene por objeto acondicionar la tierra para satisfacer sus demandas. El espacio natural adaptado y el espacio artificial se desarrollan en función del tipo de trabajo que el hombre realiza en el espacio cultural o adaptado.

- **Espacio natural adaptado.** Son las regiones de la corteza terrestre donde, en el contexto de las condiciones creadas por el hombre, se encuentran las especies dominantes de los reinos vegetal, animal y mineral. También se denomina espacio rural para denotar las actividades productivas que se llevan a cabo en él, como la labranza, la construcción de canales de riego, la tala de bosques viejos, la plantación de árboles nuevos, la cría de animales y la explotación de reservas minerales.

En el medio natural adaptado (o ruralizado), los árboles o los cereales se desarrollan según las leyes de la naturaleza, pero el hombre determina dónde deben nacer y cuánto tiempo deben sobrevivir. Plantándolos siguiendo un patrón geométrico, acelerando su ciclo natural de desarrollo con fertilizantes o incluso alterando su forma natural, como se hace con los árboles frutales que se podan para aumentar su rendimiento, incluso decide cómo deben crecer.

- **Espacio artificial.** Comprende la región de la corteza terrestre en la que predominan los distintos tipos de objetos creados por el hombre. Lleva el nombre de espacio urbano porque es en la ciudad donde se manifiesta más plenamente.



Abarca la región de la corteza terrestre dominada por diversos tipos de artefactos fabricados por el hombre. Dado que es en la ciudad donde se manifiesta con mayor plenitud, también recibe el apelativo de zona urbana.

En ocasiones, los términos "espacio artificial" y "espacio natural adaptado" se utilizan indistintamente. Este malentendido se debe a que no se reconoce que, incluso cuando una plantación está hecha por el hombre, su cosecha sigue siendo un resultado natural; de ahí que se suponga que, puesto que la plantación es un hecho artificial, las plantas que se producen como resultado de ella son igualmente artificiales. Cada planta y cada grano tendrían que haber sido creados, digamos en plástico, para que la cosecha fuera artificial.

- **Espacio natural virgen.** Son los cada vez más escasos espacios naturales inalterados por la actividad humana.
- **Espacio vital.** Esta forma espacial se refiere en cambio al ser humano o a cualquier otra especie de los reinos monera, protista, vegetal y animal, así como al hábitat que necesitan para sobrevivir.

### 2.2.9. Desarrollo económico

El turismo, uno de los sectores económicos más importantes del mundo, es objeto de estudio en muchos lugares. Debido a las importantes sensibilidades que toca, esta actividad económica sirve de fuente de oportunidades para la modernización socioeconómica y cultural de una región, y el patrimonio es un factor de cohesión social. Por ello, son más comunes los modelos que hacen hincapié en el crecimiento sostenible del turismo de un destino. (Orgaz & Moral, 2016)

Por otro lado, Rodríguez (2015) cita el turismo como un sector de la economía cada vez más crucial para fomentar el crecimiento económico y



erradicar la pobreza. No obstante, la vinculación entre turismo y expansión económica sigue sin estar clara.

### **2.2.9.1. Aportes del turismo a la economía del lugar**

Dos de las repercusiones potenciales más significativas del crecimiento del sector turístico en una economía son la generación de divisas y el crecimiento económico basado en "nuevos sectores" con la creación de nuevos puestos de trabajo.

Brohman, (1996) destaca el hecho de que, para ciertas naciones, el turismo es incluso una estrategia de crecimiento "hacia fuera".

El aumento del turismo repercute favorablemente en los siguientes factores macroeconómicos de las regiones receptoras:

- *Mano de obra que incluye el empleo:* inducido: como resultado de un aumento del gasto personal y de los consiguientes gastos de los residentes provocado por los ingresos del turismo.
- *Balanza de Pagos:* provocando entradas y salidas de divisas del sector turístico.
- *Demanda de bienes y servicios relacionados:* Para que aumente la demanda de bienes y servicios utilizados por los turistas se requiere un incremento de los niveles de renta personal y un aumento de la demanda de productos de consumo e inversión. Estos cambios repercuten positivamente en los demás sectores de la economía y en la tasa de actividad económica de la nación.

### **2.2.10. Desarrollo urbano**

Durante mucho tiempo, la principal contribución de la sociología a la caracterización del hecho urbano ha sido definirlo en términos de la idea de



"cultura urbana". De hecho, se puede afirmar que todo el campo de la sociología urbana ha surgido de esta idea, cuyas raíces se remontan a R. E. Park, el fundador de la escuela de Chicago, y más concretamente a L. Wirth, (Capel, 1975).

Uno de los mejores ejemplos de ordenación del territorio que explica los inicios de la urbanización es la planificación urbana. La principal herramienta utilizada en la ordenación del territorio es el plano.

El desarrollo urbano es el proceso de categorización y adecuación del entorno urbano mediante la planificación de sus aspectos sociales, financieros y físicos. También implica el crecimiento físico y demográfico de una ciudad, el aumento de las acciones productivas, la elevación de las condiciones socioeconómicas de la población, el mantenimiento de las ciudades en buenas condiciones de funcionamiento y la preservación y mejora del medio ambiente, (Flores D. , 2018).

### **2.2.10.1.Espacios públicos**

El espacio público se distingue por ser un territorio visible, abierto a todos, y con una marcada personalidad central, lo que lo hace fácilmente reconocible por un grupo determinado o indeterminado de personas que, en primer lugar, le asignan un uso irrestricto y cotidiano; en segundo lugar, en caso de no utilizarlo directamente, se identifican con él como una parte de la ciudad que eventualmente podría acogerles sin ofrecer resistencia alguna, (Durán & Vanegas).

#### **A. Espacio público como espacio de integración**

Este punto no es ajeno de nuestro país, tal como especifica Herrera C (2005) el primer punto de contacto de la población con la ciudad son los espacios públicos de integración. Aquí conocen de primera mano las



condiciones sociales de la ciudad, que son engañosas debido a la plurinacionalidad social de la ciudad. Esto brinda la oportunidad de integrarlos y cambiar la identidad de Lima para que refleje la de todos sus residentes.

## **B. Espacio público como espacio de socialización**

El escenario óptimo para la expresión de intereses individuales y/o colectivos en una ciudad son sus espacios públicos. Herrera C (2005) sostiene:

Los sectores que presentan una carencia de espacios de convivencia, tanto en el hogar como en el barrio, ocupan espacios de socialización. Estas personas extienden sus modos de convivencia y compromiso a estos lugares (que no suelen estar diseñados ni elaborados para este fin), impulsados por la demanda de interacción social.

### **2.2.11. Desarrollo cultural**

Viajar principalmente por motivos culturales, como estudiar en el extranjero, asistir a conciertos, ferias u otros eventos similares, visitar lugares y monumentos históricos o peregrinar, se denomina turismo cultural.

Es un aspecto social, cultural y a la vez económico que puede crear nuevas oportunidades de empleo que disminuyan la pobreza e infundan un sentimiento de orgullo en los residentes de las zonas de acogida. Como el dinero que aporta puede utilizarse para financiar proyectos que contribuyan a la sostenibilidad a largo plazo de los bienes culturales inmateriales, también sirve de motivación para conservarlos y potenciarlos. (Organización Mundial del Turismo, 2013).

Según menciona Delgadillo (2009), Los lugares históricos, sobre todo los declarados Patrimonio de la Humanidad, están indisolublemente ligados al



turismo cultural. Asimismo, hace referencia al turismo cultural, un sector de la industria turística que se está expandiendo por todo el mundo y que se asocia a los sitios patrimoniales en lugar de estar separado de ellos, razón por la cual estos sitios han evolucionado hasta convertirse en "nuevos productos turísticos" que comercializan los gobiernos y empresarios de las ciudades antiguas. Es obvio que el crecimiento del turismo cultural en los barrios históricos está relacionado con la valoración del patrimonio material e inmaterial de la sociedad, pero en la era neoliberal, esta contribución ha sido posible gracias a la aplicación de políticas destinadas a valorizar los espacios públicos con la vista puesta en la comercialización del patrimonio.

## **2.2.12. El turismo**

El término "turismo" describe un grupo de comportamientos humanos que incluyen visitar un lugar y permanecer en él durante un breve periodo de tiempo. En consecuencia, se trata de una actividad en la que determinados tipos de empresas proporcionan bienes y servicios para ofrecer a los visitantes lugares de recreo en los que puedan pasar un rato agradable durante su visita, (Ziperovich, 2004).

### **2.2.12.1. Clasificación del turismo en el Perú**

Perú, una nación enormemente diversificada, ofrece una gran cantidad de atractivos turísticos que se combinan para convertirla en un destino completo y único. Porque viajar es una experiencia completa y plena, es imposible encasillar nuestras vivencias en un tipo de turismo u otro. También es cierto que cuando disfrutamos de un viaje, lo hacemos sin darnos cuenta de que entra dentro de una serie de categorías diferentes, todas las cuales juntas sólo sirven para resaltar la grandeza de una nación, incluida su historia, su cultura, sus sorpresas y su gente.



## 2.2.12.2. Turismo cultural

A pesar de que la frase "Perú" evoca invariable y casi instantáneamente visiones de Machu Picchu y el Imperio Inca, es posible conocer el magnífico legado arqueológico que dejaron las antiguas civilizaciones y que da testimonio de su arte, rituales, ritos y crecimiento.

Caral, el primer ejemplo de ciudad urbana precerámica con arquitectura monumental de un tamaño superior a 10 hectáreas en Norteamérica, fue construida entre los años 3000 y 2000 a.C., en una época en la que crecían centros de civilización como Mesopotamia, Egipto, India y China. Caral se encuentra al norte de Lima.

Costa norte, la cultura Moche (200 a.C. - 600 d.C.) es famosa por su cerámica realista (retrato de huacos) y sus templos piramidales. La civilización Chavón, que existió más tarde, que data del 800 al 200 a.C. al sur, las Líneas de Nazca (300 a.C. - 900 d.C.) y las Tumbas de Paracas (800 a.C. - 600 d.C.), cuyos mantos atestiguan la visión mágico-religiosa que guió la existencia de esta civilización. Los Chim (1100 - 1500), cuyo legado más conocido es la ciudadela de Chan Chan.

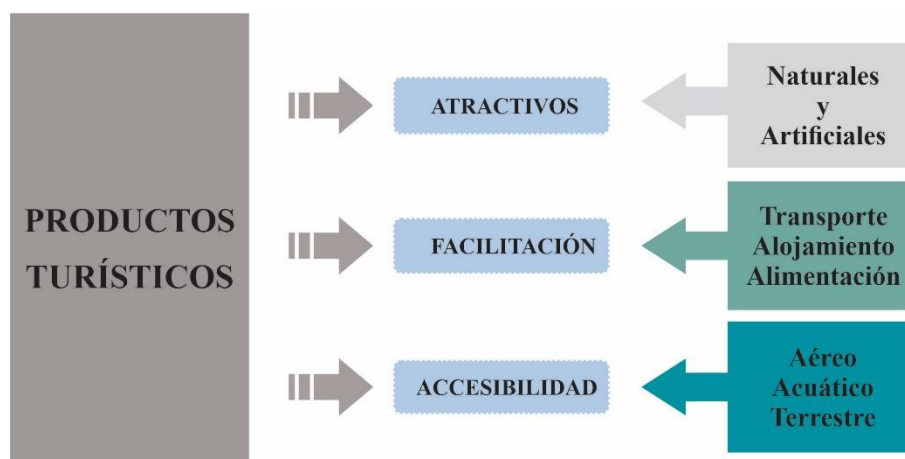
Algunos siglos más tarde, los incas 1400-1501, establecieron Cusco como el centro de su civilización mediante la construcción de importantes estructuras como Sacsayhuaman, Pisac y el Koricancha.

El viaje continúa por el Perú de la época de la conquista y la colonia, la fusión de dos cosmovisiones enfrentadas -la del tiempo y la de lo sagrado-, así como las sangrientas luchas por la independencia y la república que surgió de aquellos conflictos.

## 2.2.12.3. La actividad turística

Existe un deseo de viajar por parte del ser humano, ya que suele estar motivado por el ocio y el disfrute con el objetivo de descubrir nuevos lugares y observar cómo interactúan diversas civilizaciones.

Emplear la producción de la industria turística como principal factor que influye en el número de visitantes y posicionarse como dependientes de la demanda del sector turístico.



**Figura 4.** Proceso del producto turístico

Fuente: Galiano (2015)

#### 2.2.12.4. Elementos del sistema turístico

En conformidad con el indagador Leiper N. referenciado por Abarca (Abarca, 2015), la estructura turística consta de cinco componentes clave:

##### A. El visitante o turista

Es el elemento dinámico, ya que es quien decide ir y quien hace funcionar el sistema.

##### B. El país o región de origen

Que se refiere a la localización geográfica actual del individuo. Los participantes de la industria denominada turística, en la cuna de origen son

principalmente agencias de viajes locales, prestación de autobuses, aviones y trenes que transportarán al visitante al siguiente elemento, que es el destino.

### C. El país o región de destino

Es el destino final para que un viajero satisfaga sus demandas y objetivos clave para los que fue impulsado. El negocio turístico opera en este lugar a través de hoteles, restaurantes y discotecas, entre otros.

### D. Rutas de transporte público

Es el trayecto utilizado por el turista para ir del origen al destino y del destino al origen. Es prestado por todos los servicios a lo largo de la ruta y medios de transporte, tales como cafeterías, restaurantes y hoteles a lo largo de las carreteras que conectan una ciudad a otra.

### E. Industria del turismo

Todas las empresas que suministran los servicios que buscan y demandan los visitantes. Los visitantes pueden obtener alojamiento, comida y bebida, ocio, etc.

#### 2.2.12.5. Clasificación del turismo

Topsy (2011), divide las actividades turísticas en muchas categorías, incluidas las de convención, afinidad y especialidad, descritas en la siguiente tabla:

**Tabla 3**  
Clasificación del turismo

<b>CONVENCIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• De descanso</li><li>• Sol y playa</li><li>• Sexual</li><li>• Deportivo<ul style="list-style-type: none"><li>- Tradicional</li><li>- Pasivo Alternativo</li><li>- De aventura</li></ul></li><li>• Termal</li><li>• Sol y nieve</li></ul>
<b>POR AFINIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• CIENTÍFICO</li><li>• NEGOCIOS</li></ul>

**ESPECIALIZADO****OTRAS CLASIFICACIONES**

- De incentivo
- De empresa (negocios)
- De familiarización
- De congresos y convenciones
- De gestión (Político)
- DEPORTIVO
  - Activo
- SOCIAL
  - Tercera Edad
  - Juvenil
  - Familiar
- ALTERNATIVO
- CULTURAL
  - Histórico
  - Histórico/Artístico Monumental
    - \* De arquitectura popular
    - \* De exposiciones
    - \* Étnico
  - Étnico Folklore
    - \* Costumbres y Tradiciones
  - Religioso
  - De formación
  - De acontecimientos singulares
  - Lúdico-Festivo
  - Literario
  - Gastronómico
  - Industrial
  - De compras o Shopping
- AVENTURA
- ECOLÓGICO
  - De Montaña (deportivo/rural)
  - Verde (con mayor interés científico)
  - Fluvial
- RURAL
  - Agroturismo
  - Residencial

Fuente: Topsy (2011)

### 2.2.12.6.Relevancia socioeconómica y cultural del turismo

El crecimiento económico y cultural de una sociedad está muy influido por el turismo, que también sirve de vía para los ingresos de divisas de una ciudad y la seguridad financiera de sus habitantes, (Altimira & Muñoz, 2007).

### 2.2.12.7.Funcionamiento de sistema turístico

El turista, que pone en marcha todo el sistema, se traslada desde su región de origen, también conocida como región emisora, a través de la ruta de tránsito hasta



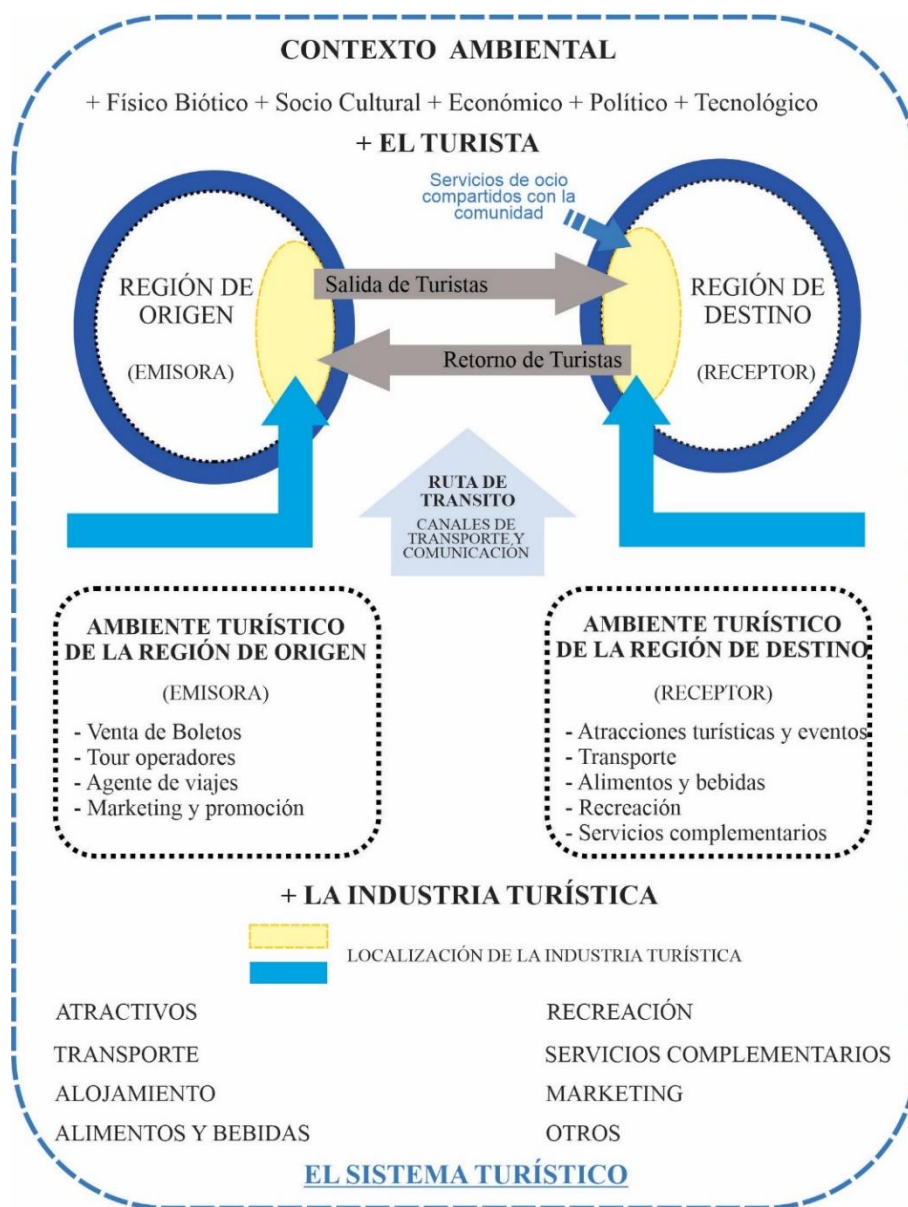
la región receptora de destino, y con su posterior regreso al punto de partida inicial.

Así es como se activa o se pone en funcionamiento el sistema turístico.

De hecho, el turista empieza a necesitar un conjunto de servicios una vez que ha decidido viajar por uno o varios motivos.

La necesidad de trasladarse exige la disponibilidad de transporte que le haga posible el acceso al cual se desea desplazar. Una vez en el lugar, requiere de servicios de alojamiento, de alimentos y bebidas, así como de otras facilidades (recreación y servicios complementarios), para que pueda disfrutar de una estancia agradable.

Como se puede observar, se trata de servicios brindados por empresas, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, motivo por el cual, el componente o subsistema dentro del sistema turístico capaz de satisfacer estos requerimientos del turista en relación con el viaje, es precisamente el elemento económico, denominado, en términos genéricos, Industria Turística.



**Figura 5.** Diagrama del sistema turístico, según Leiper  
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2011)

### 2.2.13. La oferta turística

Los mercados en común, son una instancia de intercambio entre compradores y vendedores. Esta idea similar subyace en la práctica del turismo.

Las cualidades de la oferta turística de un destino deben ser distintivas, excepcionales o suficientemente atractivas para diferenciarlo de otros destinos turísticos, a fin de que ese lugar pueda competir en el mercado turístico y atraer al mayor número de turistas.



En virtud de Boullón (2006) la oferta es el volumen de bienes o servicios que se ofrecen a los consumidores a un precio determinado y durante un tiempo específico.

El objetivo de la oferta turística, que podría resumirse en diferenciación, diversificación y singularidad, es proporcionar al viajero una experiencia de viaje excepcional y satisfactoria. En consecuencia, el éxito de una empresa turística depende de las cualidades de la oferta turística (belleza, riqueza, importancia del precio, combinación de todas ellas).

Las empresas turísticas prestan este tipo de servicios, pero los clientes también pueden beneficiarse de otros productos no turísticos que se promocionan a través del sistema turístico. Así pues, existen dos categorías de oferta turística:

**A. Básicos:** Sólo actividades y productos turísticos (agencia de viajes, hotel, transporte, etc.).

**B. Complementarios:** Los productos complementarios (alimentación, ocio, comercio, etc.) complementan el producto turístico final sin estar destinados únicamente a los visitantes. Se compone de las siguientes partes:

- Los parques de atracciones, las obras de teatro y otras atracciones turísticas son ejemplos de **actividades de ocio**.
- Los servicios públicos incluyen seguridad, hospitales, etc.
- Otros servicios, Dependiendo de dónde los reciba el visitante, pueden incluir:
  - a. Servicios en destino.- incluyen un mostrador de información turística, etc.
  - b. Servicios de origen.- Los servicios ofrecidos al principio incluyen seguros de viaje, financiación, etc.

Dado que la oferta turística es la base o el principal activo de la empresa turística, es esencial conocer a fondo sus recursos y atractivos.

### 2.2.14. Servicios turísticos

Las exigencias de los turistas conducen a la creación de servicios turísticos y, si aún no existen, hay que construirlos para captar y fidelizar a los clientes. Estos son los servicios:

- Divulgación: respecto a los servicios ofrecidos y el sitio web que visita.
- Medios de desplazamiento: medios de transporte.
- Señalamiento: para dirigirse y orientarse.

Igualmente, a lo largo su estancia, precisa:



*Figura 6.* Servicios turísticos esenciales en un lugar turístico

Fuente: (CEUPE, s.f.)

## 2.3. Marco conceptual

### 2.3.1. Espacio turístico

La existencia y distribución geográfica de los atractivos turísticos, que son, por supuesto, la materia prima del turismo, determinan el espacio turístico. Este



aspecto del patrimonio turístico, junto con la planta y las infraestructuras turísticas, basta para definir el espacio turístico de cada país.

La técnica empírica, que consiste en observar la distribución geográfica de los destinos turísticos y de la vegetación para detectar grupos y concentraciones evidentes, es la forma más eficaz de identificar un espacio turístico, (Boullón, 2006, págs. 65 - 66).

Por ende, es posible localizar todos los elementos del espacio turístico enumerados a continuación, que se han anotado en orden descendente según el tamaño de su superficie, siguiendo un procedimiento sistemático y aplicando las metodologías particulares que indicaremos al describir cada elemento:

- Núcleo
- Centro
- Zona
- Área
- Unidad
- Complejo

### **2.3.2. Turístico urbano**

La urbe es un escenario creado y mantenido por el hombre con el objetivo de permitir a las personas vivir en sociedad. Cuando el hombre decidió crearla, surgió, y desde el principio fue uno de los signos más reveladores de la sofisticación de la sociedad a la que pertenecían las personas que iniciaron y mantuvieron su creación. Debido a ello, el espacio urbano fue categorizado como área cultural.

Diferentes hombres crearon ciudades con personalidades distintas que, además de adaptarse al entorno natural que les sirvió de base y que acabaron



transformando en todos los aspectos salvo la topografía y el clima, reflejaron la vitalidad de las fuerzas sociales y económicas de la época histórica en que nacieron y perduraron, (Boullón, 2006, pág. 163).

### 2.3.3. Espacio recreativo

Son públicos, pero no en el sentido de ser "observados", sino en el de ser espacios abiertos que toda la comunidad puede usar y disfrutar. El presente proyecto de investigación se centra en la planificación urbana y los espacios públicos, en particular los destinados al ocio, con el objetivo de preservar los entornos arqueológicos históricos a través del diseño y hacer un mejor uso de ellos para mejorar la calidad de vida de la población.

La categorización de las áreas recreativas urbanas es la siguiente:

- **Parque urbano interactivo:**

Además de servir como eficaz herramienta fundamental de marketing para artistas, productores y proveedores de bienes y servicios, estos lugares están diseñados para satisfacer las necesidades, deseos y expectativas de diversión y ocio de diversos grupos sociales. Un usuario puede experimentar el tipo de entretenimiento más completo y diverso en un parque interactivo. En general, incluye diversiones mecánicas, juegos de habilidad, bellos paisajes naturales, desfiles y figuras animadas, entre otras cosas, (Eljaiek, 2008, pág. 114).

- **Parque urbano activo:**

Se trata de los espacios físicos que pueden crearse, planificarse o reconstruirse para el desarrollo de actividades de ocio y la práctica de disciplinas lúdicas, artísticas o deportivas que favorezcan la salud física



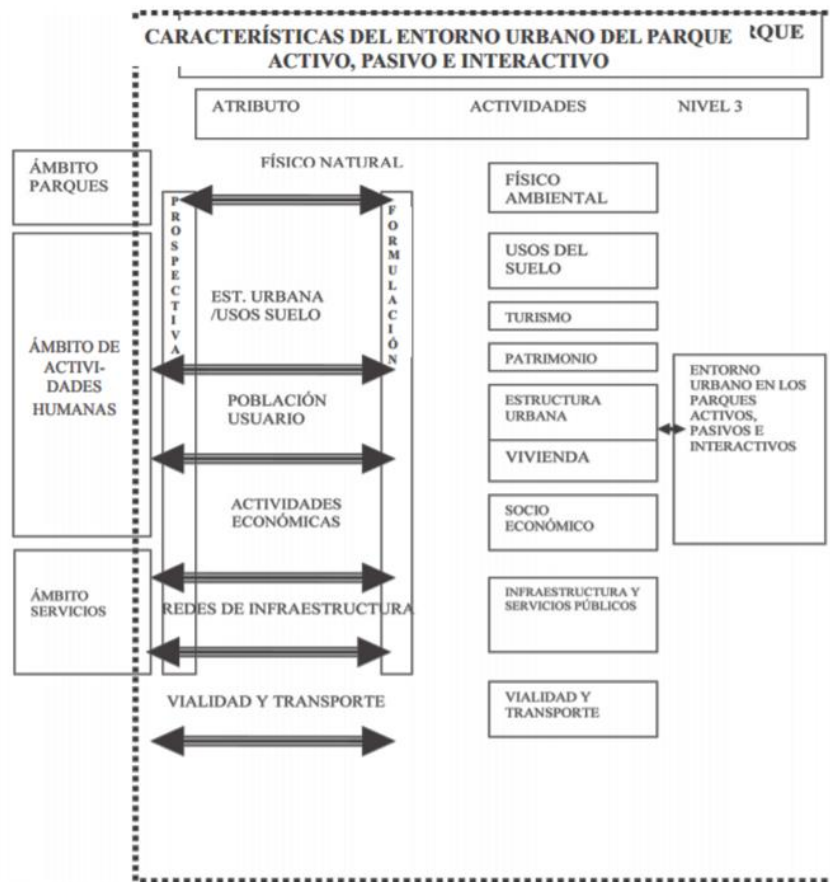
y mental y requieran infraestructuras destinadas a la reunión pública. Se invita al sector informal a participar activamente en estos lugares, ya que reciben intervenciones paralelas a las actividades especializadas del parque, (Eljaiek, 2008, pág. 113).

- **Parque urbano pasivo:**

Se trata de lugares reales que pueden encontrarse tanto en entornos urbanos como rurales. Están diseñados para actividades contemplativas tranquilas que fomentan tanto la salud física y mental como el deleite estético. Incluyen senderos, vistas impresionantes, plataformas para la observación de aves y mobiliario para pasar un rato tranquilo. (Eljaiek, 2008, pág. 113)

- **Parques urbanos:**

Sirven de centros sociales y culturales en las grandes ciudades, aportando identidad y fomentando la permeabilidad entre barrios; tienen una función estética mayor que cualquier edificio emblemático de la ciudad, y además ayudan a conectar la ciudad con la naturaleza, al mismo tiempo que la desconectan de lo inerte y frío que representa el "bosque de hormigón" que es la ciudad."



**Figura 7.** Componentes del sistema urbano

FUENTE: (Eljaiek, 2008, pág. 116)

### 2.3.4. Turismo

Se trata de una actividad psicobiológica, socioeconómica que, motivada por el tiempo libre, el deseo de viajar y el afán de dinero, crea en el hombre la necesidad de desplazarse de su lugar de origen a otro destino con el propósito de realizar actividades recreativas y adquirir nuevas experiencias a través de la interrelación de nuevas sociedades de un mercado receptor, donde intervienen los componentes primarios y derivados de la oferta turística.

Asimismo, puede definirse como un fenómeno de experiencias vividas de diversas formas y con diversos objetivos por los individuos implicados, tanto los que se autodenominan turistas como los que trabajan en este campo. El



fenómeno es el mismo y no puede estudiarse por partes, sino como un todo. En consecuencia, cada ser humano vive e historiza su experiencia turística de manera única, (Baca, s.f.).

### **2.3.5. Cultura**

Es todo lo que en el mundo ha sido creado por el pensamiento y la mano humana. Fiestas, alimentos, sistemas políticos, formas de pensar, ropa y tendencias, modos de convivencia, degradación medioambiental, cómo jugamos al fútbol, guerras y armamento, actos humanitarios...

Son denominados productos culturales, porque surgieron de la creación humana y de su forma de entender, sentir y vivir en el mundo, del mismo modo que Internet ha revolucionado el comportamiento humano en los últimos años, cambiando la forma de pensar y contribuyendo al desarrollo intercultural global a un ritmo sin precedentes. Por eso a veces se afirma que la cultura es la forma en que el ser humano ha influido en la naturaleza, para bien o para mal, (Flores D. M., s.f.).

### **2.3.6. Parque arqueológico**

En realidad, la idea de un museo es bastante similar a la de un parque arqueológico. Un lugar para preservar, investigar e informar a la sociedad sobre partes del pasado. Si estos dos enfoques de gestión del patrimonio varían en algo, se debe a la singularidad del yacimiento arqueológico y su técnica de trabajo. No obstante, son notablemente similares en todos los demás aspectos.

En consecuencia, puede denominarse zona arqueológica, pero no al revés. Además, este parque debe salvaguardarse y mantenerse en su entorno natural, con el objetivo de conservar ambos entornos (cultural y natural) como componente esencial de una civilización. Y de eso no hay duda, (Carreton, s.f.).

## CAPITULO III

### MARCO NORMATIVO

#### 3.1. Reglamento nacional de edificaciones

##### 3.1.1. Norma A140 Bienes Culturales e Inmuebles.

###### CAPITULO II Ejecución de obras en ambientes monumentales

Las edificaciones nuevas que se erijan en Ambientes Urbano Monumentales, deberán tener en cuenta, las siguientes pautas en cuanto a su volumetría, dimensiones y diseño, a fin de preservar la unidad de conjunto de dichos ambientes:

Las edificaciones nuevas que se erijan en Ambientes Urbano Monumentales, deberán tener en cuenta, las siguientes pautas en cuanto a su volumetría, dimensiones y diseño, a fin de preservar la unidad de conjunto de dichos ambientes:

##### 3.1.2. Norma A40 - Educación

EDUCACION	RNE A.040 EDUCACION ART 9 AFORO	
AUDITORIOS	1 asiento por persona	
SALA DE USOS MULTIPLE	1.0 M2 por persona	
SALA DE CLASE	1.5M2 por persona	
CAMARINES, GIMNASIOS	4.0M2 por persona	1 PERSONA por asiento
TALLERES, LABORATORIOS, BIBLIOTECAS	4.0M2 por persona	
AMBIENTES DE USO ADMINITRATIVOS	10.0M2 por persona	

**Figura 8.** Norma A40 - Educación  
Fuente: RNE (2022)

### 3.1.3. Norma A70 - Comercio

COMERCIO	RNE A.070 COMERCIO ART 8 AFORO	
RESTAURANTE, CAFETERIA - COCINA	9.3 M2 por persona	1 TRABAJADOR/PERS
RESTAURANTE - AREA DE MESAS	1.5 M2 por persona	1 persona por asiento
COMIDA RAPIDA O AL PASO (COCINA)	5 M2 por persona	
COMIDA RAPIDA O AL PASO (área de mesa, área de atención)	1.5 M2 por persona	
LOCALES P/EVENTOS, SALONES DE BAILE	1.5 M2 por persona	
BARES, DISCOTECA Y PUBs	1 M2 por persona	
LOCALES DE ESPECTACULOS CON ASIENTOS FIJOS	1 asiento por persona	
PARQUES DE DIVERSIONES Y DE RECREO	4 M2 por persona	
SPA, BAÑOS TURCOS, BAÑOS A VAPOR, SAUNA,	10 M2 por persona	
GIMNASIOS, FISIOCULTURISMO (AREA CON MAQUINAS)	4.6 M2 por persona	
GIMNASIOS, FISIOCULTURISMO (AREA SIN MAQUINAS)	1.4 M2 por persona	

**Figura 8.** Norma A70 - Comercio  
Fuente: RNE (2022)

### 3.1.4. Norma A80 – Oficinas

OFICINAS	RNE A.080 OFICINAS ART 6 AFORO	
OFICINAS	9.5 M2 por persona	1 persona por asiento

**Figura 9.** Norma A80-Oficinas  
Fuente: RNE (2022)

### 3.1.5. Norma A90 – Servicios comunales

Los siguientes ítems deben ser considerados bajo el RNE - Norma

Nacional de Edificación a.090 SERVICIOS COMUNITARIOS:

#### Art. 5.-

- El proyecto debe contemplar un plan que permita futuras ampliaciones.

#### Art. 6.-

- Los espacios de servicios comunales deben ajustarse a los estándares de la norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad.

#### Art. 10.-

- Estos edificios deben cumplir los criterios de seguridad estipulados en la Norma A.130 "Requisitos de seguridad".

### Artículo 11.-

- La siguiente tabla de ocupación debe utilizarse para determinar cuántos escalones, qué anchura deben tener y cuántas salidas de emergencia debe haber:

<b>SERVICIOS COMUNALES</b>	<b>RNE A.090 SERV COMUNAL ART 11 AFORO</b>	
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	10.0 M2 por persona	1 persona por asiento
AMBIENTES DE REUNION	1.0 M2 por persona	1 persona por asiento
AREA DE EXPECTADORES DE PIE	0.25 M2 por persona	
RECINTOS PARA CULTOS	1.0 M2 por persona	1 persona por asiento
SALAS DE EXPOSICION	3.0 M2 por persona	
BIBLIOTECAS, AREAS DE LIBROS	10.0 M2 por persona	
BIBLIOTECAS, AREAS DE LECTURA	4.5 M2 por persona	1 persona por asiento
ESTACIONAMIENTO DE USO GENERAL LOS USOS NO MENCIONADOS, CONSIDERAR EL USO SEMEJANTE	16.0 M2 por persona	1 vehiculo por persona

**Figura 10.** Norma A90 – Servicios comunales  
Fuente: RNE (2022)

### Art 15.-

- En los edificios de servicios comunes deben existir aseos para los trabajadores en la cantidad necesaria para cada uso:

<b>Número de empleados</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
De 1 a 6 empleados		1L, 1 u, 1l
De 7 a 25 empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 26 a 75 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
De 76 a 200 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

**Figura 11.** Numero de sanitarios para empleados  
Fuente: RNE (2022)

### Art 13.-

- Los edificios de uso mixto que alberguen servicios de salud, educación, ocio, etc. deben cumplir los requisitos de las normas aplicables de la sección correspondiente.

### 3.1.6. Norma A100 – Recreación y deportes

Los siguientes elementos deben tenerse en cuenta de acuerdo con la norma

A.100 Recreación y Deportes del Reglamento Nacional de Edificación:



## **Art 4.-**

Los edificios destinados al deporte y al ocio deben situarse en zonas designadas en el plan urbanístico, y/o teniendo en cuenta lo siguiente:

- a. Que las personas entren y salgan de los lugares abiertos con facilidad utilizando diversas circulaciones.
- b. La viabilidad de los servicios de agua y energía.
- c. La orientación del terreno en relación con la dirección del sol y del viento.
- d. Accesibilidad a las opciones de tránsito.

## **Art 12.-**

Deben seguirse las siguientes reglas en cuanto a la distribución de los lugares para los espectadores en las salas de exposición:

- a. Visibilidad suficiente para comprender toda la región de evolución del espectáculo mediante el cálculo isóptico.
- b. La boca del escenario no debe estar a más de 30 metros de la última fila.
- c. Cuando la anchura mínima al eje sea de 0,60 metros, la distancia mínima entre dos asientos de filas contiguas debe ser de 0,90 metros, y cuando sea de 0,70 metros, debe ser de 1 metro. Se requieren reposabrazos y asientos abatibles.

## **Art 13.-**

Tanto las entradas para las pruebas atléticas como las destinadas a actividades no deportivas deben estar dispuestas de forma eficaz y señalizadas de forma visible.

A.130 los apartados a y b del artículo 28 estándar, con una capacidad máxima de 400 personas por sector, deben tenerse en cuenta a la hora de establecer el número de entradas a los auditorios.

**RECREACION Y DEPORTES**RNE A.100 RECREACION  
DEPORTES ART 7 AFORO

DISCOTECAS Y SALA DE BAILE	1.0 M2 por persona	1 persona por asiento
AMBIENTES ADMINISTRATIVOS	10.0 M2 por persona	
VESTUARIOS, CAMERINOS	3.0 M2 por persona	
DEPOSITOS Y ALMACENAMIENTO	40.0 M2 por persona	1 persona por asiento
PISCINAS TECHADAS	3.0 M2 por persona	
PISCINAS	4.5 M2 por persona	

LOS USOS NO MENCIONADOS, CONSIDERAR EL  
USO SEMEJANTE

**Figura 12.** Norma A100 – Recreación y deportes  
Fuente: RNE (2022)

**Art 18.-**

Las butacas que se instalen en edificaciones para espectáculos deportivos, deberán reunir las siguientes condiciones:

En SALAS DE ESPECTÁCULOS:

- g. La distancia mínima desde cualquier asiento hasta el punto más cercano de la pantalla en los SPECTACULAR HALLS es la mitad de la dimensión máxima de la pantalla, pero en ningún caso inferior a 7,00 m.
- h. 18 asientos en 2 vías de acceso y 4 sillas en un paso de acceso directo es la capacidad máxima.

**Art 19.-**

La instalación de gradas en recintos de ocio y deportivos debe cumplir los siguientes requisitos:

- a. 0.45m como altura máxima.
- b. Se exige una profundidad mínima de 0,80 metros.
- c. Cada espectador debe tener un espacio mínimo de 0,55 metros.



## **Art 20.-**

Para determinar el nivel del suelo en cada fila de espectadores, la distancia entre los ojos de cada persona y el suelo es de 1,10 metros cuando están sentados y de 1,70 metros cuando están de pie.

## **Art 21.-**

Las taquillas deberán tener en cuenta lo siguiente:

- a. Espacios para la fijación de colas;
- b. No deben estar situadas inmediatamente en una vía pública.
- c. La cantidad espacios para taquillas dependerá del número de asistentes.

### **3.1.7. Norma A120 – Accesibilidad para la población discapacitada**

Los siguientes puntos deben tenerse en cuenta de acuerdo con la norma A.120 de la Normativa Nacional de Edificación, ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS MAYORES:

## **Art 6.-**

En las entradas y zonas de circulación públicas, deberán respetarse las siguientes normas:

- a. La entrada principal, que es la que utiliza el público en general, debe ser accesible. Al menos una de las entradas de los edificios existentes con servicios que hayan sido modificados conforme a esta Norma debe ser accesible.
- b. La entrada del edificio debe ser accesible desde la acera correspondiente. Las escaleras de acceso deben combinarse con una rampa si hay un cambio de nivel.



- c. Cada 25 metros, debe haber una zona de giro para sillas de ruedas de 1,50 m x 1,50 m en los pasos de menos de 1,50 m de ancho. Tiene que haber un espacio de giro en los segmentos más cortos.

### Art 8.-

Las puertas y tabiques deben ajustarse a las siguientes dimensiones y características:

- a. Las puertas interiores deben tener 90 cm de ancho y las puertas principales deben tener 1,20 m de ancho. Una de las hojas de las puertas con dos hojas debe tener una anchura mínima de 90 cm.
- b. Si se utilizan puertas giratorias u otras similares, deberá existir también una puerta para usuarios de sillas de ruedas.
- c. Debe haber 1,20 metros de espacio libre entre cada par de puertas giratorias abiertas adyacentes.

#### DISCAP Y ADULT.

RNE A.120  
DISCAPACITADOS ART  
9 RAMPAS

DIFERENCIA 0.00 HASTA 0.25 m.	12%	PENDIENTE
DIFERENCIA 0.26 HASTA 0.75 m.	10%	PENDIENTE
DIFERENCIA 0.76 HASTA 1.20 m.	8%	PENDIENTE
DIFERENCIA 1.21 HASTA 1.80 m.	6%	PENDIENTE
DIFERENCIA 1.81 HASTA 2.00 m.	4%	PENDIENTE
DIFERENCIA DE NIVELES MAYORES	2%	PENDIENTE

**Figura 13.** Norma A120 – Accesibilidad para la población discapacitada  
Fuente: RNE (2022)

### Art 11.-

Los ascensores deben cumplir las siguientes normas:

- a. El interior de la cabina del ascensor debe tener al menos 1,20 metros de profundidad y 1,00 metros de ancho en estructuras residenciales.
- b. El interior de una cabina de ascensor en un edificio público o privado debe tener al menos 1,20 metros de ancho y 1,40 metros de profundidad. Pero



debe haber al menos un vehículo ascensor que tenga al menos 1,50 metros de ancho y 1,40 metros de profundidad.

## **Art 15.-**

Al menos un retrete, un lavabo y un urinario deben cumplir las normas para personas con discapacidad en los edificios cuando el número de residentes haga necesario disponer de retretes. Estos requisitos son los siguientes:

### **a. Lavatorios**

- 90 cm entre ejes es la separación mínima entre aseos.
- La zona delante del aseo debe estar libre de obstáculos para que una persona en silla de ruedas pueda entrar y salir. Esta zona debe ser de 75 cm por 1,20 m.
- Los grifos deben estar equipados con un mecanismo de cierre automático que permita que el caño permanezca abierto durante al menos 10 segundos, así como con un pulsador electrónico o mecánico. Si esto no funciona, el grifo puede ser de aleta.

### **b. Inodoros**

- Las tapas de los inodoros deben colocarse entre 45 y 50 cm por encima del suelo.
- El cubículo del inodoro debe tener unas dimensiones mínimas de 1,50 m por 2 m, con una abertura de puerta no inferior a 90 cm y barras tubulares de apoyo correctamente colocadas, como se indica en la figura 1.
- La ubicación de la papelera debe ser cómoda para los usuarios. No deben utilizarse dispositivos dispensadores inútiles.

**Art 16.-**

Los aparcamientos públicos deben cumplir los siguientes requisitos:

<b>NÚMERO TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS</b>	<b>ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS</b>
De 0 a 5 estacionamientos	ninguno
De 6 a 20 estacionamientos	01
De 21 a 50 estacionamientos	02
De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50
Más de 400 estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales

*Figura 14.* Numero de estacionamientos  
Fuente: RNE (2022)

- a) De acuerdo con el siguiente cuadro, un determinado porcentaje de todas las plazas de aparcamiento de la propiedad debe reservarse para coches que lleven o conduzcan personas con discapacidad.
- b) El edificio debe tener entradas accesibles, y las plazas de aparcamiento accesibles deben situarse lo más cerca posible de dichas entradas. Lo ideal sería que estas plazas estuvieran en el mismo nivel que el edificio y que hubiera un camino despejado entre ellas y la entrada. Si se construye un itinerario accesible delante de las plazas de aparcamiento, deberá tenerse en cuenta la colocación de los topes de neumáticos para evitar que los coches aparcados bloqueen el itinerario accesible.
- c) Las plazas de aparcamiento accesibles deben tener unas dimensiones mínimas de 3,80 m por 5,00 m.

### **3.2. Instituciones pertinentes**

#### **3.2.1. El Comité Consultivo de Turismo**

La organización MITINCI, creada por la Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística N° 26961, tiene la responsabilidad de coordinar con el sector empresarial.



### **3.2.2. Dirección Regional del MITINCI**

Son organismos regionales del MITINCI encargados de ejecutar las normas y/o directivas que éste dicte en materia de negocios y turismo.

### **3.2.3. Dirección Nacional del Turismo**

Es el brazo técnico normativo del MITINCI y se encarga de elaborar y recomendar la estrategia nacional de desarrollo turístico del país. Las principales responsabilidades de la Dirección Nacional de Turismo incluyen coordinar, supervisar y evaluar la aplicación de la política y las normas establecidas, así como proponer y prescribir normas generales de ámbito nacional relacionadas con el desarrollo de servicios e infraestructuras turísticas.

### **3.2.4. CANATUR – Cámara de promoción del Perú**

Está conformada por los diversos gremios vinculados a la industria turística nacional y sirve como órgano representativo del sector empresarial turístico peruano. La Resolución Ministerial N°366-82 ITI/TUR, del 10 de agosto de 1982, la reconoció.

### **3.2.5. La comisión de promoción del Perú (PROMPERU)**

Es la institución encargada de desarrollar la estrategia de comunicación de nuestro país y centralizar la toma de decisiones para difundir la imagen y realidad del Perú. Promperú también dirige el plan de desarrollo de inversiones, turismo y exportaciones de nuestro país. Promperú fue creada en febrero de 1993 mediante Decreto Supremo N° 010-93-PCM y elevada a rango de ley el 17 de julio de 1996 mediante Decreto Legislativo N° 833. Esta ley no sólo obliga a la Comisión de Promoción del Perú (Promperú) a absorber el Fondo de Promoción Turística (Foptur), sino que la hace depender directamente de la Presidencia del Consejo de Ministros.

## CAPÍTULO IV

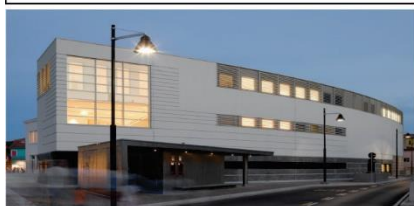
### MARCO REFERENCIAL

#### 4.1. A Nivel Internacional

##### 4.1.1. Centro cultural – Bafile, Italia

### CENTRO CULTURAL BAFILE - ITALIA

Ubicación : Caorle – Italia  
Fecha de Diseño : 2007  
Fecha de construcción : 2009



Desde la década de los 30, la Escuela de Formación “Bafile” ha jugado un rol central en la modernización de los suburbios de Caorle.

#### Análisis Formal / Volumétrico

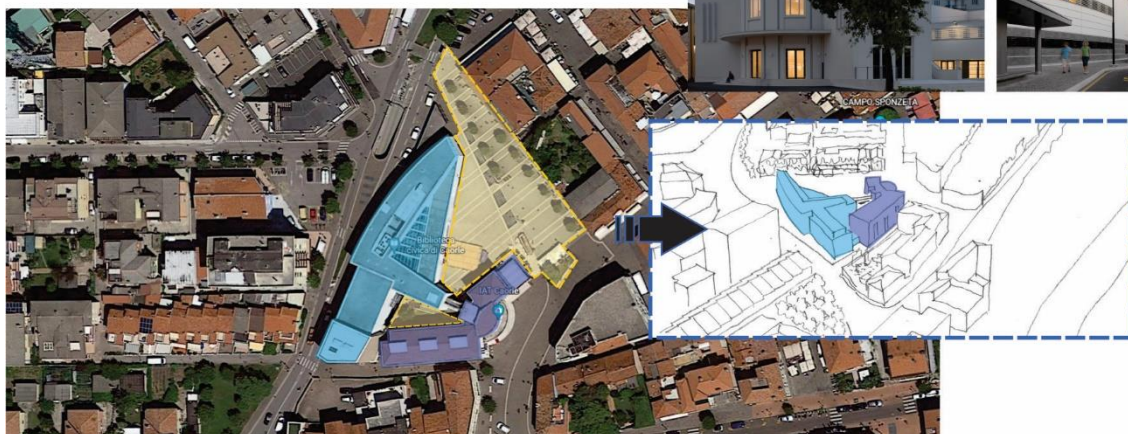
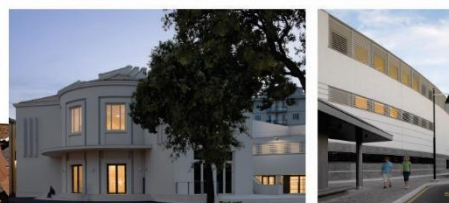
Los volúmenes así son manejados para ser complemento a la tipología original arquitectónica del complejo “Bafile”



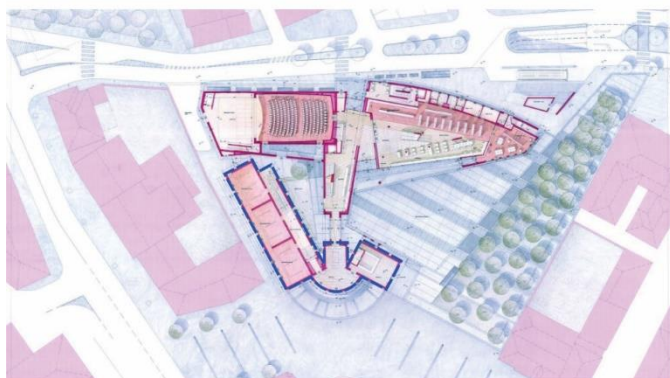
El proyecto ante todo, se define por su uso de los **espacios vacíos** y, sobre todo, por la creación de una nueva plaza peatonal – o “piazza” – conectada con el centro histórico de la ciudad.



El proyecto consiste en tres grandes volúmenes, se conectan a través de un recorrido, que conecta un espacio central articulador entre edificios.



### Análisis Físico / Funcional



#### Análisis Contextual:

El proyecto realiza el papel arquitectónico del pasillo cilíndrico de la antigua escuela, constituyendo uno de los términos de la vía principal peatonal de la ciudad y sirve para delimitar las fronteras del sur de la nueva piazza.

### Análisis Espacial

#### Espacios:

- Auditorio
- Biblioteca
- Espacio central/hueco de luz
- Circulación o Recorrido articulador entre edificios



Se emplea:

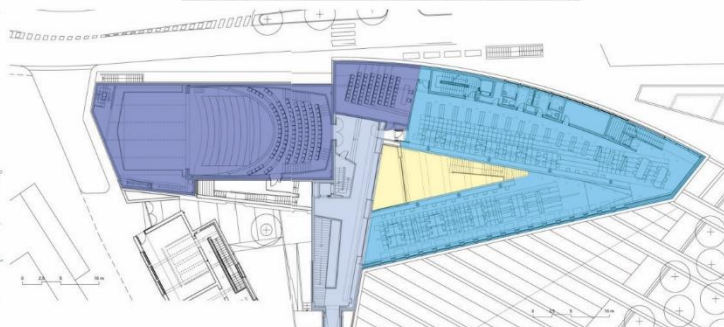
- Entrada de luz natural al interior de las salas.
- Colores claros para dar amplitud al espacio.



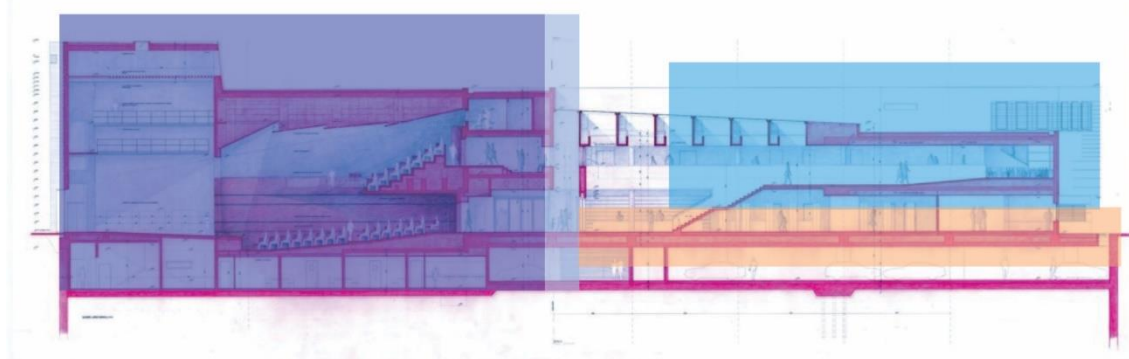
ANTIGUA ESCUELA



NUEVO DISEÑO INCORPORADO



### CORTE



## Análisis Constructivo

### Materiales constructivos:

La estructura compacta y la fachada de ladrillo del teatro subrayan su valioso papel público y la importancia única en la economía total del proyecto.



La fachada de la biblioteca que pasa por alto el cuadrado, comprende un pórtico que contiene la pared de cristal cuya transparencia hace de un cerramiento, la apertura de la relación entre el interior y el exterior del edificio.



**Figura 15.** Centro cultural – Bafile, Italia / Análisis arquitectónico

Fuente: Elaboración propia

## 4.1.2. Centro turístico cultural – Wolfsburg, Alemania

### CENTRO TURÍSTICO CULTURAL WOLFSBURGO

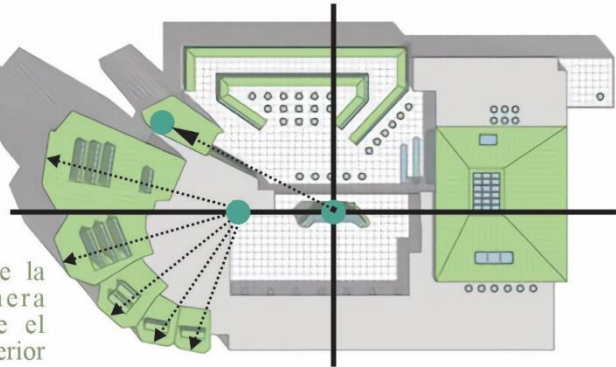
**Ubicación** : Wolfsburg – Alemania  
**Autor** : Filandés Alvar Aalto  
**Fecha de construcción** : 1959 - 1962



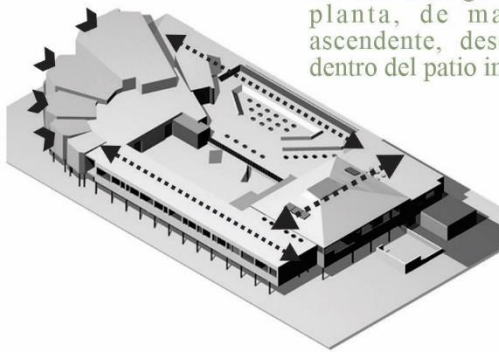
El objetivo motivador detrás del centro cultural era proveer un espacio para reuniones y actividades culturales para los pobladores y visitantes; así mismo, equilibrar la vida monótona de la ciudad, promoviendo la cultura y las actividades vinculadas a esta.

### Análisis Formal / Volumétrico

La forma que ordena parte del diseño, en este caso, son las formas exagonales, de manera **repetida**, los cuales le dan RITMO Y ARMONÍA al conjunto, evitando que el volumen no se vea macizo como pretende ser.

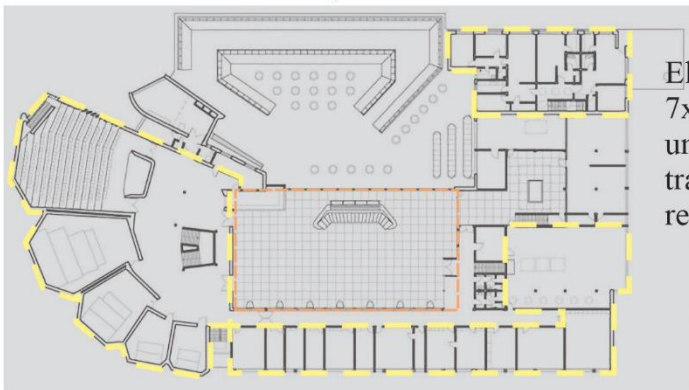


La forma surge de la planta, de manera ascendente, desde el dentro del patio interior

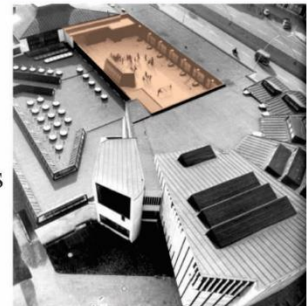


### Análisis Espacial

Cuenta con 4 elementos programáticos articulados por elementos de circulación y áreas de servicio.



El **patio** de 7x4 dispone un eje transversal - rectángulo.



El objetivo: emplearse para reuniones de tipo colectivo.

## Análisis por planta:

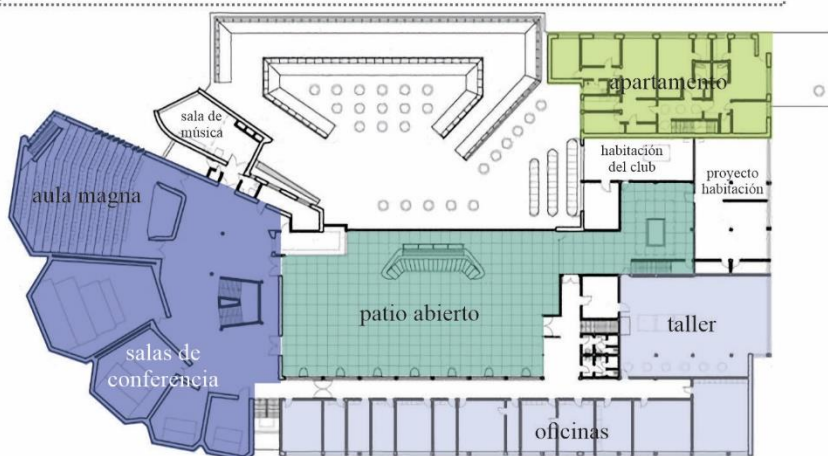
### 1 NIVEL



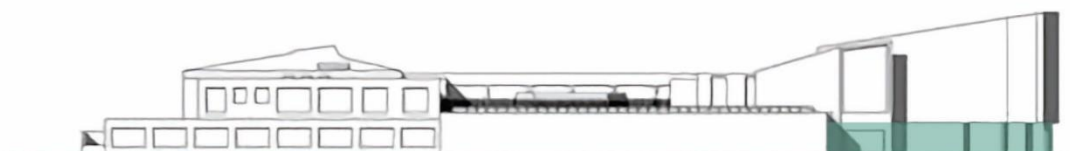
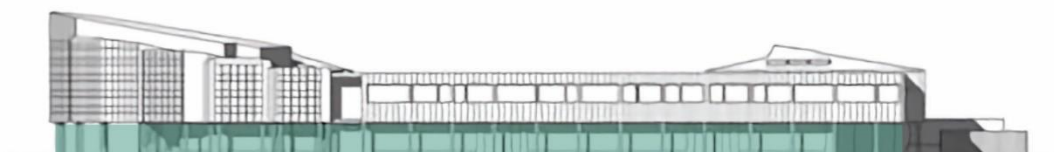
#### LEYENDA

<span style="color: blue;">■</span>	Administración
<span style="color: lightblue;">■</span>	Áreas de trabajo
<span style="color: lightgreen;">■</span>	Bibliotecas
<span style="color: yellow;">■</span>	Sum
<span style="color: blue;">■</span>	Auditorios
<span style="color: teal;">■</span>	Espacios abiertos
<span style="color: grey;">■</span>	Comercio

### 2 NIVEL



En la primera planta se aprovecha la crujía, además de ser un lugar de descanso donde puede el usuario descansar, y permite la **continuidad visual** con el exterior.



El edificio descansa en dos de sus lados perpendiculares, organizado por una crujía paralela al patio con nos pórticos de pilares.



## CONCLUSIONES

- El edificio MOLSFBURG nos muestra una nueva manera de diseñar. Además de basarnos en la función de los espacios requeridos, podemos recurrir a herramientas que nos pueden ayudar a organizar nuestros volúmenes. En este caso todo gira en torno al patio central el cual adquiere protagonismo por estar en el centro y ser espacio de reunión.
- Buscar actividades que necesitamos nos llevan a observar detenidamente al usuario, en este caso, tenemos una variedad de usuarios desde niños hasta los más adultos que usarán los talleres; es así que se hace más atractivo y más completo.



**Figura 16.** Centro turístico cultural – Wolfsburgo, Alemania /Análisis arquitectónico

Fuente: Elaboración propia

## 4.2. A Nivel Nacional

### 4.2.1. Centro CreaLima – Distrito de San Juan de Lurigancho, Perú

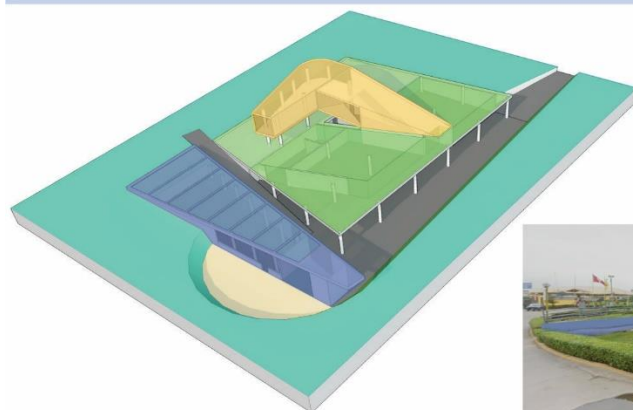
#### CENTRO CREALIMA DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO- PERÚ

**Ubicación :** San Juan de Lurigancho – Lima  
**Fecha de Diseño :** 2010  
**Fecha de construcción :** 2012



Ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho, dentro del parque zonal Huiracocha desde el 2012. Es el único centro cultural en un parque.

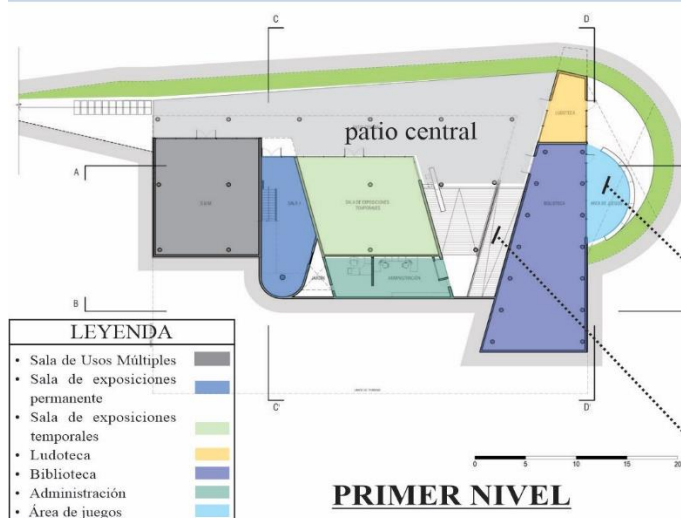
#### Análisis Formal / Volumétrico



El proyecto está conformado por una forma geométrica compuesta por sustracción, en el que todo el proyecto se plasma sobre un único bloque, el cual se encuentra sobre 1 plataforma que hace de explanada para el proyecto. Tal como se puede muestra en la imagen.



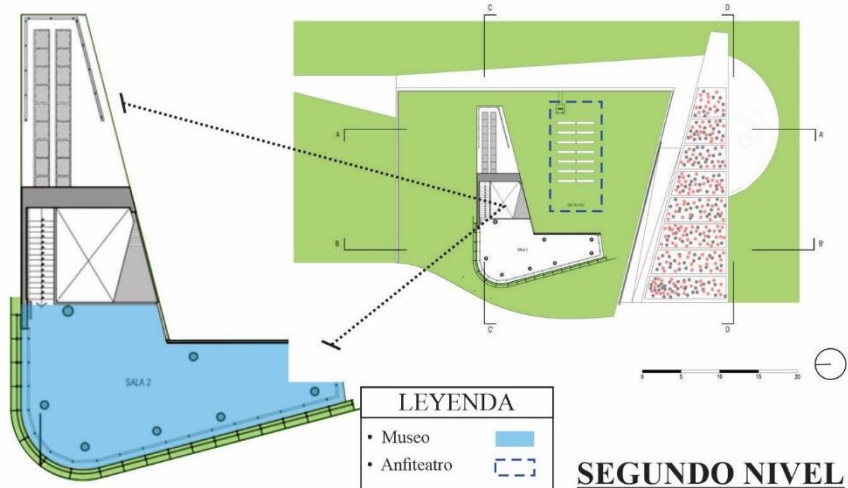
#### Análisis Espacial



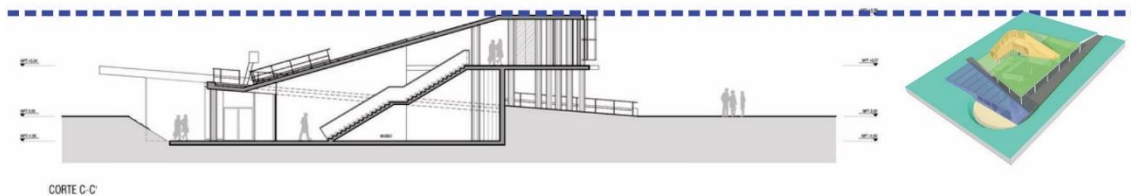
El edificio posee diferentes espacios que permiten unir los espacios con el área recreativa, brinda el supuesto de una explanada, que es delimitada por terrazas y vinculadas con rampas que facilitan el acceso de las personas al programa ofrecido dentro del mismo, para al final rematar con el parque zonal.



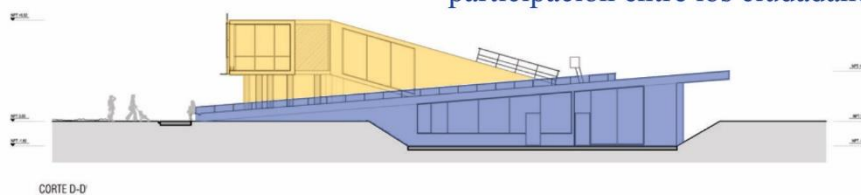
Las actividades recreativas están vinculadas a las diferentes actividades que se desarrollan en el centro cultural. Cuenta con un anfiteatro en la zona exterior que es de fácil acceso por el público del parque.



Debido a que el proyecto consiste en una forma específica, el programa se desarrolla dentro del volumen en varios niveles, el edificio se presenta organizado de forma lineal por lo que su circulación corresponde a este de la misma manera



El diseño aprovecha las condiciones de la topografía, se integra perfectamente, formando un espacio de participación entre los ciudadanos.



## Análisis Constructivo

### Materiales constructivos:

El proyecto usa materiales, como el vidrio, madera, concreto y acero, este último se usó en gran cantidad en las fachadas cambiando la imagen completamente.



Se emplean celosías, como elemento decorativo y herramienta de cerramiento de vanos para evitar el acceso del sol.



## CONCLUSIONES

Desde la perspectiva tipológica analizada, se observan diversos factores que incentivan el uso de este centro cultural.

Un ejemplo de esto es el recorrido que otorga las actividades recreativas, que a su vez se ve influenciada por la necesidad del usuario que va en busca de un mayor conocimiento o fortalecimiento cultural.



**Figura 17.** Centro CreaLima – Distrito de San Juan de Lurigancho, Perú / Análisis arquitectónico

Fuente: Elaboración propia



## CAPÍTULO V

### MARCO REAL

#### 5.1. Análisis de selección del terreno

##### 5.1.1. Designación de la localización

Para la ubicación del ESPACIO RECREATIVO TURÍSTICO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO, en el DISTRITO DE PUCARA; se proponen zonas que comparten como factor común el entorno paisajístico e histórico arqueológico.

##### 5.1.2. Premisas de localización

Para encontrar la mejor ubicación del ESPACIO RECREATIVO TURÍSTICO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO, en el DISTRITO DE PUCARA, se efectuó un estudio comparativo.

###### 5.1.2.1. Localización

Se Evita estar cerca de mercados, cementerios, depósitos de combustible o zonas de impacto industrial. Asimismo, se evita estar demasiado cerca de lugares peligrosos o nocivos.

###### 5.1.2.2. Relieve o topografía

Se requiere un terreno generalmente llano y accesible.

Debe evitarse cualquier parte del paisaje que sea vulnerable a la erosión de cualquier tipo (avalanchas, corrimientos de tierras, etc.).

###### 5.1.2.3. Accesibilidad

El área o ámbito debe ser adyacente o estar en un barrio con beneficiarios.

Igualmente, debe ser accesible tanto para coches como para personas de forma que se garantice una llegada fluida.

### 5.1.2.4. Servicio publico

La disponibilidad de servicios públicos (agua, luz y desagüe para el alcantarillado).

## 5.2. Localización y ubicación del terreno

Uno de los diez distritos de la provincia de Lampa, en la zona de Puno, Perú, es Pucara. La ubicación del terreno elegida se encuentra en el lado oeste de Pucara, un barrio que ha crecido cerca de la entrada del complejo arqueológico.

### 5.2.1. Limites locales

Norte: Tirapata

Sur: Lampa

Este: Jose Domingo Choquehuanca

Oeste: Ayaviri

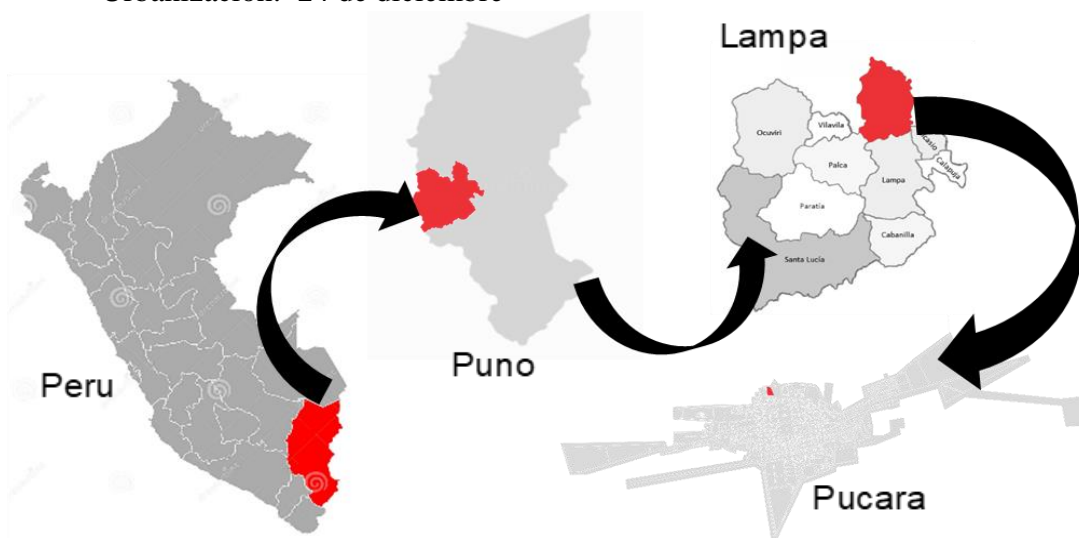
### 5.2.2. Limites distritales

Departamento: Puno

Provincia: Lampa

Distrito: Pucara

Urbanización: 24 de diciembre



*Figura 18.* Mapa de ubicación del distrito de Pucara

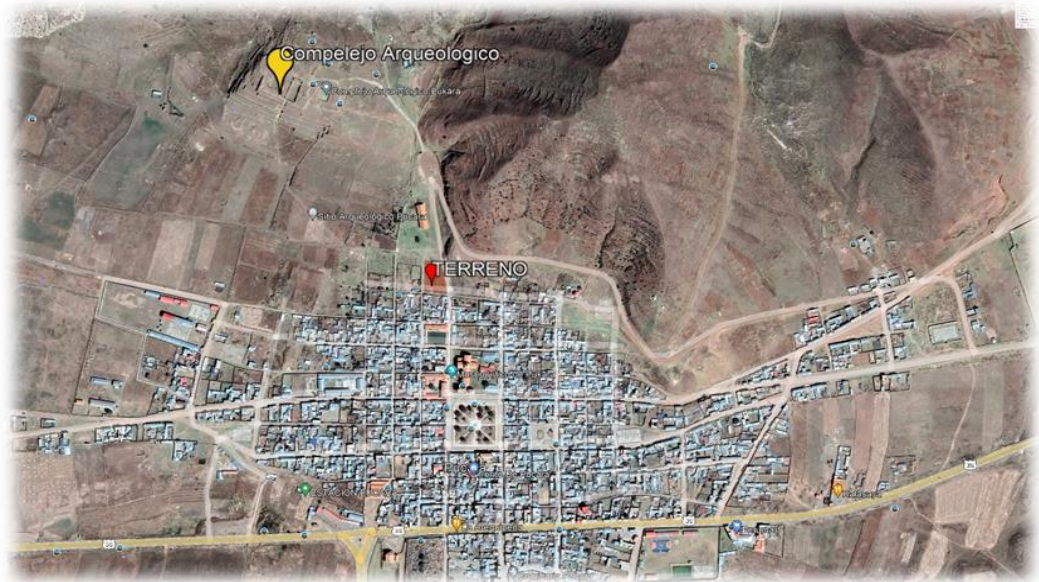
Fuente: Elaboración propia

### 5.2.3. Coordenadas geográficas

Latitud: 15° 2'35.16"S

Longitud: 70°22'12.50"O

Altitud: 3887 m.s.n.m



*Figura 19.* Ubicación del terreno en el distrito de Pucara

Fuente: Elaboración propia en base a Google earth

### 5.2.4. Relieve y topografía del terreno

El plan presenta desniveles en su diseño, teniendo en cuenta que todo el paisaje está situado en una pendiente menor de hasta 1,50 m.

### 5.2.5. Propiedades de forma del terreno

La configuración formal de la zona viene indicada por una forma poligonal asimétrica coherente con el entorno inmediato de la ubicación.

### 5.2.6. Accesibilidad y Viabilidad

La carretera interdepartamental Puno-Cusco es la más indicada y utilizada, para acceder a la zona de intervención (terreno). Igualmente, el Jr. Pucara.

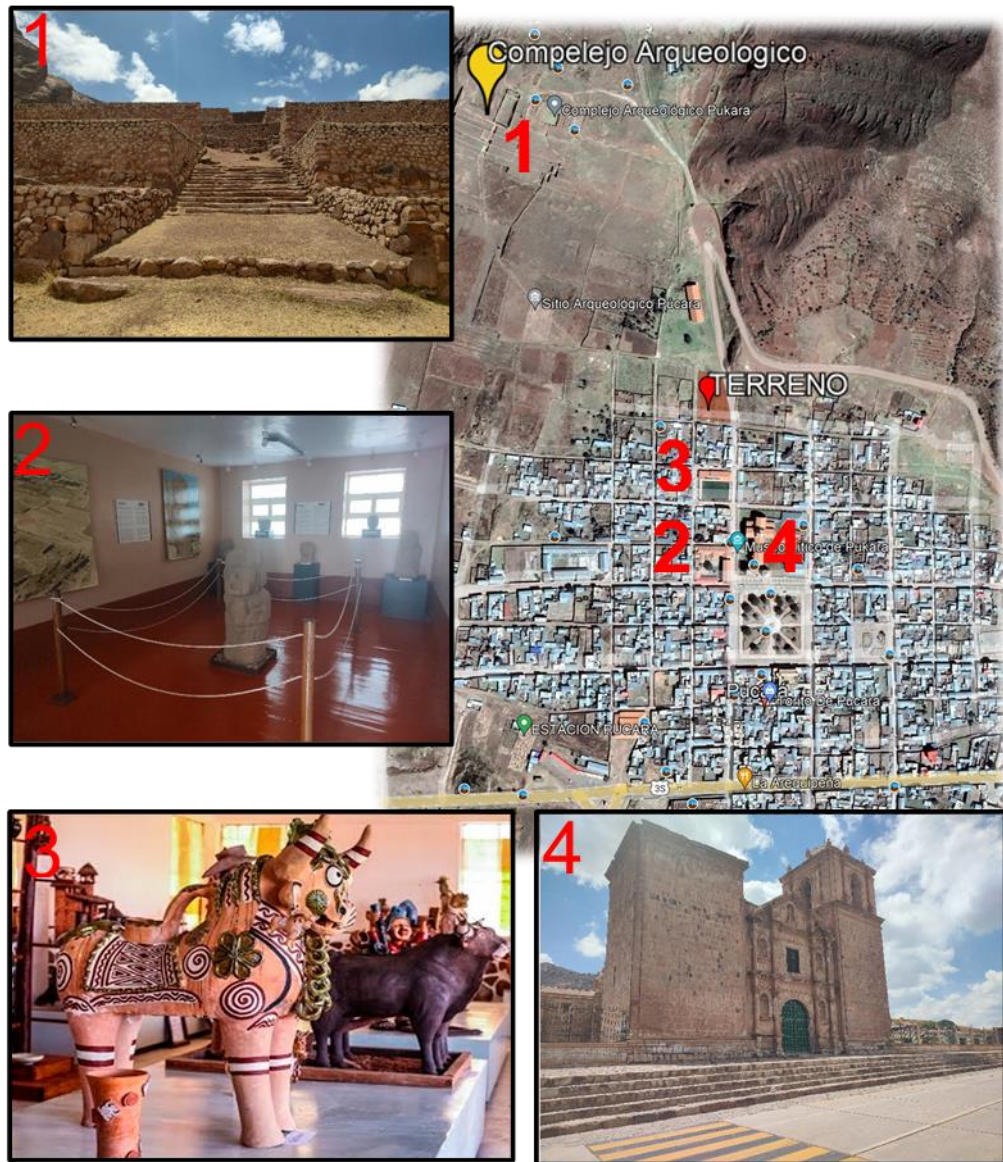


**Figura 20.** Análisis de vías existentes en el distrito de Pucara

Fuente: Elaboración propia

### 5.2.7. Conexión con el entorno

Es importante señalar que el propio proyecto se integra en el entorno para evitar su alteración. El lugar donde se establece el proyecto cuenta con un paisaje arqueológico histórico que permite examinar una gran variedad de puntos de vista y una diversidad de perspectivas.



**Figura 21.** Análisis de la vista paisajista histórica arqueológica del distrito de Pucara

Fuente: Elaboración propia

### 5.2.8. Parámetros urbanos

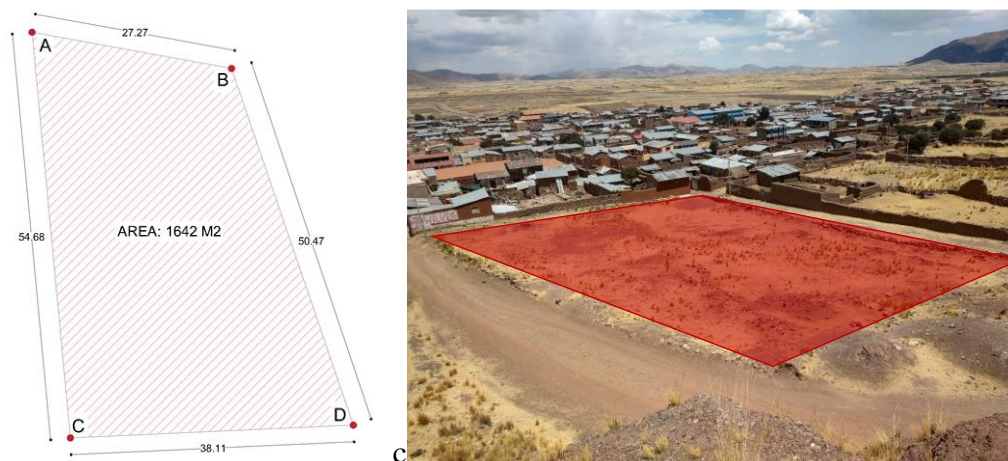
- A. Para integrarse con los bienes culturales inmuebles existentes en el lugar, las nuevas estructuras respetaran e integraran con los elementos de la imagen urbana, asimismo, su carácter, composición, volumetría, escala y expresión formal permanecerán en armonía.
- B. Para que los nuevos edificios contengan estas características o se fundan con ellas y permitan su integración con las valiosas estructuras existentes

en la región, deben especificarse criterios formales que aporten valor al entorno monumental, como la forma y el tipo de cubierta, la alineación de la fachada.

### 5.3. Área del terreno

La ciudad tiene una superficie de terreno permitida de 1642,32 metros cuadrados. Para este sitio se propone el tamaño Recreativo Turístico, con un tamaño desarrollado de 3861 metros cuadrados.

La ubicación seleccionada es a 100 metros de la entrada al sitio arqueológico en el lado oeste del barrio Pucara. El terreno tiene una forma irregular.



**Figura 22.** Área del terreno elegido

Fuente: Elaboración propia

### 5.4. Topografía del terreno

La topografía:

- Presenta grandes fluctuaciones de altura en un radio de 3 kilómetros, con un mayor cambio de altitud de 717 metros y una altitud media sobre el nivel del mar de 4.458 metros.
- Presenta grandes diferencias de altura (1.716 metros) en un radio de 16 kilómetros.



- También presenta grandes diferencias de altura (5.196 metros) en un radio de 80 kilómetros.

## 5.5. Flora existente del terreno

En un radio de 3 km, el terreno está cubierto por vegetación:

- rala (65%).
- arbustos (16%) y árboles (10%).

En un radio de 16 km, por vegetación:

- rala (58%) y suelo desnudo (16%).

Y en un radio de 80 km, por vegetación:

- rala (30%) y suelo desnudo (29%).

## 5.6. Clima

### 5.4.1. Temperatura

Los veranos en la zona de Pucará son:

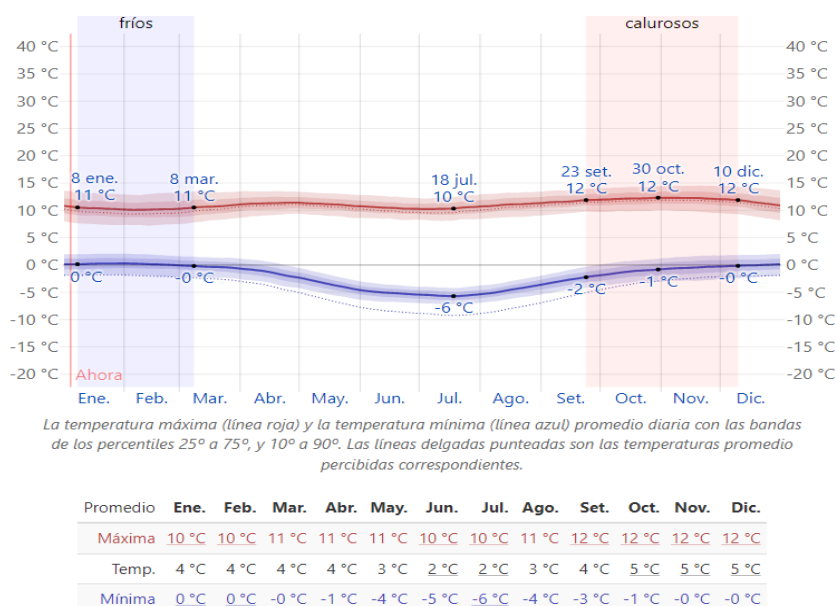
- cortos, fríos y muy nublados,

Mientras que los inviernos son:

- cortos, extremadamente fríos, secos y sombríos.

A lo largo del año, la temperatura oscila entre:

- $-6\text{ }^{\circ}\text{C}$  y  $12\text{ }^{\circ}\text{C}$ , y rara vez baja de  $-7\text{ }^{\circ}\text{C}$  o sube más.

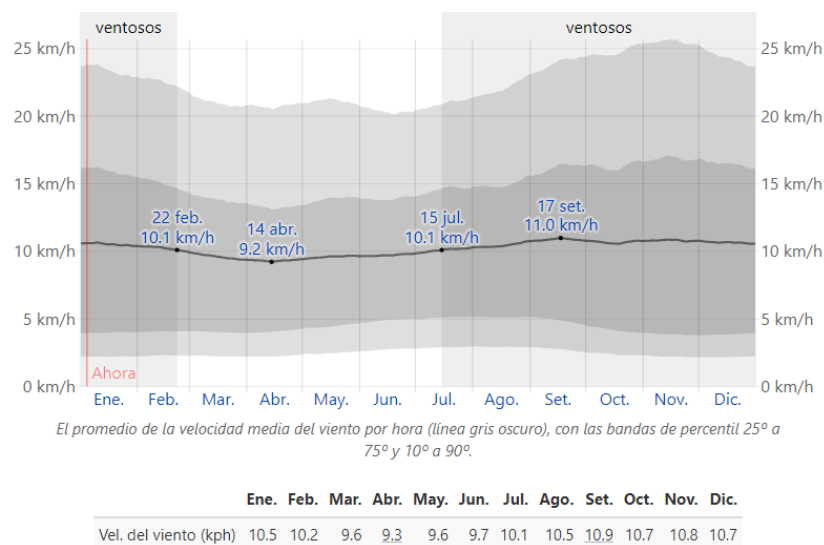


**Figura 23.** Temperatura máxima y mínima promedio de la ciudad de Pucara

Fuente: Weather Spark (Weather Spark, 2018)

### 5.4.2. Vientos

- Del 16 de abril al 11 de octubre, el viento más común es del norte, con una alta frecuencia del 47% el 18 de junio.
- Del 11 de octubre al 16 de abril, el viento más común es del sur, con una alta frecuencia del 52% el 1 de enero.



**Figura 24.** Velocidad promedio del viento en Pucara

Fuente: Weather Spark (Weather Spark, 2018)

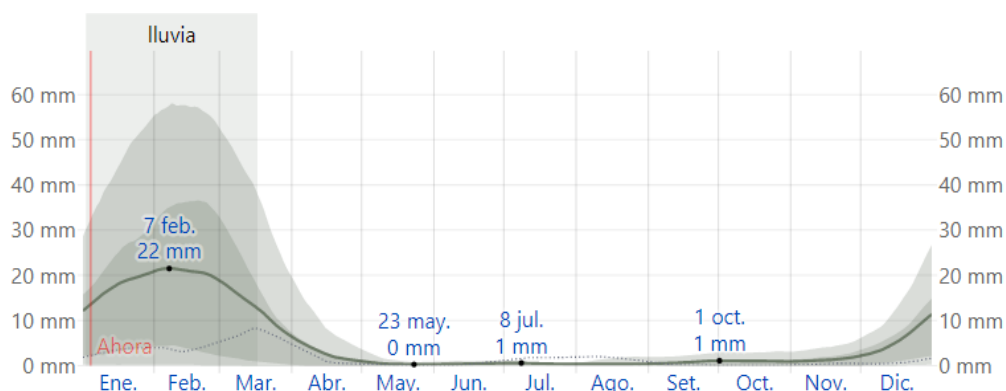
### 5.4.3. Lluvia

La temporada de lluvias dura:

- 2,5 meses
- del 2 de enero al 17 de marzo,
- con un intervalo móvil de 31 días de al menos 13 milímetros de precipitaciones.
- Febrero es el mes más lluvioso

La estación sin lluvias dura:

- 9,5 meses
- del 17 de marzo al 2 de enero
- Mayo es el mes con menos precipitaciones



La lluvia promedio (línea sólida) acumulada en un periodo de 31 días en una escala móvil, centrado en el día en cuestión, con las bandas de percentiles del 25° al 75° y del 10° al 90°. La línea delgada punteada es la precipitación de nieve promedio correspondiente.

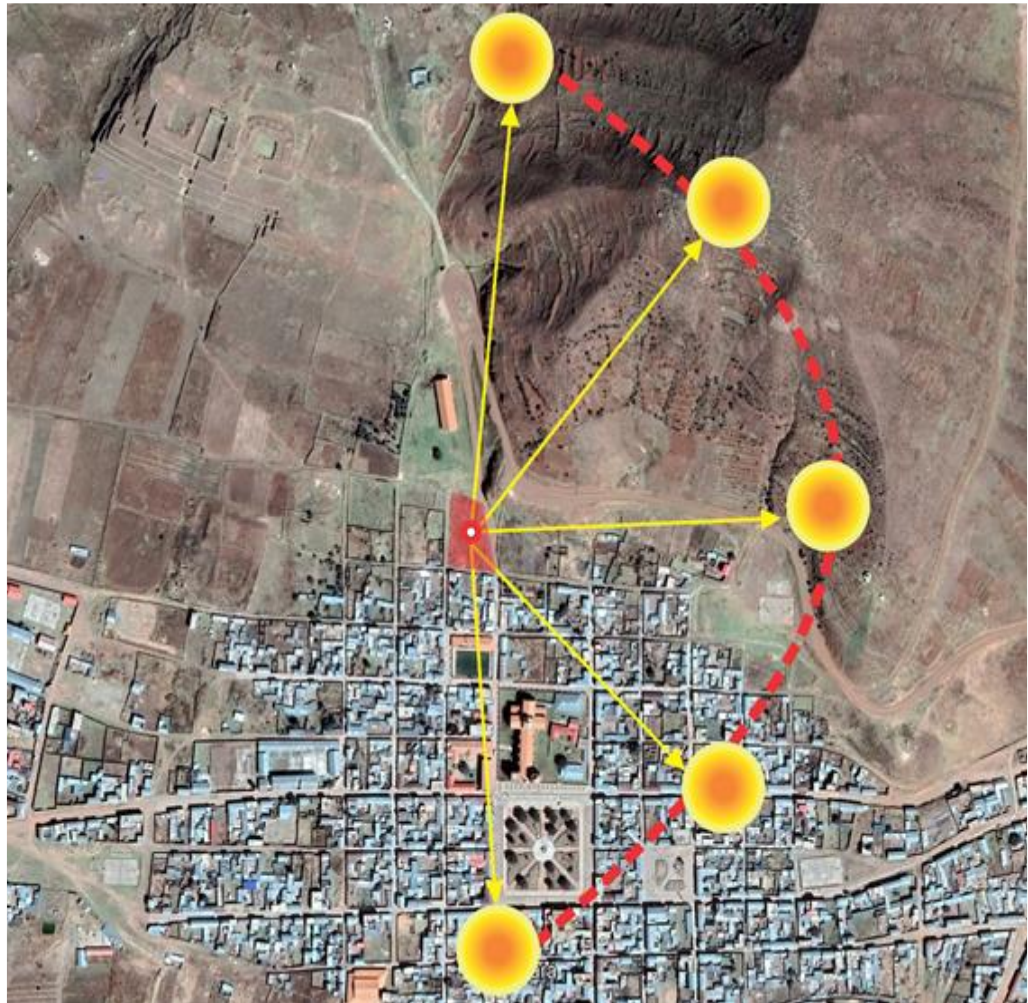
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Lluvia	18.0mm	21.1mm	13.0mm	2.6mm	0.3mm	0.4mm	0.5mm	0.4mm	0.7mm	1.1mm	1.2mm	5.3mm

**Figura 25.** Promedio mensual de lluvia en Pucara

Fuente: Weather Spark (Weather Spark, 2018)

## 5.4.4. Asoleamiento

La duración del día cambia a lo largo del año en Pucará.



**Figura 26.** Dirección del asoleamiento en el terreno elegido

Fuente: Elaboración propia

## CAPÍTULO VI

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 6.1. Usuario involucrado

Revisando el cuadro de visitas al distrito de Pucara usando como referencia a (DIRCETUR), y realizando el análisis a los resultados, se concluye que el turista internacional impone en los tours a las zonas turísticas de Pucara. Acertando un Máximo durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre.

Mes	2014			2015			2016		
	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero
Enero	2 722	126	2 596	3 575	73	3 502	3 067	93	2 974
Febrero	1 707	103	1 604	2 432	98	2 334	2 538	98	2 440
Marzo	2 301	76	2 225	3 373	58	3 315	3 377	223	3 154
Abril	4 204	92	4 112	5 232	176	5 056	4 658	118	4 540
Mayo	4 872	350	4 522	6 557	377	6 180	6 423	146	6 277
Junio	3 720	196	3 524	4 559	142	4 417	4 934	366	4 568
Julio	6 404	425	5 979	7 670	510	7 160	8 159	734	7 425
Agosto	8 285	616	7 669	8 260	400	7 860	9 160	201	8 959
Setiembre	7 323	1 223	6 100	7 539	661	6 878	7 130	475	6 655
Octubre	6 881	452	6 429	6 847	398	6 449	7 536	576	6 960
Noviembre	3 151	108	3 043	5 010	311	4 699	4 469	379	4 090
Diciembre	3 151	108	3 043	2 667	113	2 554	2 774	135	2 639
<b>Total</b>	<b>54 721</b>	<b>3 875</b>	<b>50 846</b>	<b>63 721</b>	<b>3 317</b>	<b>60 404</b>	<b>64 225</b>	<b>3 544</b>	<b>60 681</b>

Mes	2017			2018			2019			2020		
	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero
Enero	2 970	195	2 775	3 151	142	3 009	3 041	217	2 824	2 783	149	2 634
Febrero	2 296	160	2 136	2 123	72	2 051	1 917	102	1 815	1 793	262	1 531
Marzo	3 255	180	3 075	3 663	61	3 602	3 255	97	3 158	1 122	64	1 058
Abril	6 084	136	5 948	5 133	146	4 987	5 506	136	5 370	0	0	0
Mayo	7 565	302	7 263	7 063	83	6 980	6 768	288	6 480	0	0	0
Junio	6 599	498	6 101	6 336	1 113	5 223	5 455	453	5 002	0	0	0
Julio	7 446	477	6 969	7 792	343	7 449	6 441	538	5 903			
Agosto	9 732	151	9 581	10 370	352	10 018	9 024	372	8 652			
Setiembre	8 108	581	7 527	7 840	554	7 286	7 961	1 307	6 654			
Octubre	7 709	275	7 434	7 231	272	6 959	7 545	456	7 089			
Noviembre	5 653	337	5 316	4 934	160	4 774	5 202	490	4 712			
Diciembre	3 288	615	2 673	2 649	293	2 356	2 379	127	2 252			
<b>Total</b>	<b>70 705</b>	<b>3 907</b>	<b>66 798</b>	<b>68 285</b>	<b>3 591</b>	<b>64 694</b>	<b>64 494</b>	<b>4 583</b>	<b>59 911</b>			

Figura 27. Cuadro de visitantes/turistas del distrito de Pucara

Fuente: Oficina de Turismo Municipalidad de Pucara.

#### 6.1.1. Tipos de usuarios identificados

El proyecto consiste en un complejo de estructuras creadas para:

- acoger, educar y dar servicios a los visitantes.

Con el fin de clasificar a los usuarios del proyecto en los siguientes grupos:

- usuarios demandantes y usuarios proveedores.

Estas estructuras acogerán diversos actos recreativos, sociales y culturales.



**a) Turista internacional**

Usuario que busca salir de su rutina diaria conociendo otras culturas y sus experiencias.

**b) Turista nacional**

Usuario que conoce a grandes rasgos la estructura de la región y habla la lengua oficial del país, pero que quiere aprender más sobre su cultura específica y autónoma.

**c) Trabajadores administrativos**

Las responsabilidades de estos individuos incluirán organizar, dirigir y supervisar las actividades de los numerosos departamentos del centro cultural, como el gerente, el administrador, los contables y los recursos humanos.

**d) Trabajadores de servicio**

Entre los empleados que atienden directamente a los huéspedes y se encargan de mantener la oferta del centro cultural figuran trabajadores de limpieza, personal de seguridad, recepcionistas y consejeros. Estas personas también hacen posible el funcionamiento del proyecto.

## 6.1.2. Necesidades arquitectónicas

### Área Administrativa

- Dirección general
- Oficina de Secretaría
- Recibidor o Sala de espera
- Administración
- Contabilidad



- Estancia de Archivos
- Sala de juntas
- Servicios Higiénicos

## Área de Cultura y Capacitación

- **Exposiciones**
  - Sala de exposiciones
  - Sala interactiva de historia
  - Salón de usos múltiples
  - Corredor de exhibiciones
  - Taquilla
  - SS.HH.
- **Capacitación**
  - Taller productivo de cerámica
  - Taller de innovación de cerámicas
  - Almacén
  - Cuarto de mantenimiento.
  - Servicios Higiénicos

## Área de Comidas y Ventas

- Comidas
  - Comedor
  - Cafetería
  - Cocina
  - Deposito
  - Almacén



Servicios Higiénicos

- Ventas

Galerías para expendio de cerámicos

### Área de Esparcimiento

- Patio principal
- Mirador o área de contemplación
- Área verde

### Área de Servicios

- Estacionamientos buses turistas
- Estacionamientos empleados
- Control y Guardianía

## 6.1.3. Programación arquitectónica

### 6.1.2.1. Cuadro de áreas (programación cualitativa)

**Tabla 4**

*Programación cualitativa de la zona administrativa*

ZONA	SUB ZONA	ESPACIO O AMBIENTES	NORMATIVA	ÁREA	CAP	Nº	PROD	SUB TOTAL	TOTAL
ZONA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN	Dirección General + SS.HH	R.N A.090	18 m2	1	1	4x4 + 1x2	<b>18</b>	
		Secretaria	R.N A.090	10 m2	1	1	3x4	<b>10</b>	
		Espera		25 m2	5	1	5x5	<b>25</b>	
		Administración	R.N A.090	12 m2	1	1	4x3	<b>12</b>	
		Contabilidad	R.N A.090	12 m2	1	1	4x3	<b>12</b>	
		Archivo		9 m2	1	1	3x3	<b>9</b>	
		SS.HH Varones	R.N A.090	8.64 m2	2	1	3.20x2.70	<b>8.64</b>	
		SS.HH Damas	R.N A.090	8.64 m2	2	1	3.20x2.70	<b>8.64</b>	
		Sala de Juntas	R.N A.090	30 m2	8	1	5x6	<b>30</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 5**

*Programación cualitativa de la zona de cultura y capacitación*

ZONA	SUB ZONA	ESPACIO O AMBIENTES	NORMATIVA	ÁREA	CAP	Nº	PROD	SUB TOTAL	TOTAL
ZONA DE CULTURA Y CAPACITACION	EXPOSICIONES	Sala de exposiciones	R.N A.090	84 m2	26	1	7x12	<b>84</b>	
		Salón de Usos Múltiples	R.N A.090	150 m2	75	1	10x15	<b>150</b>	
		Sala interactiva de Historia	R.N A.090	120 m2	30	1	12x10	<b>100</b>	
		Corredor de Exhibiciones	R.N A.090	40 m2	10	3	10x4	<b>120</b>	
		Taquilla		4 m2	2	1	2x2	<b>4</b>	
	CAPACITACIÓN	Taller Productivo de cerámicas	R.N A.040	100 m2	26	1	7x12	<b>84</b>	
		Taller de Innovación de cerámica	R.N A.040	100 m2	25	1	10x10	<b>100</b>	
		Cuarto de mantenimiento		25 m2	1	1	5x5	<b>25</b>	
		Deposito		20 m2	2	1	4X5	<b>20</b>	
		Deposito		20 m2	2	1	4X5	<b>20</b>	
		Cto. De limpieza		4 m2	1	1	4	<b>4</b>	
		SS.HH Varones	R.N A.040	11.64m2	4	1	8.64 x 15.20	<b>11.64</b>	
		SS.HH Damas	R.N A.040	11.64 m2	4	1	8.64 x 15.20	<b>11.64</b>	
		SS.HH Discapacitados	R.N A.040	6 m2	1	1	2x3	<b>6</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 6**

*Programación cualitativa de la zona de comidas y ventas*

ZONA	SUB ZONA	ESPACIO O AMBIENTES	NORMATIVA	ÁREA	CAP	Nº	PROD	SUB TOTAL	TOTAL
ZONA COMIDAS y VENTAS	ÁREA DE COMIDAS	Cafetería	R.N A.070	30 m2	20	1	5x6	<b>30</b>	
		Comedor	R.N A.070	75 m2	50	1	8.5x9	<b>75</b>	
		Cocina	R.N A.070	18 m2	2	1	6x3	<b>18</b>	
		Deposito	R.N A.070	9 m2	0	1	3x3	<b>9</b>	
		SS.HH Varones	R.N A.070	8.64 m2	2	1	3.20x2.70	<b>8.64</b>	
		SS.HH Damas	R.N A.070	8.64 m2	2	1	3.20x2.70	<b>8.64</b>	

		SS.HH Discapacitado	R.N A.070	8.64 m2	2	1	3.20x2.70	<b>8.64</b>	
	<b>ÁREA DE VENTAS</b>	Galerías para venta de cerámicas		9	2	15	3 x 3	<b>135</b>	
									<b>292.92</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 7**

Programación cualitativa de la zona de esparcimiento

ZONA	SUB ZONA	ESPACIO O AMBIENTES	NORMATIVA	ÁREA	CAP	Nº	PROD	SUB TOTAL	TOTAL
<b>ZONA ESPARCIMIENTO</b>	<b>CONTEMPLACIÓN Y DESCANSO</b>	Patio principal		400 m2	100	1	400	<b>400</b>	
		Mirador o Área de contemplación		20 m2	10	1	20	<b>20</b>	
		Área verde		400 m2	100	1	400	<b>400</b>	<b>820.00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 8**

Programación cualitativa de la zona de servicio

ZONA	SUB ZONA	ESPACIO O AMBIENTES	NORMATIVA	ÁREA	CAP	Nº	PROD	SUB TOTAL	TOTAL
<b>ZONA SERVICIO</b>	<b>ESTACIONAMIENTO</b>	Estacionamientos buses turistas		36 m2		2	72	<b>72</b>	
		Estacionamientos empleados	R.N A.090	12.5 m2		25	312.5	<b>312.5</b>	
		Control y Guardianía		16 m2	1	1	4x4	<b>16</b>	<b>400.50</b>

Fuente: Elaboración propia



## **6.2. Presentación de la propuesta arquitectónica**

### **6.2.1. Área de intervención**

El objetivo es equilibrar los lugares turísticos históricos arqueológicos y el entorno, la idea de hacer arquitectura buscando integrar los monumentos arqueológicos con una arquitectura moderna y contemporánea sin alterar el paisaje urbano.

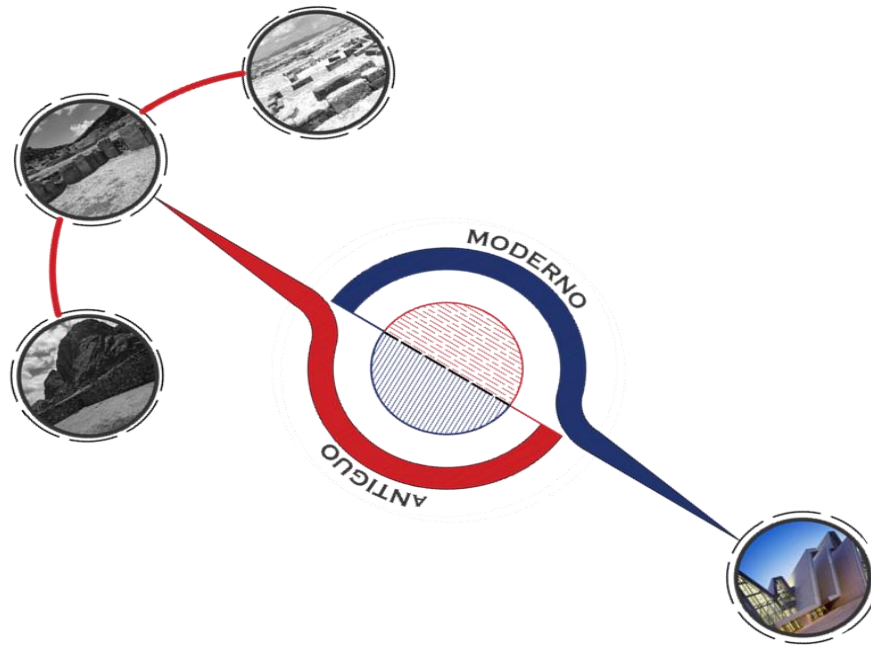
### **6.2.2. Conceptualización arquitectónica**

#### **6.2.2.1. Conceptualización del objeto arquitectónico**

Se propone buscar formas de integrar la arquitectura arqueológica del pasado con la arquitectura contemporánea. que se integre a su contexto y entorno inmediato, y a su vez buscar el equilibrio del paisaje natural que existe con la propuesta arquitectónica.

#### **6.2.2.2. Diagrama conceptual**

El modelo del diseño se inicia con la premisa de turismo recreativo, en relación con el complejo arqueológico Pucara. Fusión de lo antiguo con lo moderno, "DUALIDAD ANDINA": La fusión de 2 cosmos y/o mundo (Antiguo – Moderno).



*Figura 28.* Conceptualización del diseño del espacio recreativo cultural

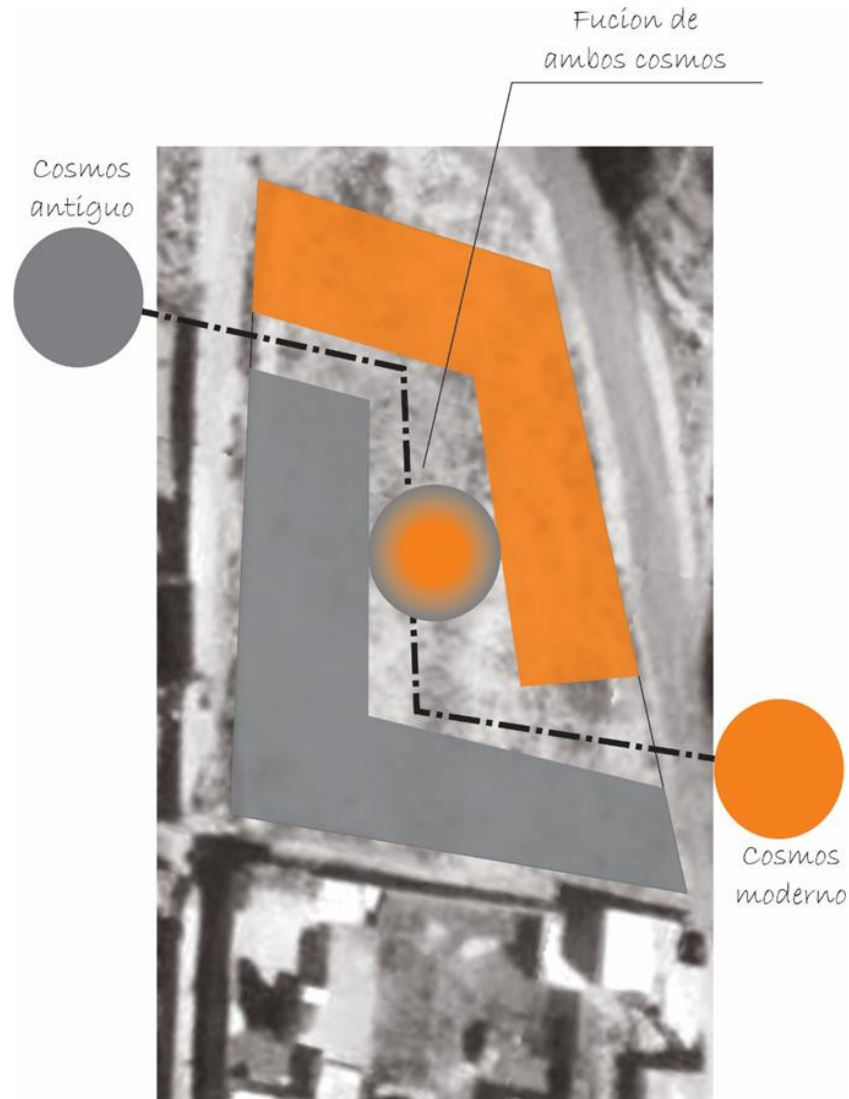
Fuente: Elaboración propia

### 6.2.2.3. Motivación conceptual para el partido arquitectónico

El hombre siempre ha necesitado símbolos u otras cosas para encajar en el entorno real. Símbolos de la cosmología, el conocimiento, la sociedad, la naturaleza y el género de su época.

#### **Idea Rectora.**

Se busca representar la unión de los 2 mundos y/ cosmos, lo que nos genera una idea de formal en planta.



*Figura 29.* Idea rectora del diseño del espacio recreativo cultural

Fuente: Elaboración propia

#### 6.2.2.4. Criterios de diseño

##### a. Criterios formales:

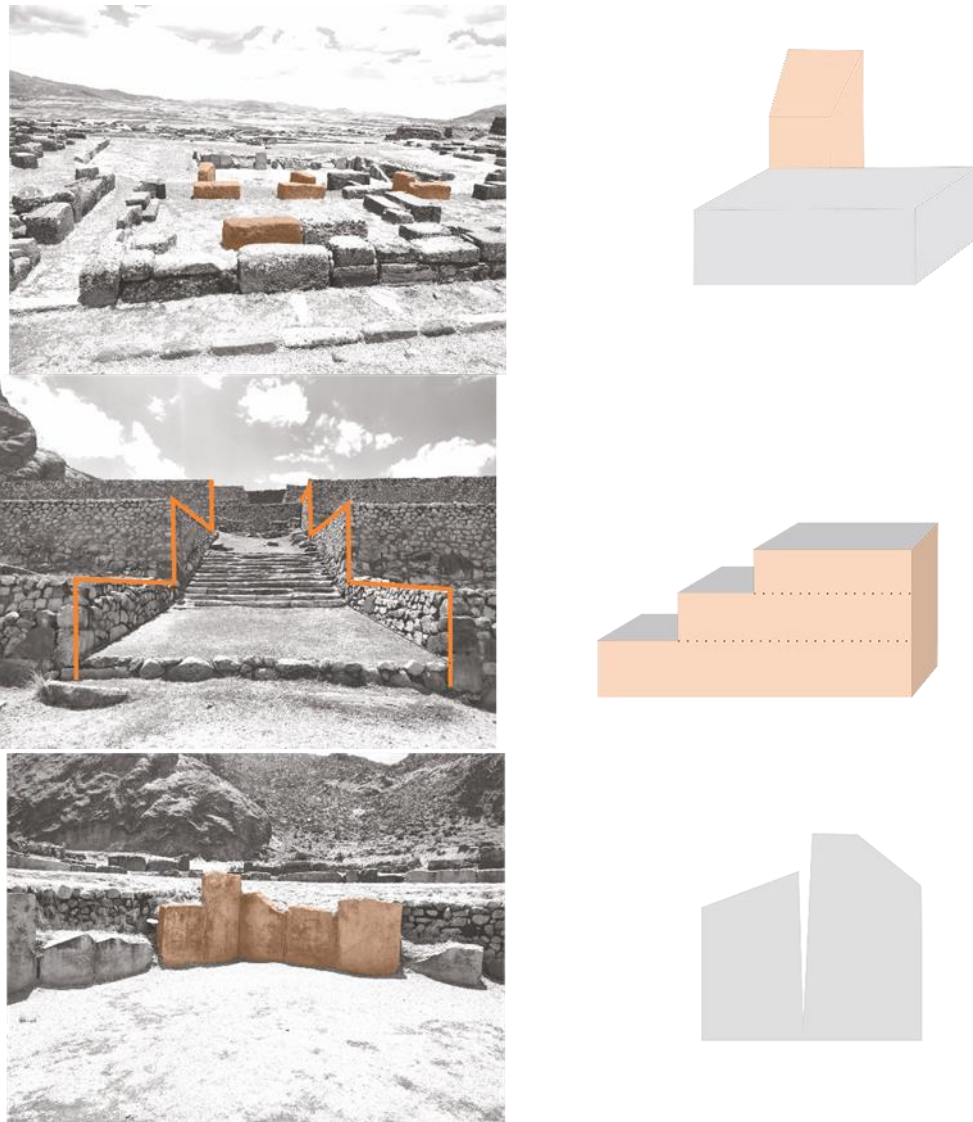
La característica del modelo se genera de acuerdo a su tendencia histórica arqueológica, por la presencia de elementos históricos turísticos.

Las características formales del proyecto serán: de formas cuadradas y rectangulares sólidas y compactas, para poder integrar el proyecto con el entorno inmediato.

Algunas cualidades formales que se consideran en el proyecto.



- Espacios abiertos y cerrados como: área de comidas, SUM, talleres, áreas de esparcimiento, administración y puestos comerciales.
- Las coberturas conjugaran entre dos tipos rectos e inclinados
- El acceso principal tendrá énfasis en diferenciar y jerarquizar con elementos representativos históricos.
- Los muros serán rectos y de piedras
- Se buscará representar elementos resaltantes del parque arqueológico Kalasaya en el proyecto.
- Los colores y acabados serán colores grises, con la finalidad de conjugar con el Parque arqueológico Kalasaya.



**Figura 30.** Criterios formales del diseño

Fuente: Elaboración propia

## **b. Criterios funcionales:**

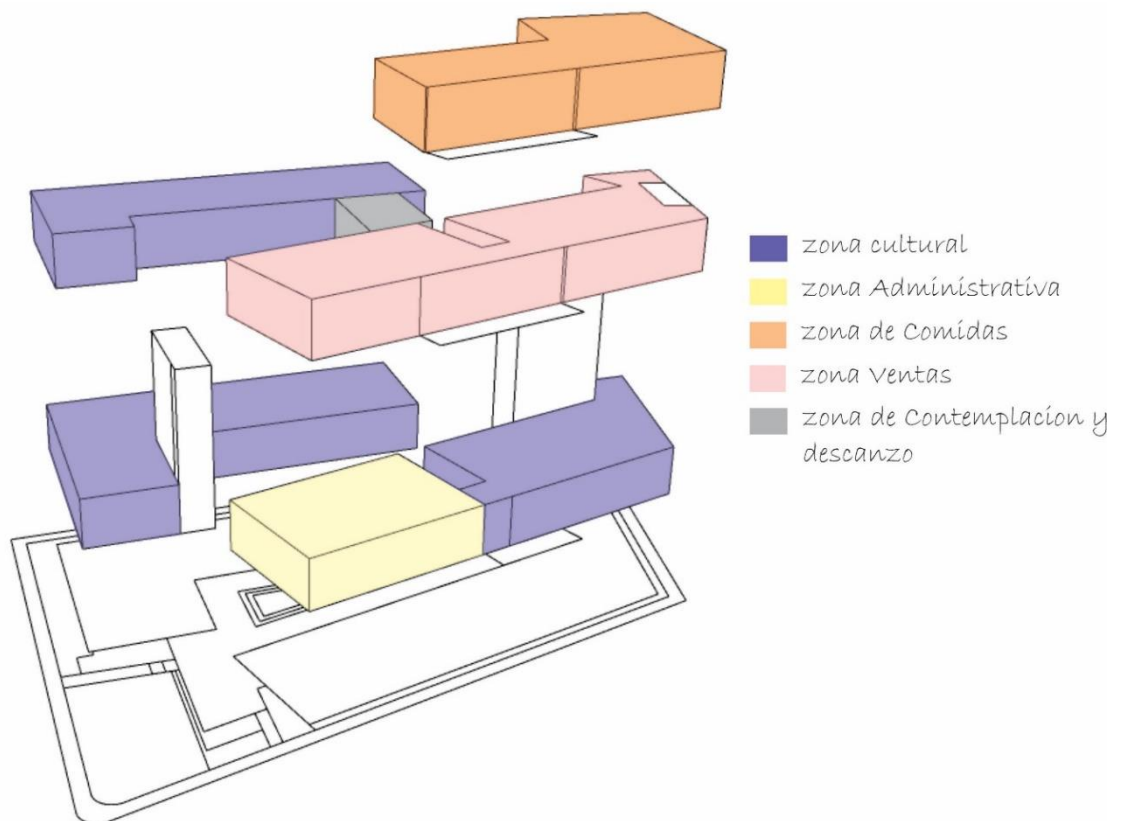
La perspectiva funcional del proyecto, es generar un recorrido continuo con circulaciones optimas y contempladas en el R.N.E.

- Se propone el diseño de una circulación lineal que nos permita recorrer todos los espacios de manera continua.

## **c. Criterios paisajísticos:**

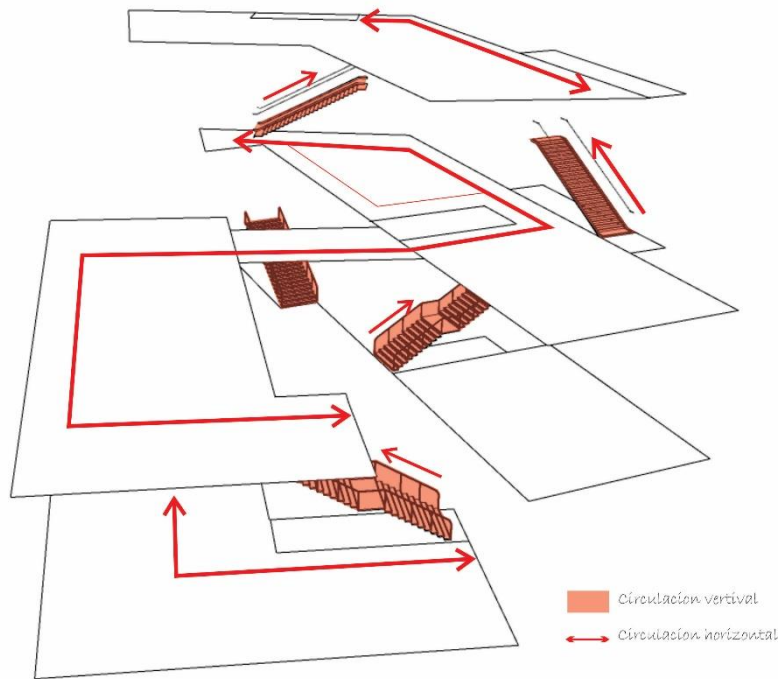
Se tomará mucha importancia el Parque arqueológico, elementos históricos y el entorno urbano para de tal forma aprovechar y generar visuales de contemplación hacia el paisaje arqueológico histórico.

### 6.2.3. Zonificación



**Figura 31.** Zonificación de áreas del diseño

Fuente: Elaboración propia



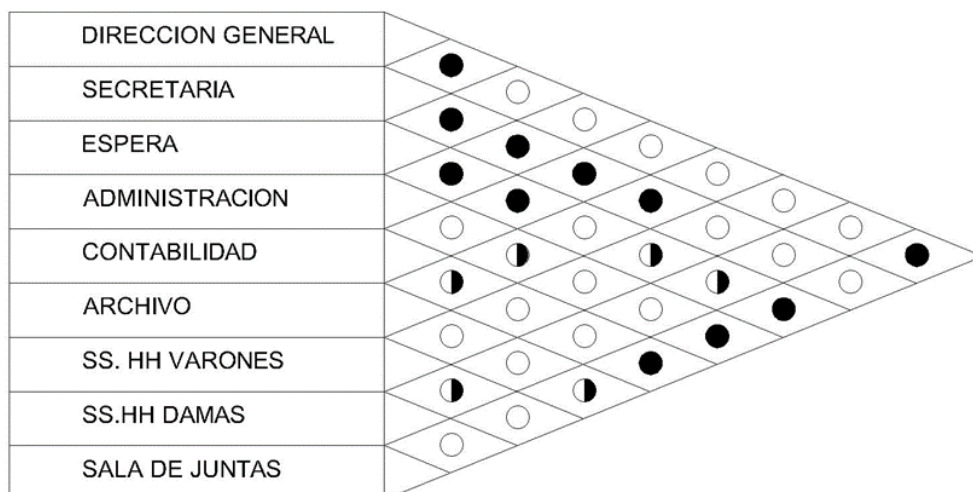
**Figura 32.** Circulación del espacio del diseño

Fuente: Elaboración propia

### 6.2.4. Esquema de relaciones funcionales

#### a) Organigrama zona administrativa

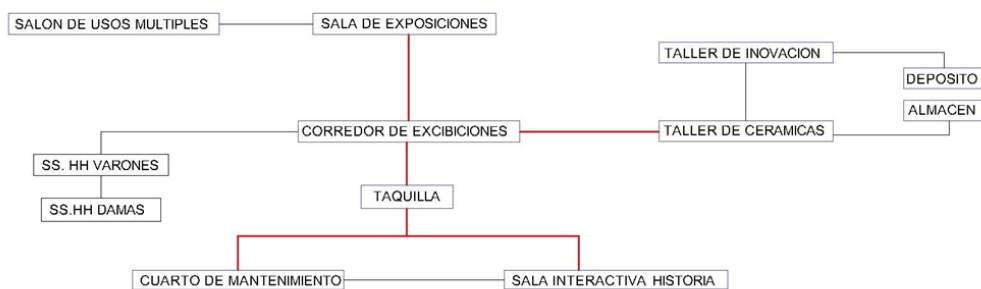




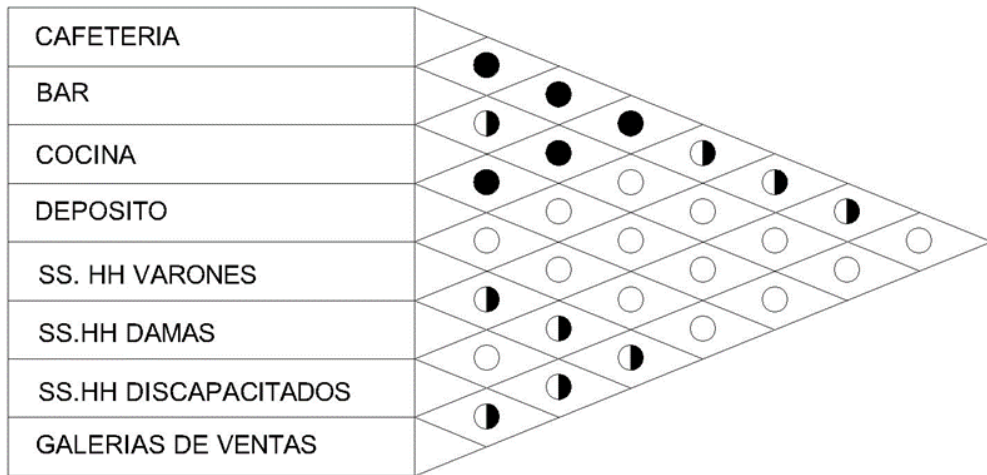
**Figura 33.** Organigrama de espacios de la zona administrativa

Fuente Elaboración propia

## b) Organigrama zona cultural y capacitación



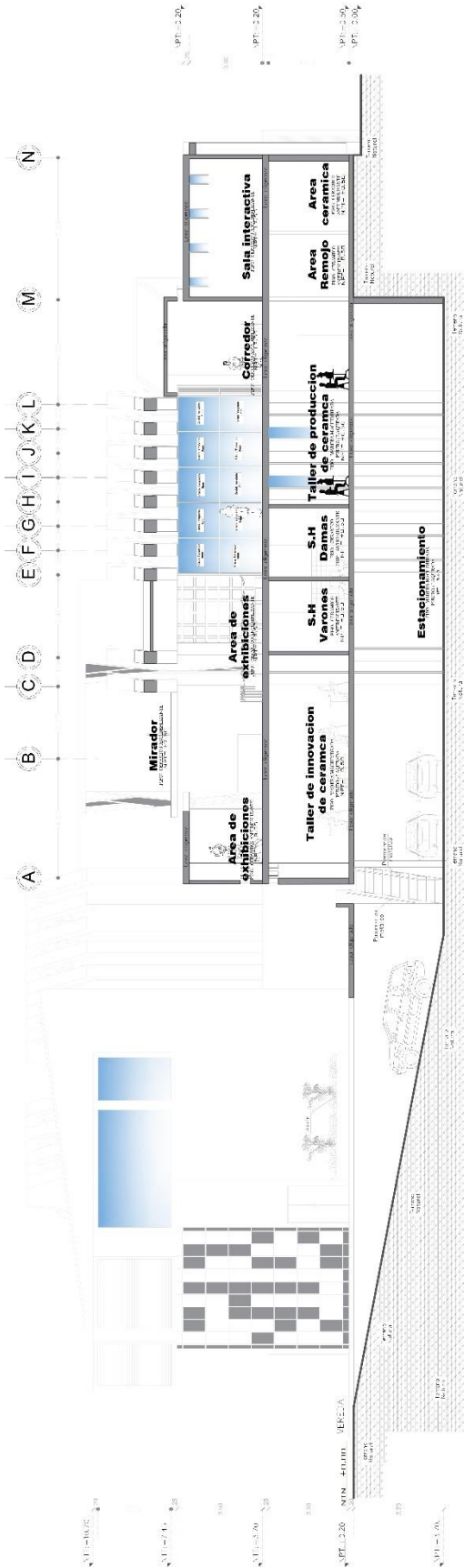




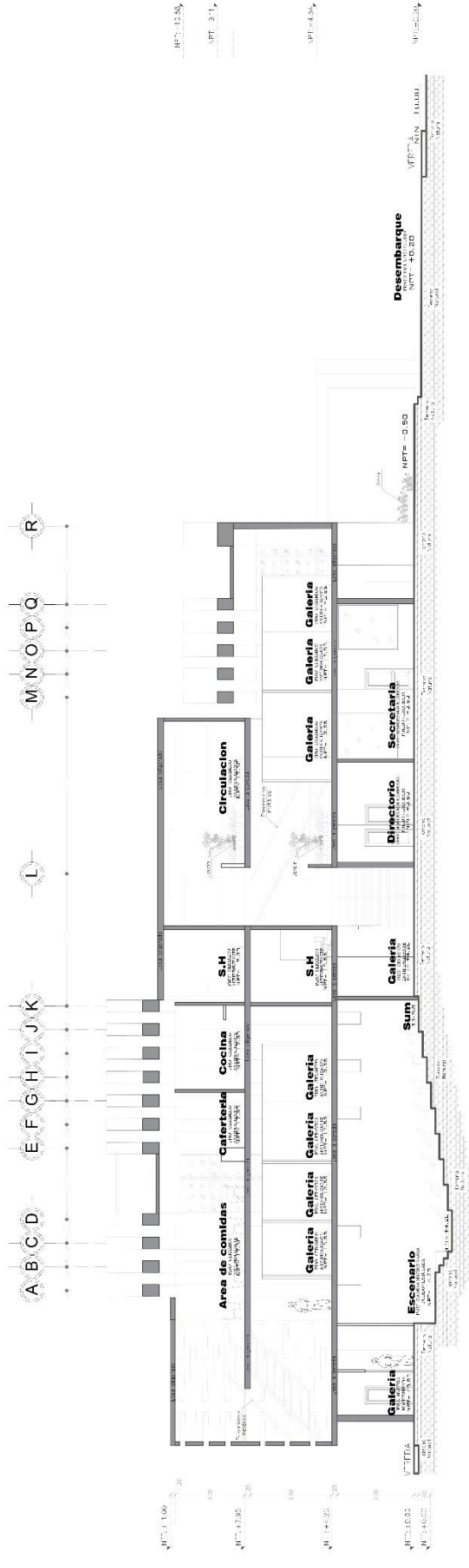
**Figura 35.** Organigrama de espacios de la zona de comidas y ventas

Fuente: Elaboración propia

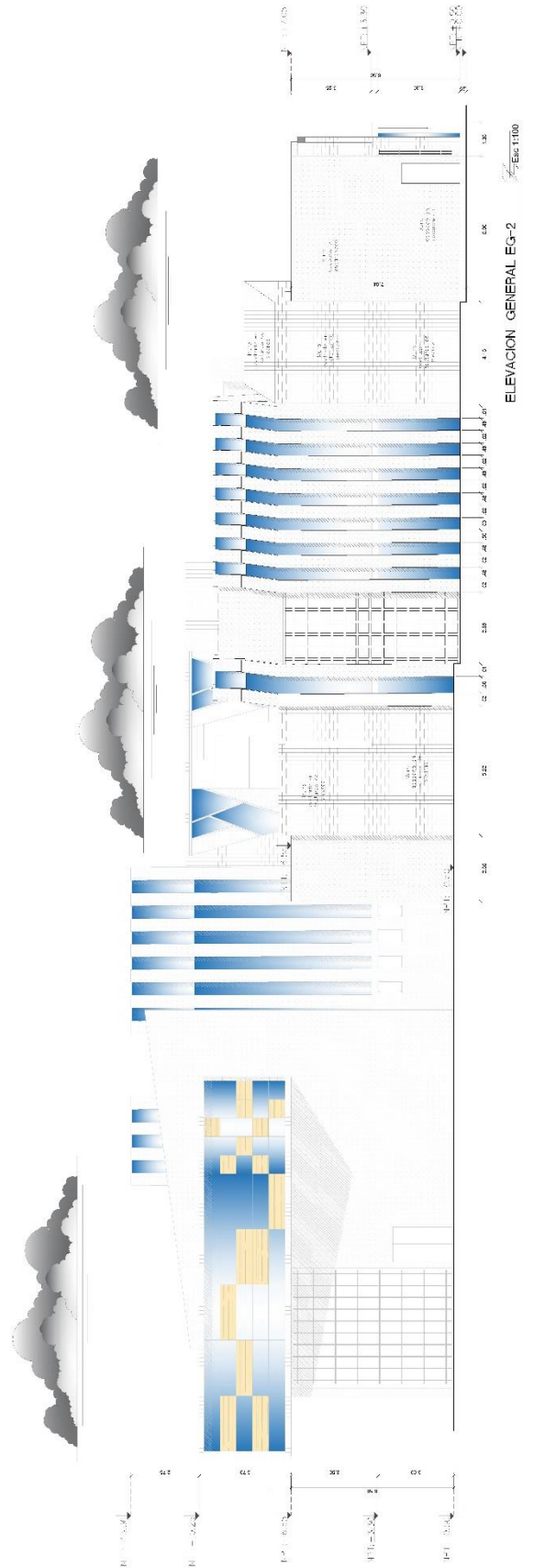
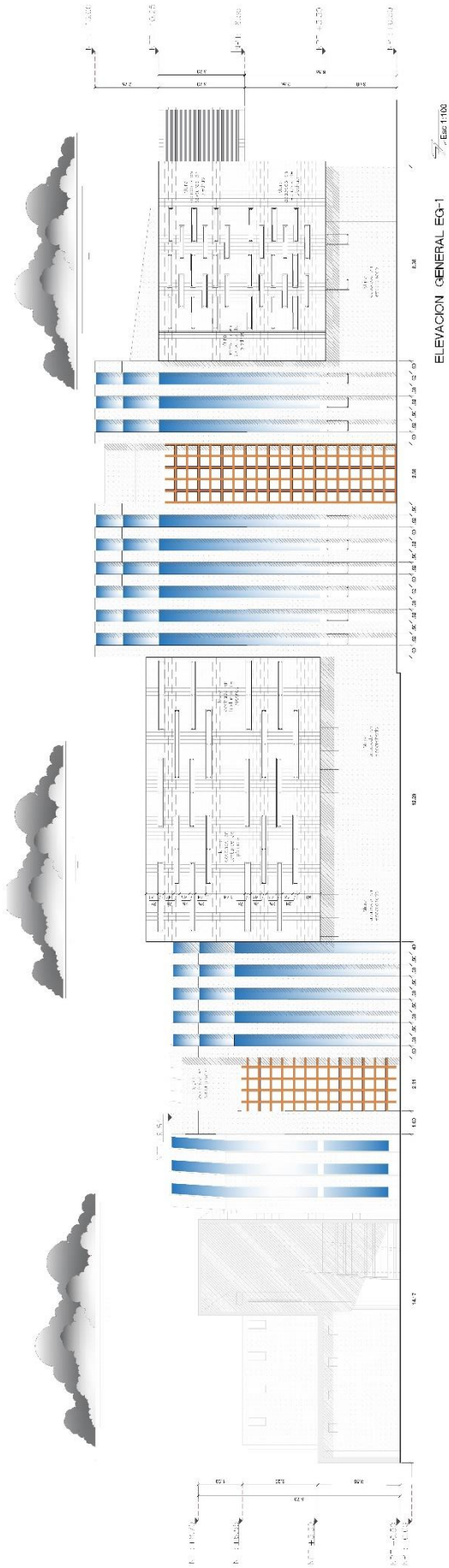




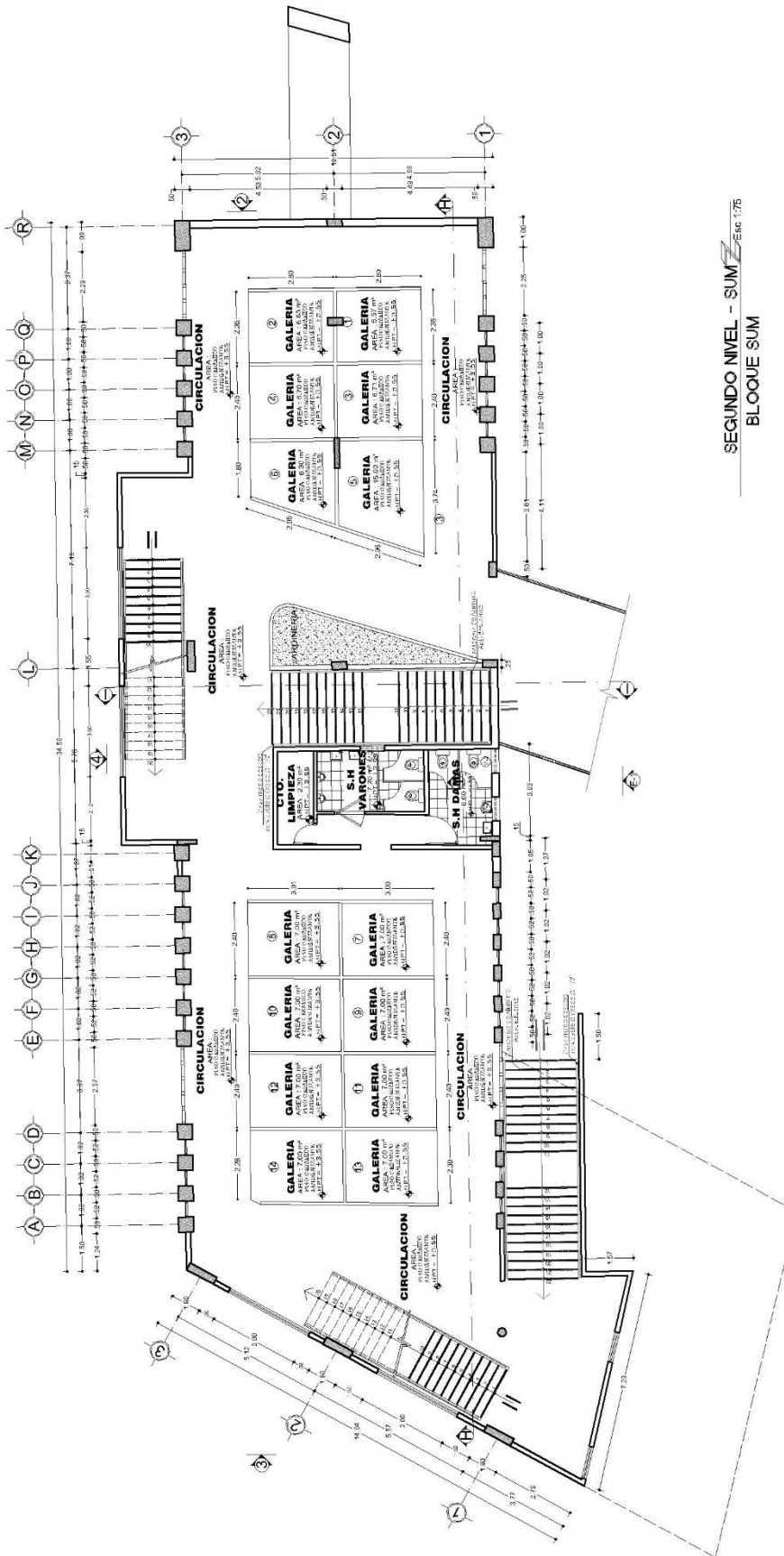
CORTE A-A



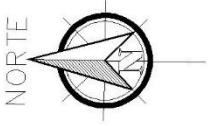
CORTE B-B

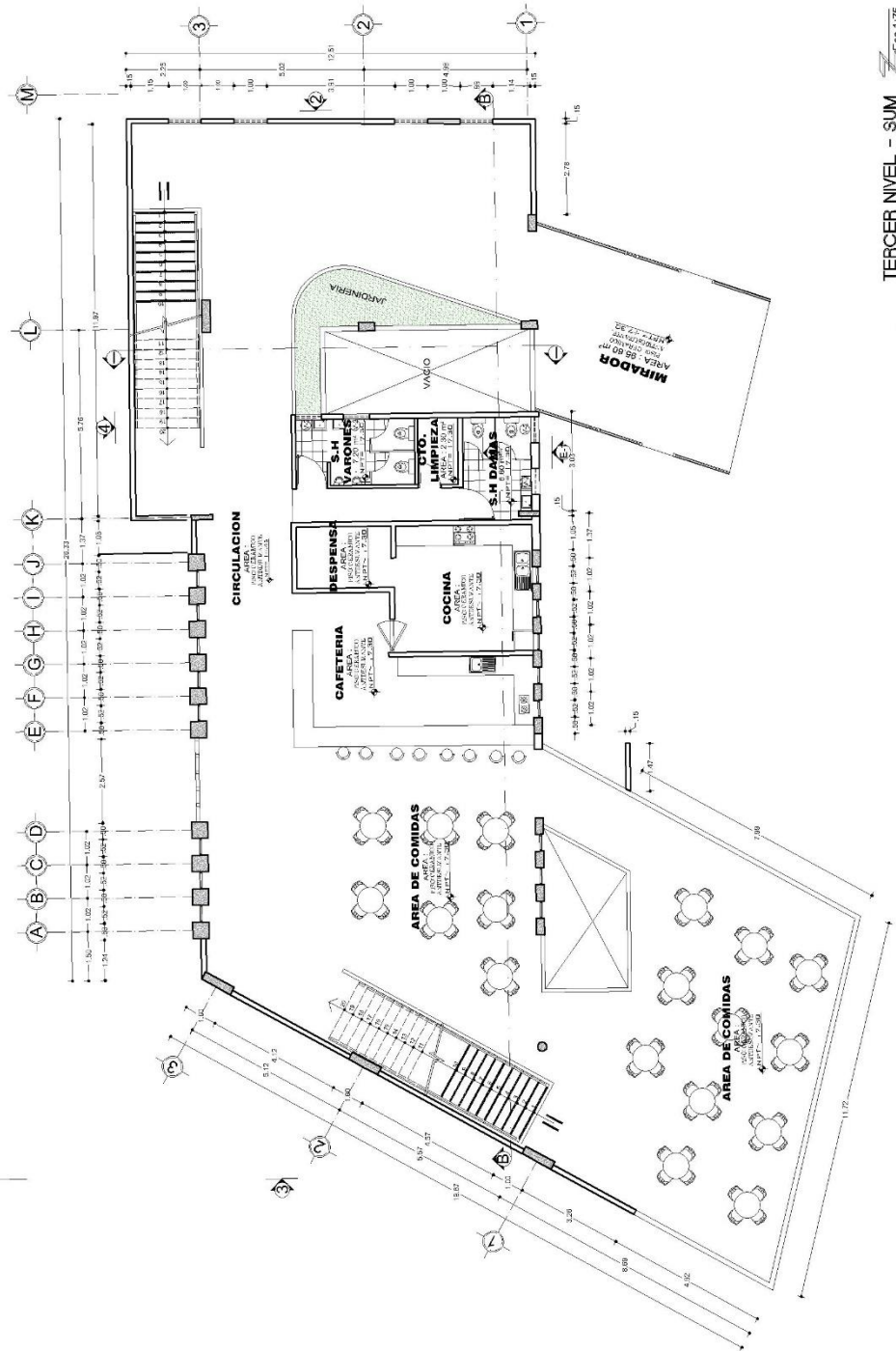
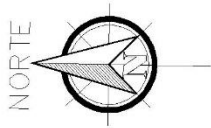






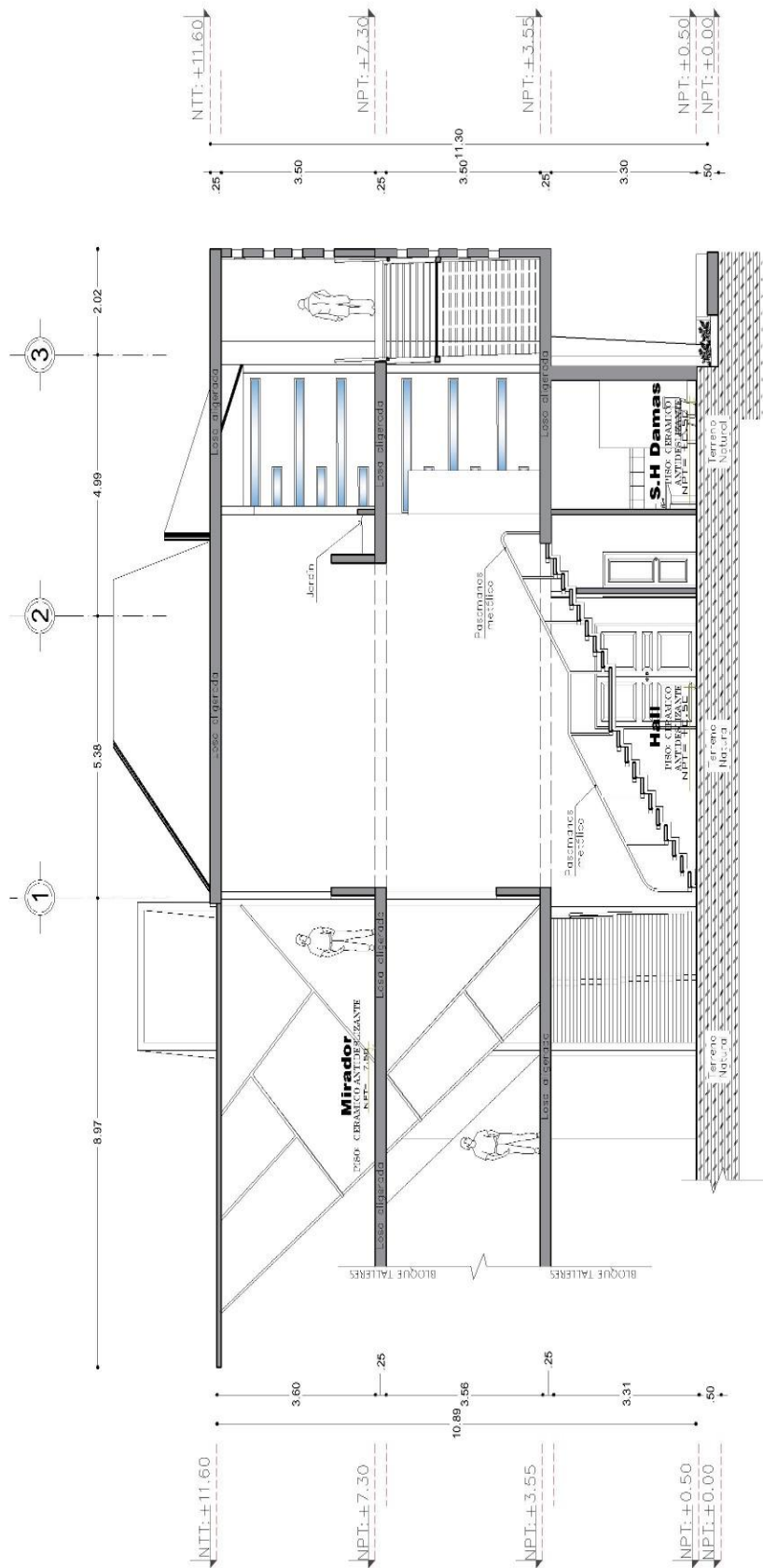
SEGUNDO NIVEL - SUM <sup>Esc. 1/75</sup>  
BLOQUE SUM





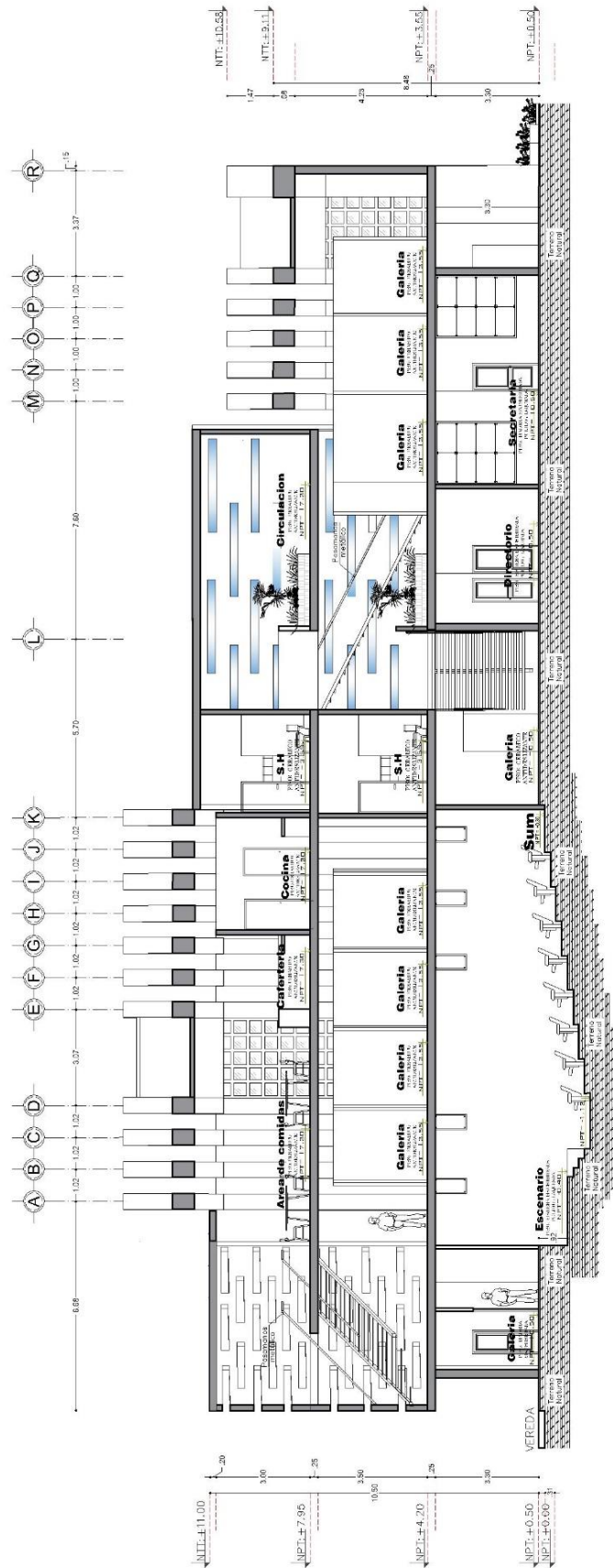
TERCER NIVEL - SUM  
BLOQUE SUM

Esc. 1/75



CORTE I - I  
BLOQUE SUM

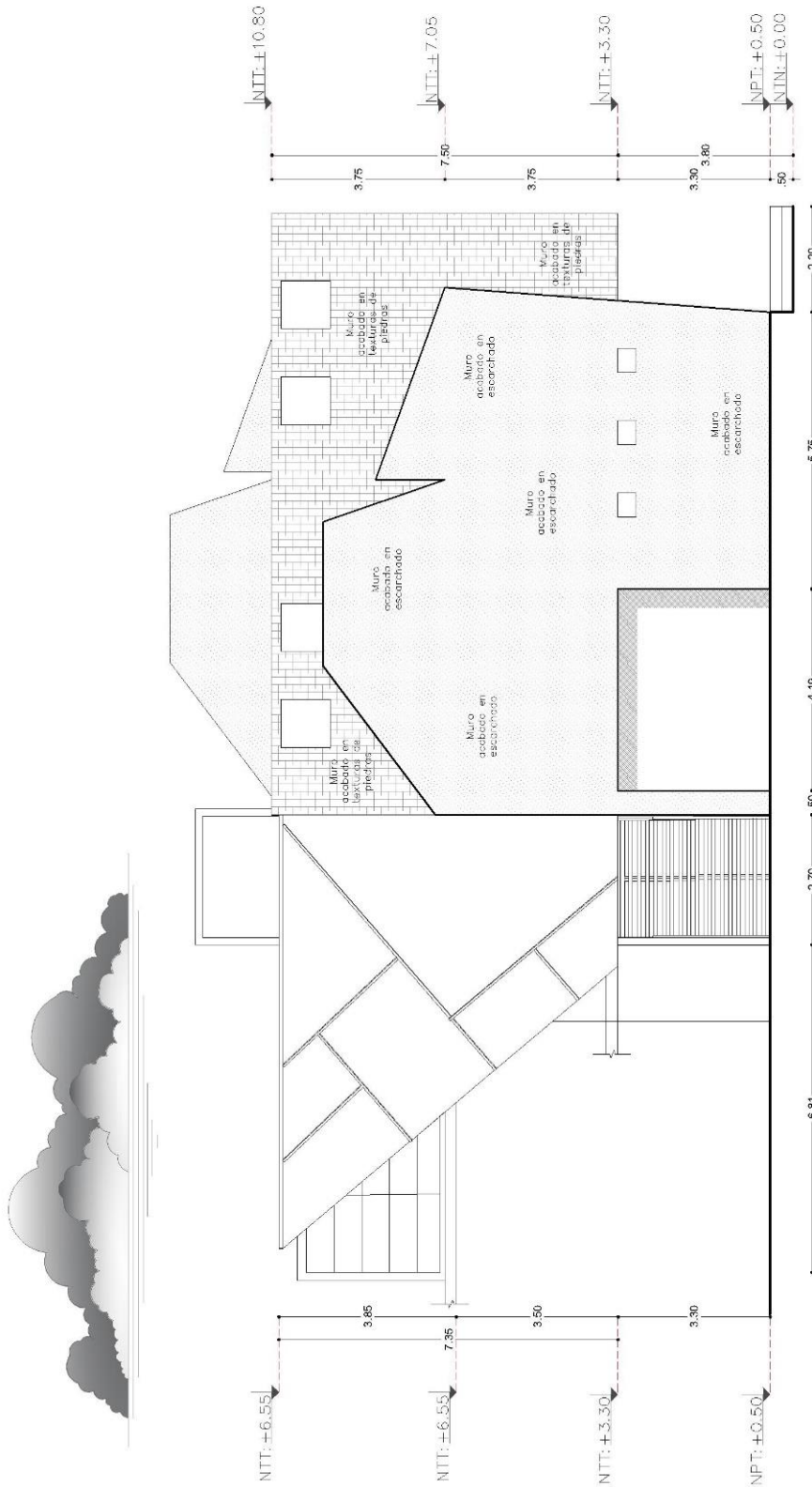
Esc 1:75



CORTE H - H  
BLOQUE SUM  
Ese 1:75



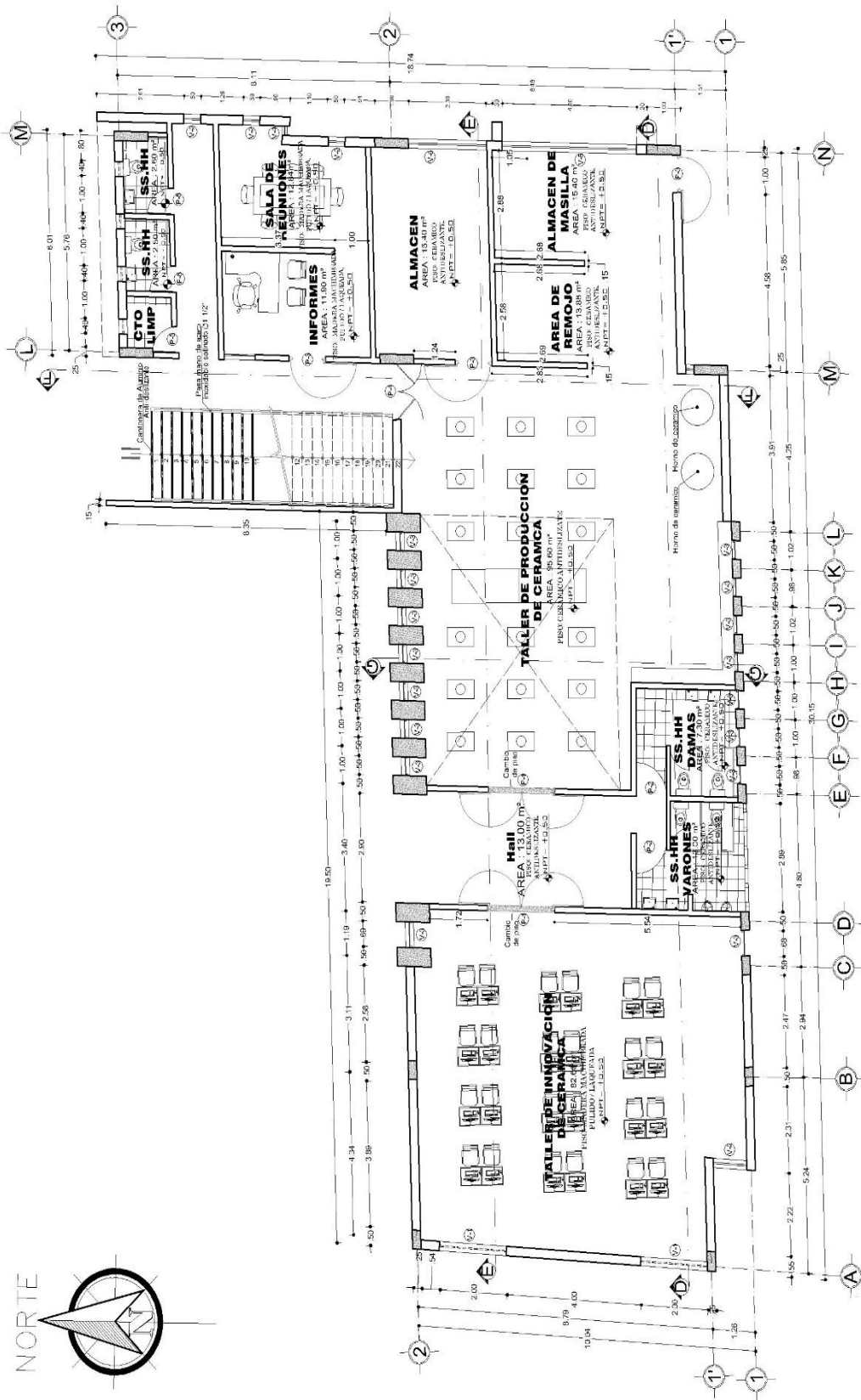




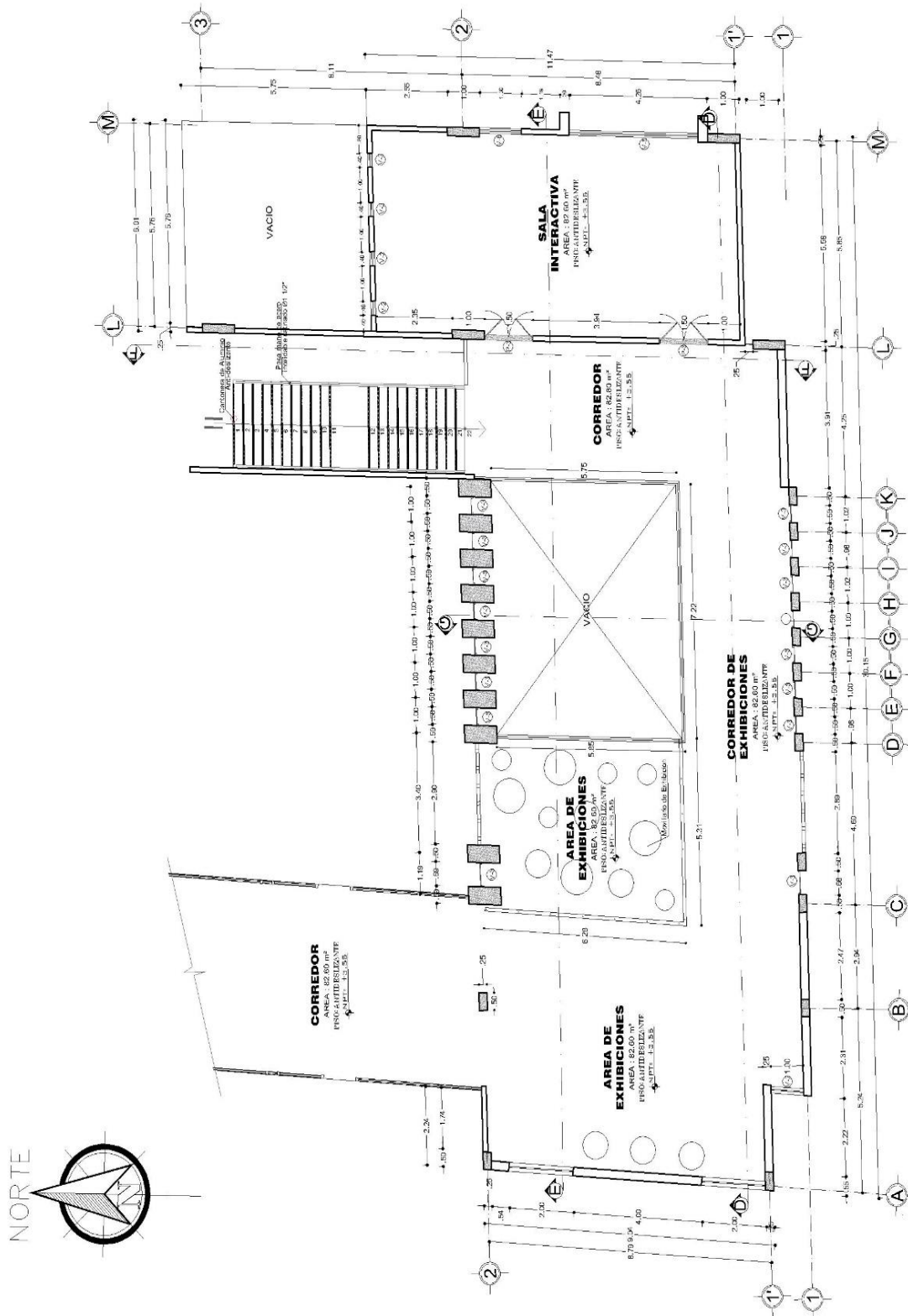
ELEVACION LATERAL IZQUIERDA E-2 Esc 1:75  
BLOQUE SUM



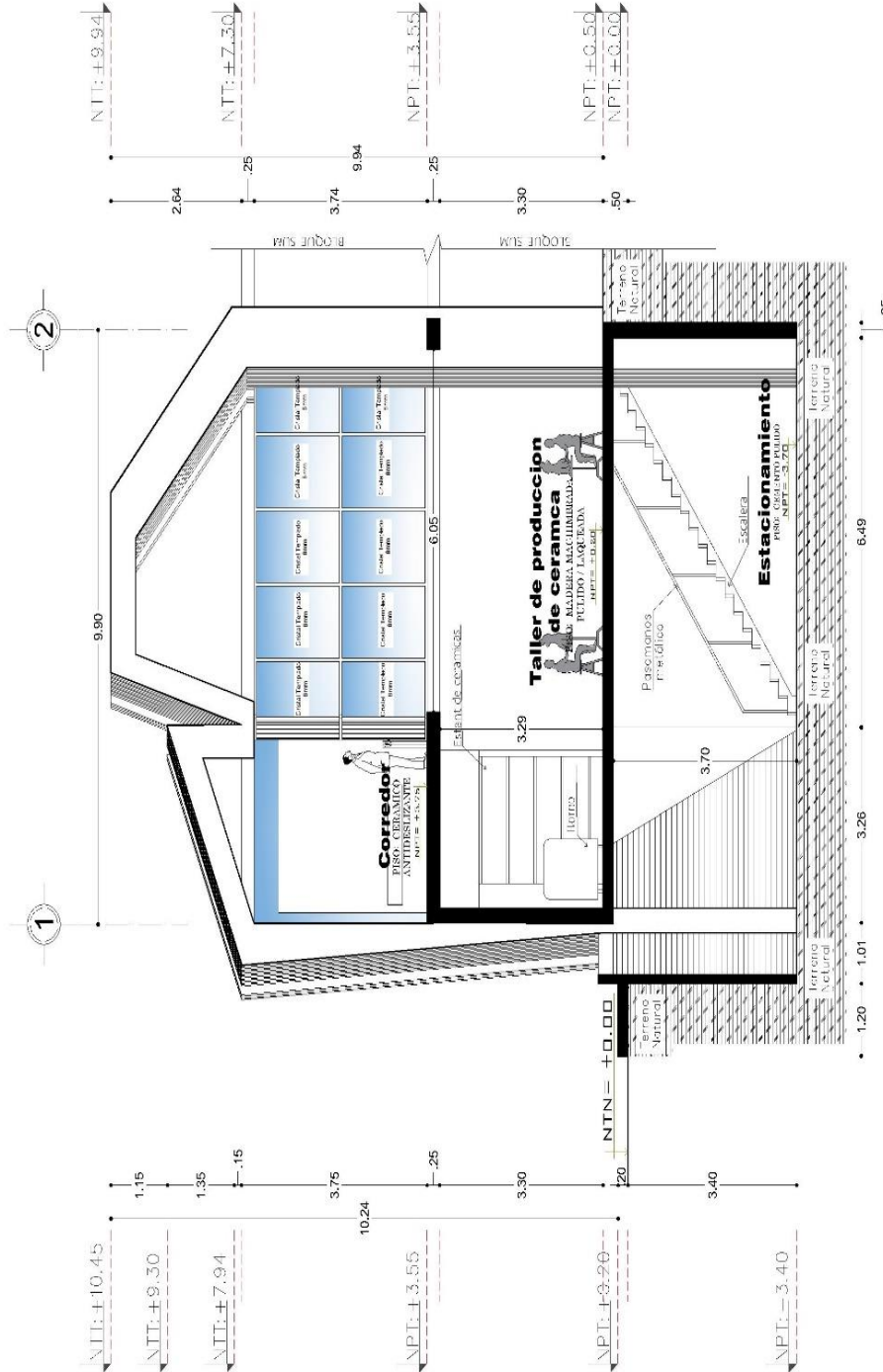




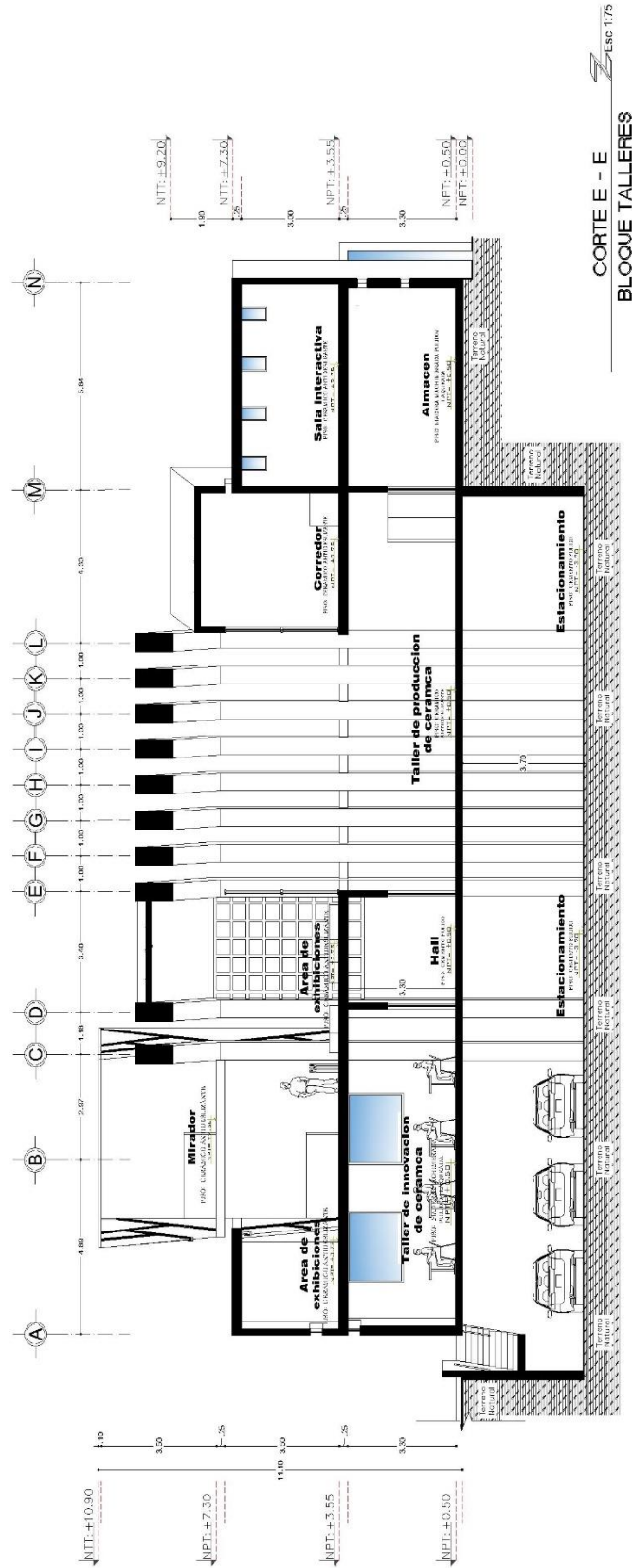
PRIMER NIVEL - TALLERES Esc. 1/75  
BLOQUE TALLERES

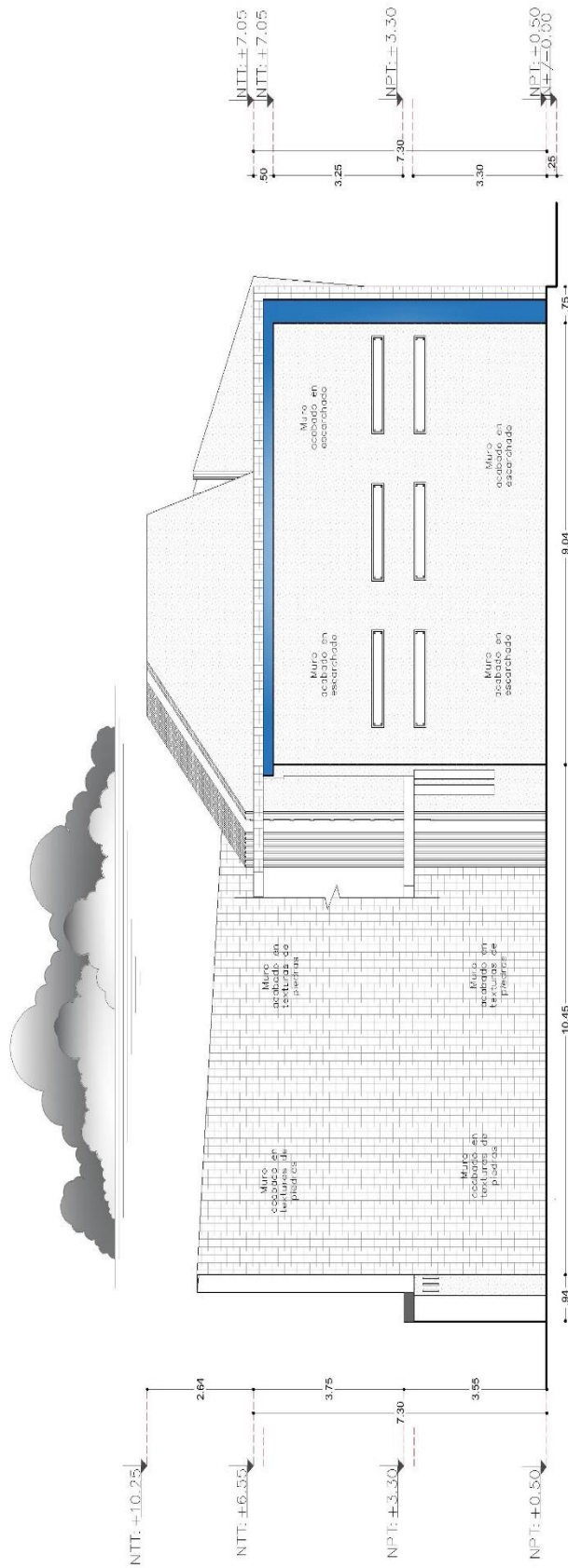


SEGUNDO NIVEL - TALLERES  
BLOQUE TALLERES  
Esc 1:75

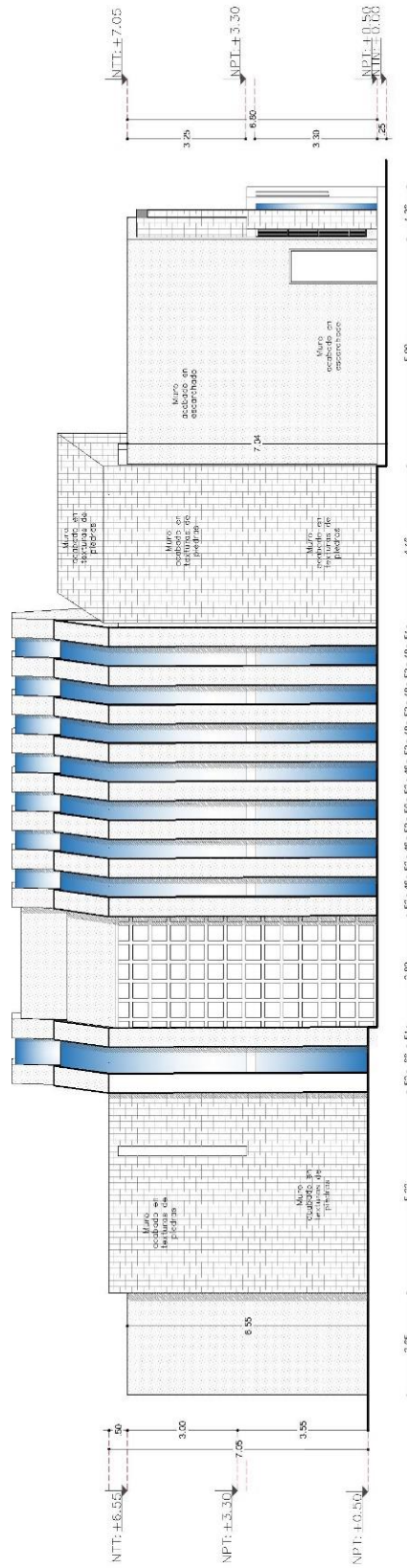


**CORTE G - G**  
**BLOQUE TALLERES**  
 Esc 1:75

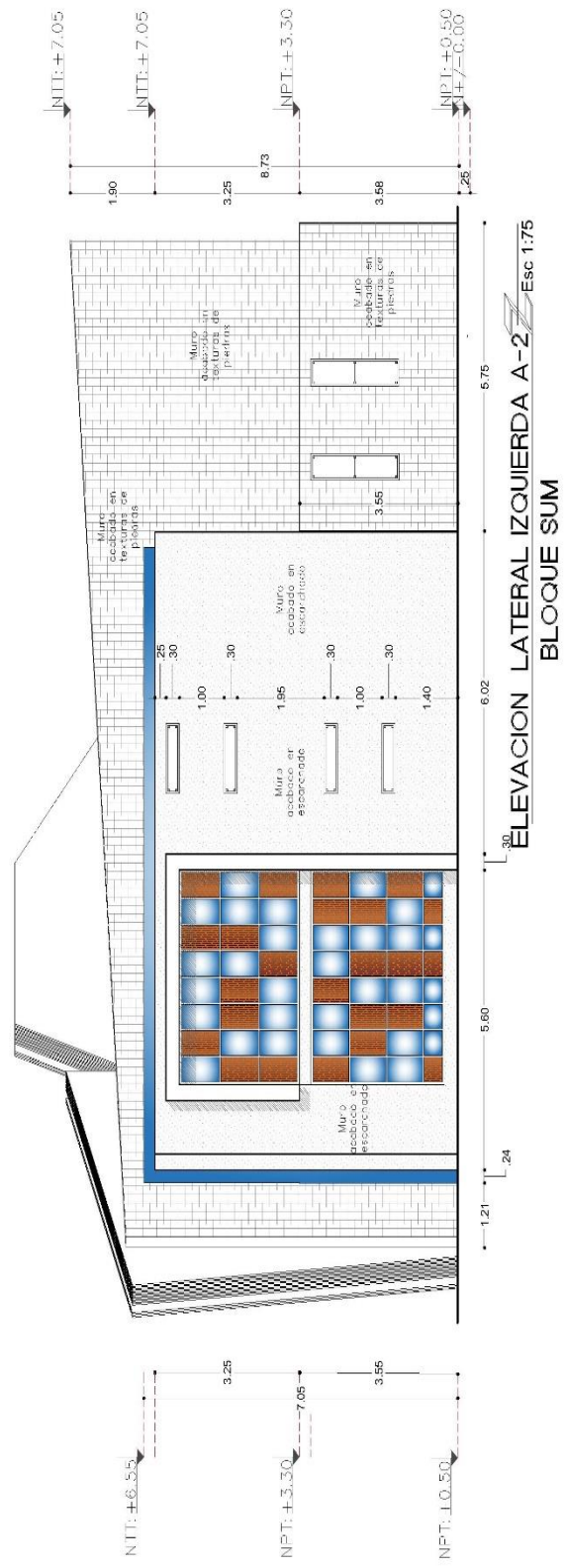
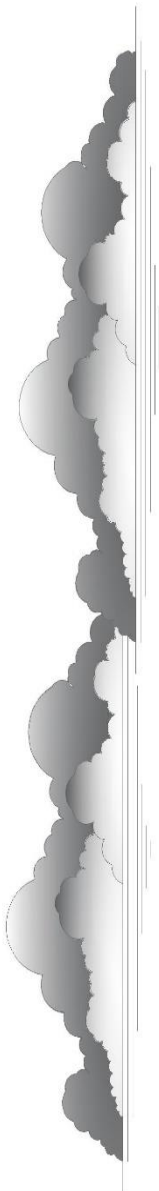




ELEVACION LATERAL DERECHA A-3 Esc 1:75  
BLOQUE SUM



ELEVACION POSTERIOR A-4  
BLOQUE SUM  
Esc 1:75





## 6.4. Renders del proyecto



*Figura 36.* Vista general del diseño arquitectónico

Fuente: Elaboración propia



*Figura 37.* Vista frontal principal del diseño arquitectónico

Fuente: Elaboración propia



**Figura 38.** Vista posterior del diseño arquitectónico

Fuente: Elaboración propia



**Figura 39.** Vista interior del diseño arquitectónico

Fuente: Elaboración propia



## CONCLUSIONES

En base al análisis e indagación efectuado y aplicado los criterios para la mejora y desarrollo económico, urbano y cultural del parque arqueológico en distrito de Pucara; el cual, se sustenta en base teóricas fiables y en la información recogida, que posteriormente es analizada y sintetizada, a partir de la actividad turística. Podemos concluir de la siguiente manera:

**PRIMERA:** El plan de espacios, que contempla las necesidades y características de usuario, permite crear espacios precios e idóneos, para las actividades turísticas actuales y futuras, y por ende el desarrollo económico contundente del distrito de Pucara.

**SEGUNDA:** Los elementos estético formales de valor histórico (materiales, tecnologías, etc.), rescatados y planteados en la infraestructura turística-cultural, respaldan y promueven el desarrollo cultural como los conocimientos culturales del distrito de Pucara.

**TERCERA:** El punto estratégico propuesto establecido, proporciona estructura urbana de funcionamiento continuo y fomenta una integración con la ciudad, por ende, contribuye con el desarrollo urbano del distrito de Pucara.



## RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Las autoridades competentes deben tomar las medidas necesarias para promover la cultura y el turismo, proteger el medio ambiente y garantizar que tanto los turistas como la población local gocen de la salud esencial. Este tipo de iniciativas aumentará progresivamente el bienestar personal, lo que repercutirá en las familias y la sociedad.
- SEGUNDA:** Dada que la competencia es no directa, se debe aprovechar al máximo la difusión del espacio turístico, ya que, es un servicio nuevo con áreas no conocidas, por los que se contara con espacios estratégicos y requeridos, para que así sea más fácil promocionar y vender este servicio turístico.
- TERCERA:** En la etapa de su funcionamiento de deberá proponer una atención principal en el mantenimiento correcto e idóneo, el cual es una necesidad para cumplir los objetivos especificados.
- CUARTA:** La dirección debe contar con una estrategia para eliminar los residuos sólidos producidos durante la actividad, el mantenimiento y el funcionamiento del proyecto, así como para cuidar y tratar el agua a fin de prepararla para que vuelva a su cauce natural.



## BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, M. (2015). *Propuesta de un modelo alternativo de funcionamiento del sistema turístico*. Ecuador: Universidad / Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Aguilar, L. (2004). La recreación como perfil profesional. *Recreando*.
- Aguirre, D., & Loaiza, Y. (2014). *Espacios recreativos formales: escenarios para la construcción de los valores sociales*. Manizales - Colombia: Universidad de Manizales.
- Altimira, R., & Muñoz, X. (2007). *El turismo como motor de crecimiento económico*. San Lorenzo del Escorial: Anuario jurídico y económico escurialense.
- Arias, F. (2004). *"El proyecto de investigación"* (4ta ed.). Caracas, Venexuela: Episteme Venezuela.
- Baca, J. C. (s.f.). *Teorías del turismo*. Obtenido de profebaca.wordpress.com: <https://profebaca.wordpress.com/tag/teoria-del-turismo/>
- Barrantes, B. (2018). *"Centro cultural y de recreación para la ciudad de Chiclayo en el eje Chiclayo – Pimentel"*. Chiclayo: Universidad San Martín de Porres.
- Boullon, R. (2006). *Planificación del espacio turístico. 4a ed.* México: Trillas.
- Boullón, R. C. (2006). *PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO*. MÉXICO: TRILLAS.
- Briceño, R. (2015). *Espacios públicos*.
- Brida, J., London, S., & Rojas, M. (2014). El turismo como fuente de crecimiento económico: impacto de las preferencias intertemporales de los agentes. *Elsevier*, 59-77. Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-economica-122-articulo-el-turismo-como-fuente-crecimiento-S0185166715300035>
- Capel, H. (1975). *Estudios geográficos*. Scripta Vetera. Obtenido de [https://www.ub.edu/geocrit/sv-33.htm#N\\_14\\_](https://www.ub.edu/geocrit/sv-33.htm#N_14_)
- Carrasco Diaz, S. (2018). *"Metodología de la investigación científica"* (Segunda ed.). Lima-Perú: Editorial San Marcos.
- Carreton, A. (s.f.). *patrimoniointeligente.com*. Obtenido de <https://patrimoniointeligente.com/parques-arqueologicos/>
- CEUPE. (s.f.). Obtenido de Oferta turística: <https://www.ceupe.com/blog/oferta-turistica.html?dt=1673636128065>



- Chong Garduño, M. (Diciembre de 2012). "El análisis de sitio y su entorno en el desarrollo de proyectos arquitectónicos y urbanos". *RUA*, 6.
- Contreras, B. (2015). "*Centro recreativo y cultural, comunidad los Sineyes, San Juan Sacatepequez*". Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Delgadillo, P. (2009). Patrimonio urbano y turismo cultural en la ciudad de México. *Andamios*, 69-94. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62815957004>
- Durán, E., & Vanegas, N. (s.f.). *Espacio público: Zonas de patrimonio débil*.
- Eljaiek, D. R. (2008). Los espacios urbanos recreativos como herramienta de productividad. *Revista Escuela de Administración de Negocios*,. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/206/20611455008.pdf>
- Enrique Duarte, J., & Parra Ruiz, E. (2014). "*Lo que debes saber sobre un trabajo de investigación*". Maracay - Venezuela: Graficolor C.A.
- Flores, D. (2018). "*Plan de Desarrollo Urbano y su relación con la Calidad de Vida del. TARAPOTO – PERÚ: Escuela de Posd Grado*". Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26075/Flores\\_GD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26075/Flores_GD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Flores, D. M. (s.f.). *www.promonegocios.net*. Obtenido de <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/cultura-concepto.html>
- Galiano, L. (2015). *Investigación turística*. Ministerio de Industria, Turismo, Comercio y Negociaciones Internacionales.
- Hardy, A., Beeton, L., & Pearson, L. (2002). Sustainable Tourism: An overview of the concept and its position in relation to conceptualisations of tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 475-496.
- Hernández Sampieri, R. (2019). "*Metodología de la investigación*" (Primera ed.). Mexico: Mc Graw Hill.
- Hernandez, M. (2009). El paisaje como seña de identidad territorial: valorización social y factor de desarrollo, ¿Utopía o realidad? *Boletín de la A.G.E. N.º 49*, 16.
- Hernández, R., & Monterrubio, C. (2016). CONSTRUCCIONES SOCIALES DEL ESPACIO TURÍSTICO RECREATIVO. UN ESTUDIO INTERPRETATIVO SOBRE LAS PRÁCTICAS RECREATIVAS EN EL PARQUE NACIONAL MOLINO DE FLORES NEZAHUALCÓYOTL, MÉXICO. *Turismo y Sociedad*, 19, 37-48.



- Illera, M. d. (2005). CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA: *REVISTA DE DERECHO, UNIVERSIDAD DEL NORTE*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/851/85102310.pdf>
- Licera, R. (2018). *"Centro recreativo cultural en Puente Piedra"*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Lugo. (2012). *Plan de movilidad y espacio público*. Barcelona: Agencia de Ecología Urbana de Barcelona.
- (2009). *Manual para el diseño y construcción del Espacio Público de Bucaramanga*. Bucaramanga: Alcaldía de Bucaramanga.
- Marsano, M. (s. f.). *El impacto económico del turismo en el Perú 1990 - 2018*. Perú: Universidad de San Martín de Porres.
- Martinez, L. (2021). *Centro recreativo y cultural Sahagún*. Cartagena: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- MEF. (2011). *Turismo: Guía para la formulación de proyectos de inversión exitosos*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- MINTUR. (2017). *Tipologías de espacialización turística*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Mota, E. (2011). FUNCIÓN Y ESPACIO ARQUITECTÓNICO. *Elementos del diseño*, 52-53.
- Moya, A. (2022). *Espacio, Función y Forma*. Architecture & Urban Design Digest.
- Organización Mundial del Turismo. (2013). *Turismo y patrimonio cultural inmaterial*. Madrid: eLibrary.
- Orgaz, F., & Moral, S. (2016). El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso. *Redalyc.org*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1934/193449985009/html/>
- Pinassi, C. (2016). *La configuración de un nuevo espacio turístico recreativo a través de la valorización del patrimonio cultural: el caso de Bahía Blanca*. Argentina: Universidad Nacional del Sur. Obtenido de <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/3380/Tesis%20PINASSI%2c%20Carlos%20Andr%c3%a9s.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Pozo, C., & Vargas, Z. (2020). *"Diseño arquitectónico de centro cultural, Distrito de Belen, 2020"*. San Juan: Universidad Científica del Perú.



- Ramírez, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? *Revista Mexicana de Sociología*, 30.
- RNE. (2016). *"Reglamento Nacional de Edificaciones"*. Lima: Megabyte s.a.c.
- Rodriguez, M. (2015). La contribución del Turismo al crecimiento económico de México: Un análisis por ramas características del sector. *Nova scientia*, 338-351. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/ns/v7n13/v7n13a18.pdf>
- Sánchez, J. (12 de Junio de 2014). *Ideas para la dinamización sociocultural*. Obtenido de Uso social del espacio público abierto: funciones y dimensiones: <https://www.apuntateuna.es/uso-social-espacio-publico/>
- Sánchez, R. (28 de Septiembre de 2022). El Perú avanza en la recuperación gradual y sostenida del turismo. *El Peruano*, pág. 3.
- Soto, L., & Yokota, K. (2017). *"Complejo recreativo cultural en Lima norte"*. Lima: Universidad San Ignacio de Loyola.
- The World Tourism Organization. (26 de Septiembre de 2017). *Turismo Urbano*. Obtenido de Objetivos de desarrollo sostenible: <https://www.unwto.org/es/turismo-urbano>
- TITIKAKA JOURNEYS PERU E.I.R.L. (2022). Obtenido de Excursión Pukara - Lampa [Imágenes]: <https://www.titikakajourneys.com/es/puno-titicaca/excursion-puno-pukara-lampa-1-dia-completo/>
- Topsy, T. (07 de Febrero de 2011). Obtenido de Clasificación del turismo: <http://thopsy1.blogspot.com/2011/02/clasificacion-del-turismo.html>
- Torres, H., & Maquera, L. (2018). *"Proyecto: complejo cultural como potenciador turístico en el centro poblado de Uros Chulluni-Puno"*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano - Puno.
- Ureta, J. (2016 ). "... la arquitectura es la forma de una función, la función de una forma." *Arquitectura... forma y función. Universidad Landivar*, 21-22.
- Velasco, M. (27 de Febrero de 2016). América Latina atrae al turismo. *El País*, pág. 12.
- Weather Spark. (31 de Diciembre de 2018). Obtenido de El clima y el tiempo promedio en todo el año en Pucara : <https://es.weatherspark.com/y/25852/Clima-promedio-en-Pucara-Per%C3%BA-durante-todo-el-a%C3%B1o>
- Zamora, R., & García, M. (1988). *Sociología del tiempo libre y consumo de la población*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Ziporovich, A. (2004). *Turismo y recreación*. Peru: Trillas.

## ANEXOS

## Anexo 1. Instrumento metodológico

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES  
VELÁSQUEZ"Facultad de Ingenieras y Ciencias Puras  
C.A.P. Arquitectura y Urbanismo

Señor(a), el presente cuestionario de entrevista tiene como finalidad recabar información confidencial, donde la misma servirá para desarrollar el trabajo de investigación denominado "ESPACIO TURISTICO RECREATIVO DEL PARQUE ARQUEOLOGICO, PARA SU DESARROLLO ECONOMICO, URBANO Y CULTURAL DEL DISTRITO DE PUCARA. 2021", la información que usted proporcionará será utilizada solo con fines académicos y de investigación por lo que se le agradece anticipadamente.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Cree que el parque Arqueológico ha perdido su relevancia en los últimos años?	Si sea perdido más que todo a consecuencia que es la pandemia (COVID 19) que todos conocemos, más que todo ha decaído en lo que es los visitantes tanto nacionales, extranjeros y locales por las restricciones que dio los decretos en su momento, también de la misma manera está perdiéndose en lo que es la estructura, ya que se está deteriorándose por falta de cuidado.
2	¿Describa brevemente, según su conocimiento y criterio, que acciones se debería tomar para incrementar la visita de turistas al Parque Arqueológico?	Hacer más propuestas, propuestas que inviten a los turistas ya mencionados anteriormente nacionales, extranjeros y locales como: centros de atenciones, centros de interpretaciones con estacionamientos más que todo impulsar e invitar a través de señalizaciones, dar a conocer al turista que cosas o atractivos turísticos tenemos dentro de Pucara y toda su jurisdicción.
3	¿Cree Ud. que al proponer un equipamiento Turístico Recreativo enfocado en el Parque Arqueológico, se potenciaría su importancia?	Si directamente si como te mencionaba si hacemos más propuestas, hacemos más proyectos, gestionamos más herramientas que atraigan al turista si se va conseguir, Te menciono que dentro de ello tenemos todavía algunos recursos que no son conocidos dentro del Complejo Arqueológico desconocemos, todavía está un aproximado de un 20% o 30% recién está en excavación en este Complejo Arqueológico o Parque como lo estas denominando, entonces si con el proyecto que tu propones o hagan otros profesionales conocedores se ve más ambicioso esta propuestas para que haya más turistas.
4	¿Qué tipo de actividades según su criterio, se podría ofrecer en este espacio turístico recreativo?	Bueno actividades siempre va ser dentro lo cultural, relacionar netamente lo que es la cultura Pukara, dentro de ello también esta Kaluyo y la cultura inca, que es lo último que conocemos, dentro de ello las actividades que se ha hecho y se debe seguir haciendo es los rituales de escenificaciones del ente máximo que ha sido de la cultura Pukara que ha sido el Jatunñacag o gran degollador de esta manera esta actividad va dar a conocer las vivencias de esa cultura, dar a conocer cómo vivían, como se alimentaban, como se vestían, que tipo de ceremonias hacían, que tipo de sacrificios hacían, a quienes honraban con sus sacrificios, dentro de ello también dar a conocer dentro de esa actividad también se ha dado concurso de danzas autóctonas netamente de Pucara, también incentivas y conocer los platos típicos de Pucara, entre otros detalles propone Pucara porque tiene gran riqueza de manifestaciones culturales.



5 ¿Al proponer un espacio de interpretación también se podría re-potencializar el turismo en Pucara?

6 ¿Cree ud. ¿Que nos hace falta equipamientos o espacios que estén adecuados para realizar dichas actividades?

Directamente si lo que queremos es que el turista invierta más y que se quede más días, cuando haces más propuestas como usted menciona un Centro de Interpretación podemos nominarlo por que como centro de interpretación dentro de videos fotos en un ambiente, donde des a conocer la historia al turista ya desde el inicio hasta el día de hoy ya en una línea tiempo mediante fotografías y videos, y dentro de ahí el turista ya va conocer dentro de, el turista ya va ir de ese ambiente con conocimiento tan solo a identificar en los lugares donde va a visitar, también puedes hacer un centro de interpretación lo que es talleres puedes dar a conocer al turistas, e invitarle a un taller el mismo elabore todo el proceso de cerámica, incluso no solo con técnicas que hoy por hoy lo hacen los artesanos pucareños si no ya con los mismo adyacentes o los mismo materiales o recursos que hacia la cultura Pukara porque ellos hacían cerámicas pero hacían con su propia propuesta, metían alúminas, piedrecillas, distintos tipos de arcillas hay estudios con que componentes hacían su cerámicas los Pukara, imagínate dar al turista su arcilla y que el mismo haga una réplica lo que es su cerámica Pukara, hacer desde el inicio hasta el decorado, entonces cual sería el proceso primero identificar las arcillas, los materiales, las alúminas, luego sería lo que es el amasado de acuerdo a que elemento u objeto va hacer podría ser una vasija, utensilio hacerlo reposar o su secado hacerle su lavado o su esponjado hacerlo secar, coaccionarlo después de la cocción hacerle su decorado, identificarlo también que algunos materiales de cerámico el decorado lo hacían antes de su cocción ( pre cocción o pos cocción) entonces ese sería otra marial que estás haciendo interpretar a los visitantes, entonces hay varios tipos de dar a conocer, de la misma manera también puedes identificar lo que es la parte alimentaria, vestido hay varios recursos que puedes interpretarlo, hacerlo interactuar mismo al turista, de esa manera lo vas hacer quedas más tiempo, el problemas ahorita es que el turista viene visita el complejo arqueológico, el templo Santa Isabel más o menos el turista está quedándose de una a dos horas, pero si tú ya lo poner como has propuesto de interpretación el otro, el otro taller lo vas retener siquiera una semana, ya se podría relacionar con el turismo vivencial o comunitario, entrometerlo también con lo que es el turismo de aventura, escala hay varios deportes que al turista ya mencionados nacionales, extranjeros y locales que le va gustar es una manera también de proponer nuevos atractivos turísticos. Netamente para realizar lo que se está proponiendo vas a necesitar espacio, en los cuales Pucara todavía tiene espacios no esta tan poblado, salvo que más bien hay algunos lineamientos que son zonas intangibles en lo cual no vas a poder ejecutar, salvo con alguna documentación o autorización directamente del Ministerio de Cultura, cuando te den la autorización hay si podrías intervenir dentro de ese lugar, más allá tendría que buscar otros ambientes ya privados, lo que es alrededor del Complejo Arqueológico si hay todavía espacios.

## Anexo 2. Evidencias del empleo del instrumento



**Figura 40.** Desarrollo de la entrevista al Jefe de la Unidad de Turismo y artesanía del Distrito de Pukara, GAMANIEL JHONATAN HUARGAYA QUISPE.

Fuente: Elaboración propia



ANEXO 1  
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS  
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 22-12-23

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: ROBERTO CARLOS CCAMA MADARIAGA  
 Dirección: Jr. Leonardo Bardales, M24-404  
 DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 70354297  
 Teléfono: 931651922 email: madariaga6789@gmail.com  
 Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_ email: \_\_\_\_\_  
 Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS PURAS  
 Escuela Profesional o Mención: ARQUITECTURA y URBANISMO  
 Título o Grado Académico a optar: ARQUITECTO  
 Asesor: D. RAMIRO AMILCAR BOLANOS CALDERÓN  
 Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:  
 Trabajo de Investigación  Tesis  Trabajo de Suficiencia Profesional  Trabajo Académico   
 Título: ESPACIO TURISTICO RECREATIVO DEL PARQUE ARQUEOLOGICO,  
PARA SU DESARROLLO ECONOMICO, URBANO y CULTURAL  
DEL DISTRITO DE PUCARA 2021.  
 Palabras claves, (3 a 5 términos): recreación, turismo, desarrollo económico, urbano, cultural.  
 ¿Esta obra se desarrolló en la UANCV <sup>1, 2</sup>?  
 \_\_\_\_\_  
<sup>1</sup> Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.  
<sup>2</sup> Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



### 2. Referencia de tesis:

- Bachiller   
  Título   
  2da Especialidad   
  Maestría   
  Doctorado

### 3. Licencias:

#### a) Licencia estándar:

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.  
 Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_  
 No autorizo.

#### b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo  
 No autorizo



### Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

- Internacional
- Nacional

Línea de investigación: DISEÑO ARQUITECTONICO - P23

Firma de Autor



huella digital

22 de Diciembre 2023

Fecha